

Director: Antonio Ramírez P. www.expreso.com.pe MARTES 23 de SEPTIEMBRE de 2025 • Año LXIII • No. 22,302 • PRECIO S/ 1.50

HOY RECLAME GRATIS

Economía & Negocios
Suplemento especial de Expreso
Nro. 09 / Martes 23 de septiembre de 2025

Lo que todos pagaremos
PETROPERÚ AFECTA FINANZAS PÚBLICAS
Página 2

MINERÍA ILEGAL SOLOGUREN: "GOBIERNO DEBE HACER CUMPLIR LEYES" 4-5
CARLOS FERNÁNDEZ PRODUCCIÓN MINERA ES 32% DEL PBI AREQUIPEÑO 6
ACTIVOS MINEROS DEUDA AMBIENTAL EN EL PERÚ ES ENORME 7

MEF EMITE BONOS A FAVOR DE PETROPERÚ, QUE ES UN AGUJERO NEGRO

SUPLEMENTO ECONÓMICO ▶ Pág. 2

ODEBRECHT TIEMBLA

PORTADA ▶ Págs. 2, 3 y 4

TOMÁS GÁLVEZ ASUME COMO FISCAL DE LA NACIÓN INTERINO.

HUNDE A LOS PERUANOS

EXPOSICIÓN FISCAL LLEGARÍA A 3 PUNTOS DEL PBI, ALERTA CASTILLA.

Bonos por US$287.3 millones para cubrir deudas con el Banco de la Nación.

"Los nuevos deudores somos los contribuyentes", advierte Arias Minaya.

IDL PRESIONA; NUEVA FISCALÍA PROMETE ACABAR CON FAVORITISMOS A LA BRASILEÑA.

EVALÚA SACAR A RAFAEL VELA Y JOSÉ DOMINGO PÉREZ DEL EQUIPO LAVA JATO.

REVISARÁN ACUERDO DE COLABORACIÓN EFICAZ Y EMBARGOS A RUTAS DE LIMA.

TC TUMBÓ DESTITUCIÓN EXPRÉS Y RESTITUYÓ A GÁLVEZ TRAS PROCESO INCONSTITUCIONAL.

SEGÚN ENCUESTA DE CIT, MARGEN DE ERROR+/-2.8

RAFAEL LÓPEZ ALIAGA ENCABEZA LA INTENCIÓN DE VOTO PRESIDENCIAL

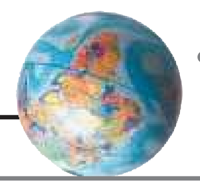
[Páginas 8-9]



EL MUNDO AL REVÉS

DONDE NADA EL PÁJARO Y VUELA EL PEZ

LUIS GARCÍA MIRÓ ELGUERA



¡Atención, presidente del Congreso!

Al paso que vamos, sabe Dios cuántos de los cuarenta y tantos candidatos presidenciales que participarán en las elecciones de abril de 2026, están ligados directa o indirectamente a la minería ilegal, al narcotráfico, así como a otras organizaciones delincuenciales que buscan poder político para consolidar sus fechorías. Esta tarea, de capital importancia, hoy no la ejerce dependencia alguna del Estado. ¡¡Porque la ley electoral que promulgó este Congreso, **NO LO ESPECIFICA**!!

Actualmente, ningún ente estatal investiga sistemática y preventivamente a los partidos políticos —tampoco a sus candidatos— por probables vínculos con economías ilegales como el narcotráfico, la minería ilegal y/o redes extranjeras de influencia. Entonces, ¿qué ente debería, efectivamente, investigar a aquellos postulantes previstos para participar en los comicios del 2026, que tienen requisitoria por homicidio, narcotráfico, lavado de dinero, violación, etc.; y figuran, a la vez, como afiliados a partidos políticos inscritos para estas elecciones? ¡Algunos de estos malandrines, inclusive, aparecen hace años entre las personas más buscadas por la justicia, registradas en el Programa de Recompensas del MININTER; y nunca fueron excluidos! Javier Arévalo, presidente del Poder Judicial, advierte: "*existen organizaciones criminales que vienen financiando campañas electorales*". Desgraciadamente, el Legislativo debilitó los filtros institucionales, al no incluir en la nueva normativa electoral un mecanismo previo de fiscalización que evite sorpresas; como tener a un candidato presidencial, vicepresidencial y/o a postulantes al Poder Legislativo previamente requisitoriados por la Justicia.



¡La ciudadanía demanda que el presidente del Congreso no permita semejante fraude electoral, cantado por adelantado!



Reiteramos, la ley no dispone que una unidad especializada investigue vínculos criminales en el sistema electoral; ni obliga a los partidos a verificar antecedentes penales de sus afiliados, salvo para cargos específicos. ¡Pero el Congreso bloqueó toda posibilidad de que ONPE y JNE crucen datos con la UIF y el Ministerio del Interior! La situación hoy es que la mera inscripción partidaria otorga al candidato un "*blindaje institucional*". En consecuencia, salvo ley en contrario, no procede investigación ni los resultados podrán sujetarse a acción penal antes, durante ni después de la campaña electoral. Definitivamente, ¡votado el postulante, ya no podrá ser removido del cargo para el que resulte electo!

Hoy la ONPE solo supervisa la presentación de informes financieros de partidos y candidatos; y verifica el límite de financiamiento y otras taxativas formales, como aportes de empresas sujetas a multas. Tampoco puede intervenir cuentas bancarias, acceder a información tributaria, realizar interceptaciones y/o cumplir labores de inteligencia financiera, sin una unidad especializada ni protocolo interinstitucional para entrecruzar datos o formular informes financieros, impidiendo identificar aportes sospechosos para denunciarlos oportunamente. Hablamos de financiamientos ilícitos del narcotráfico, minería ilegal, fondos opacos extranjeros, aportes secretos de Venezuela o Cuba, redes de lavado vía criptomonedas, etc.

ONPE ha pedido atribuciones para superar este grave problema, pero inconcebiblemente ¡*las ha rechazado el Congreso*! El panorama electoral —con más de cuarenta candidatos presidenciales— enfrenta serias preocupaciones, pues existe la posibilidad de que muchos de estos tengan nexos con el narcotráfico, la minería ilegal y demás mafias del hampa que consolidarán poderío político encubriendo delitos.

¡La ciudadanía demanda que el presidente del Congreso no permita semejante fraude electoral, cantado por adelantado!

Portada

JERÍ SOBRE GÁLVEZ:

NUEVO AIRE A LA JUSTICIA

El presidente del Congreso, José Jerí, sostuvo que el nombramiento de Tomás Aladino Gálvez como nuevo fiscal de la Nación interino "le da un nuevo aire a la justicia. Somos respetuosos de las decisiones; espero imparcialidad, división de poderes y mayor proactividad en reformas".



GIANCARLO TEJEDA



Es su oportunidad de pasar a la historia con prudencia, respeto y mano firme por la legalidad.

NUEVO FISCAL DE LA NACIÓN CONTRA ODEBRECHT

Gálvez ya evalúa sacar a Vela y Pérez

Destino reivindica a nueva cabeza del Ministerio Público. Anterior JNJ lo había destituido cuando estaba en una cama UCI por covid-19.

REIVINDICADO

◆ El Perú asiste a un precedente importante para que los órganos disciplinarios de la justicia no actúen por motivaciones políticas o presiones, sino bajo criterios legales y transparentes. En este sentido, la mayor parte de la comunidad jurídica señala que el Dr. Tomás Gálvez ha sido reivindicado.



CÉSAR ROJAS

Como si una mano invisible moviera los hilos del caso Lava Jato, cuatro años después de haber sido destituido como fiscal supremo, ahora Tomás Aladino Gálvez Villegas es el principal responsable de los destinos del Ministerio Público.

Más allá de que esto es consecuencia de la suspensión de una desenfrenada Delia Espinoza, esta nueva situación podría remecer a todos los involucrados en favoritismos a Odebrecht, la empresa más corrupta que ha pasado por el Perú.

"Lo estamos evaluando", comentó Gálvez, al portal Altavoz, en el sentido de si cumpliría su palabra respecto a Rafael Vela y José Pérez. Estos mediáticos fiscales habían sido incluso acusados penalmente por el hoy fiscal interino.

Desde que estalló el caso Lava Jato, el alto funcionario fue uno de los primeros en exigir que su institución gestione embargos a Odebrecht, especialmente a los peajes de Rutas de Lima.

Como especialista en legislación sobre lavado de activos, Gálvez había criticado la forma en que Vela y Pérez permitieron que los brasileños sigan manteniendo sus ingresos económicos, frutos de la corrupción, a la gestión de Susana Villarán en la Municipalidad de Lima.

En 2020, EXPRESO fue el primer medio en informar de la denuncia del actual fiscal de la Nación a los otrora "héroes" de la prensa tradicional. Sin em-



POR LA CIUDADANÍA

"Es un fiscal de carrera, padeció en carne propia los excesos del Ministerio Publico y la JNJ cuando fue destituido y procesado penalmente, hasta que fue reincorporado por orden del TC. Veamos si es una oportunidad para reconducir, al menos temporalmente, el rol de la Fiscalía para enfrentar la ola de criminalidad que afecta a toda la ciudadanía", sostuvo Carlos Caro Coria.

bargo, la entonces fiscal Bersabeth Revilla, con la ratificación del supremo Pablo Sánchez, archivó todo.

Este podría ser un notorio giro en el manejo del organismo autónomo. Con un egresado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, especializado en España y en el Centro de Altos Estudios Nacionales (Caen), la influencia de la constructora podría terminar definitivamente.

En los últimos meses, Delia Espinoza había incluido en su círculo más íntimo de asesores de Cecilia Cebreros. Esta comunicadora era pareja nada más y nada menos que de César Azabache.

Este abogado había tenido vínculos laborales con Odebrecht antes de que Estados Unidos haga estallar el caso Lava Jato. Luego de apoyar el polémico acuerdo de colaboración eficaz, el litigante pasó a ser representante de Rutas de Lima, donde la brasileña es socia de Brookfield.

Azabache también había sido socio de Silvana Carrión, recientemente defenestrada de la Procuraduría Lava Jato, y otro que había salido de su estudio jurídico era Carlos Fernández, quien ha tomado la posta de la letrada.

"No ha leído. No sabe, pues", es una de las expresiones más características de Gálvez. Se ha caracterizado por exigirle a todos los funcionarios, especialmente a los fiscales, estar documentados sobre los casos que despachan, como con los miembros del Equipo Lava Jato.

"Si soy fiscal de la Nación, saco a Rafael Vela y José Domingo Pérez en el acto", dijo hace unos meses en Exitosa. Muchos ciudadanos ya se están manifestando en redes pidiéndole que cumpla con su palabra.

ACUERDO PRODITOR

Además de los embargos a los peajes de Rutas de Lima, sus críticas apuntaban al hoy investigado acuerdo de colaboración eficaz. Como otros juristas, no encontraba justificación para la inexistencia de una cláusula en el acuerdo que impidiera demandas contra el Estado peruano.

Hoy, estas advertencias resultaron ser correctas. Enfrentamos arbitrajes por el frustrado Gasoducto del Sur (1,200 millones de dólares en juego) y Rutas de Lima (casi US$ 3,000 millones).

Gálvez tiene una trayectoria caracterizada por la terquedad en el buen sentido de la palabra. En 2018, cuando salieron documentos que lo vinculaban con César Hinostroza en el escándalo de los "Cuellos blancos", no dudó en defenderse legal y mediáticamente.

Una narrativa en su contra era un audio donde hablaban de "libritos". La ONG Instituto de Defensa Legal dio a entender que esto era un intercambio de dinero por manejos de procesos penales.

En realidad, los libros eran reales, fruto de unas conferencias donde Gálvez e Hinostroza debatían sobre la figura penal del delito de lavado de activos.

Se le imputaba ser parte de una supuesta organización criminal destinada a tomar el poder. Su método –según fiscales que luego fueron expuestas como politizadas– era copar el Poder Judicial, el Ministerio Público y el sistema electoral, tanto en el Jurado Nacional de Elecciones como en la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE).

Lo más irónico era que justamente la esposa del fiscal, Susana Guerrero, había denunciado influencias externas en la ONPE para ayudar a un partido político (las firmas falsas que había presentado Podemos Perú, del cuestionado José Luna).

A pesar de estas y otras aclaraciones, la Junta Nacional de Justicia elegida cuando Martín Vizcarra era presidente de la República, le abrió procedimiento disciplinario inmediato. Se dictó su destitución, y no se le dio tiempo adicional para sustentar su pedido de reconsideración.

Continúa en la pág. 4



Toda separación debe ser con sustento sólido.

ESPINOZA BLINDÓ A FISCAL RICHARD ROJAS

No entregó información sobre muerte de Chincha

JNJ iba a iniciar investigación a funcionario que también investiga "suicidio" de exgerente de Villarán.

Si bien tuvo tiempo para dar entrevistas a personas que la apoyaban, y una conferencia de prensa donde no permitió preguntas de la prensa, Delia Espinoza no cumplió con entregar información sobre la lamentable muerte de Jaime Chincha.

EXPRESO accedió al Oficio 036-2025-MTCV-JNJ, del nueve de septiembre de este año, firmado por la vicepresidenta de la Junta Nacional de Justicia, María Teresa Cabrera.

Se solicitaba documentos sobre cómo el fiscal Richard Rojas Gómez se había negado a investigar el hecho.

Un médico de 87 años que ya no ejerce su carrera, admitió hacer firmado el certificado de defunción sin haber revisado el cadáver del periodista. Horas después, este fue cremado, borrando posibles pruebas de algún crimen.

El pedido era a raíz del Comunicado n.° 15-2025 de la Policía Nacional del Perú, que informa sobre presuntos ilícitos, pero Espinoza no cumplió en informar dentro de los diez días de plazo.

Richard Rojas, el fiscal responsable, también está a cargo de averiguar cómo José Miguel Castro (exgerente de Susana Villarán que ofrecía información de la corrupción en los peajes de Odebrecht) perdió la vida de un corte en el cuello.



Otro documento deja mal parada a sancionada.



Junta Nacional de Justicia

Viene de la pág. 3

Los entonces miembros de la JNJ ignoraron que su investigado estaba agonizando de covid-19 en una cama de cuidados intensivos. No le ampliaron el plazo, y lo sacaron en noviembre de 2021.

Esta injusticia acabó hace unos meses, cuando el Tribunal Constitucional hizo lo que jueces no se habían atrevido a hacer: aplicar el Derecho antes que criterios difundidos por prensa cercana a IDL.

Se resolvió que la JNJ había inventado la inmediatez en los procesos disciplinarios. Esto se refería al caso de Aldo Figueroa, vocal supremo también vinculado a los Cuellos blancos con pruebas circunstanciales.

Este tipo de procedimientos se anuló, con todo lo que ello implicaba. Sin embargo, Delia Espinoza fue poniendo traba tras traba para cumplir con la justicia.

Para el procesalista Wilber Medina, en realidad fue todo lo contrario: IDL encabezó al sector llamado "mafia caviar" para tergiversar el real sentido de audios no incriminadores (mezclándolos con otros que sí lo eran), para deshacerse de funcionarios que no acataban sus pedidos, como favorecer a Odebrecht.

"Ordenar a la Presidencia de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Lima Centro, entregar, en un plazo no mayor de 10 días hábiles, copia del Acuerdo de Beneficios y Colaboración Eficaz de fecha 30 de noviembre de 2021 suscrito entre la Primera Fiscalía Suprema Transitoria Especializada en Delitos cometidos por Funcionarios Públicos y el colaborador eficaz n.° 060F-2018", se leía en la Resolución 8 de la jueza constitucional Sara Meza Soria.

"El Poder_Judicial declaró fundado el habeas data que interpusimos con Phillip Butters para obtener el acuerdo de colaboración eficaz caso #CuellosBlancos. Demostraremos que fue un caso inflado por los caviares para capturar y copar el sistema de justicia: Poder Judicial, Fiscalía, ONPE", manifestó el litigante.

Finalmente, el viernes pasado la nueva JNJ sacó a Delia Espinoza (suspensión mientras dura un proceso ordinario, con todas las de la ley), y se convocó a la elección que este lunes optó por Gálvez.

"Pablo Sánchez Velarde declinó al cargo, sucediendo en antigüedad la doctora Zoraida Ávalos Rivera, quien también renunció al cargo, ante lo cual a partir de la fecha el doctor Tomás Aladino Gálvez Villegas asume el cargo de Fiscal de la Nación Interino, contando con el apoyo unánime de los miembros de la Junta en pleno", se informó.

Como se esperaba, el IDL presentó un documento a la Junta de Fiscales Supremos. En este, intentaban convencerla de reconsiderar su decisión. Uno de sus reclamos era la exigencia de "apariencia de independencia" que debe cumplir todo fiscal.

"Desde su destitución por la anterior JNJ, era públicamente un actor político partidario, e integraba un partido que lanzó su virtual candidatura presidencial. Su restitución, por una decisión del Tribunal Constitucional, no elimina este hecho", sostuvieron.

Es decir, nuevamente la ONG de Gustavo Gorriti, Carlos Rivera y Glatzer Tuesta, entre otros, apela no a normas, sino a interpretaciones personales, para influir en el sistema de justicia.

"Ha violentado los deberes éticos de la función fiscal, y que no es un referente en el cumplimiento del irrestricto respeto a sus pares, a las personas que acuden al sistema de justicia y a la ciudadanía en general. Tampoco cumple con los deberes de prudencia y transparencia que debe regir la conducta de las autoridades fiscales", indicaron los financiados por George Soros, a través de la Fundación Open Society.



CONGRESISTAS DE FP Y HONOR Y DEMOCRACIA

Esperan mejor relación con Ministerio Público

Afirman que Gálvez debe dedicarse a perseguir a delincuentes y no a los políticos e instituciones.

MARÍA TERESA GARCÍA

La elección de Tomás Aladino Gálvez como fiscal de la Nación interino puede cambiar la tensa relación que tuvo el Congreso de la República con el Ministerio Público, sobre todo en la gestión de la suspendida Delia Espinoza, opinaron legisladores de diversas bancadas.

"Esperemos que el nuevo fiscal de la Nación, Tomás Aladino Gálvez, tenga un buen desempeño, que sea objetivo e imparcial como se requiere en un cargo tan importante y que se centre en lo que todos los peruanos necesitamos: la lucha contra la delincuencia, y que no haga política como hizo la señora (Delia Espinoza)", afirmó el primer vicepresidente del Congreso, Fernando Rospigliosi (Fuerza Popular).

Rospigliosi se mostró de acuerdo con la suspensión dictada por la Junta Nacional de Justicia (JNJ) en contra de Delia Espinoza, de quien dijo efectuó una gestión "destructiva".

"En primer lugar, hay que señalar que ha sido justa y necesaria la sanción que se le ha aplicado a la señora Delia Espinoza, que venía desarrollando una labor destructiva en la Fiscalía, destructiva institucionalmente y muy perjudicial para todo el país", sostuvo.

El vocero de Honor y Democracia, Jorge Montoya, sostuvo que la suspendida fiscal Delia Espinoza efectuó una labor de persecución en contra de varios políticos que no eran de su agrado.

"Había una persecución política de parte de la anterior fiscal en contra de los congresistas y de las instituciones en general", señaló.

Jorge Montoya añadió que, ahora que está Tomás Aladino Gálvez al frente del Ministerio Público (MP), debe priorizar los casos de mayor relevancia para la investigación fiscal.

"Lo que tiene que hacer (Tomás Gálvez) es solucionar los casos pendientes que son importantes para la Nación y que la gente tiene expectativas sobre ellos. No voy a mencionarlos, pero él los tiene en las manos y puede hacerlo", manifestó

Aunque dijo esperar lo mejor para la Fiscalía, el congresista Edward Málaga también agregó que la pugna entre sectores del Ministerio Público no puede continuar.

"Hay que esperar lo mejor, es una designación temporal, entiendo, pero también hay que recordar que esta pugna entre bandos en la Fiscalía tiene que terminar, y eso pasa por remover toda la plana de fiscales supremos", sostuvo Málaga.

RICHARD BARRUETA



RICHARD BARRUETA



"LOS ANTERIORES MIEMBROS DE LA JNJ IGNORARON QUE SU INVESTIGADO -TOMÁS GÁLVEZ- ESTABA AGONIZANDO DE COVID-19 EN UCI. NO LE AMPLIARON EL PLAZO, NO LO ESCUCHARON, Y LO SACARON EN NOVIEMBRE DE 2021."

"MOMENTO TRÁGICO"

- "Qué vergüenza: la Fiscalía en manos de un Cuello Blanco. Imperdonable que [Pablo] Sánchez y [Zoraida] Ávalos no asuman. Momento trágico para la democracia; recaptura por la mafia", reclamó Gino Costa, excongresista de la llamada "izquierda caviar"



REDACCIÓN

DESDE LA ONU. ASEGURA QUE OPOSITORES BUSCAN DESESTABILIZAR SU GESTIÓN

Boluarte dice que hay una narrativa falsa en su contra

Mandataria también niega responsabilidad en muertes ocurridas en protestas contra su gobierno y llamó a empresarios extranjeros a invertir en el Perú.



Durante una reunión con empresarios iberoamericanos en Estados Unidos, la presidenta Dina Boluarte negó tener responsabilidad en las muertes ocurridas en las protestas contra su gobierno en diciembre de 2022 e inicios de 2023, y aseguró que durante su gestión el Perú se convirtió en un país mejor y confiable para la inversión privada.

En el encuentro con los hombres de negocios, la mandataria también acusó a determinados sectores ''violentistas'', opositores a su gobierno, de haber creado una falsa narrativa en su contra para desestabilizar su gestión.

"Se me acusó de 60 fallecidos. Se me acusó de querer exterminar sistemáticamente a la raza andina. Yo vengo de la raza andina. Soy del sur del Perú. Mis padres eran agricultores. Yo estudié en una escuela fiscal. ¿Cómo podría pretender tal situación? Esa es la narrativa falsa que crean quienes generan la violencia", indicó la dignataria en su presentación.

En esa línea, Boluarte recordó que asumió la presidencia de la República por sucesión constitucional tras el intento de golpe de Estado del expresidente Pedro Castillo el pasado 7 de diciembre de 2022.

"Ellos (los opositores a su gobierno) tienen que aprender a respetar. Que en una convivencia donde las leyes se deben imponer. En una convivencia donde el respeto se debe imponer. Y, por sobre todo, donde tenga que imponerse el amor por la patria que nos dio la vida, se tiene que respetar", sostuvo la jefa de Estado.



Mandataria participa de IV Conferencia Mundial de la Mujer.

POBREZA ALTA

Boluarte también reconoció que el índice de pobreza en el Perú es alto, por lo que prometió que su gobierno, que concluirá en julio de 2026, dejará entregadas varias escuelas y hospitales.

"Uno de nuestros principales pilares de gobierno es la educación. Y estamos entregando colegios, denominados 'bicentenarios', equipados con alta tecnología, donde los chicos de 5to de secundaria van a terminar con un certificado de emprendedores y no salgan a un mundo donde no encuentren trabajo, sino que ya puedan generar sus propios ingresos económicos", expuso la mandataria.

EVENTO

- La presidenta participó de la apertura de la IV Conferencia Mundial de la Mujer desde Estados Unidos. Durante el evento, la mandataria brindó un discurso en donde resaltó el empoderamiento de mujeres, adolescentes y niñas.

A LOS INVERSIONISTAS

Boluarte hizo un llamado a los empresarios a invertir en el Perú, debido a que existe un marco jurídico sólido que protege a los inversionistas.

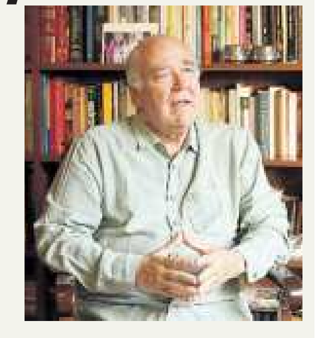
"Mi país es de confianza. Sus inversiones serán respetadas y protegidas dentro de un marco jurídico sólido", señaló durante el evento organizado por el Adam Smith Center for Economic Freedom y el Consejo Empresarial Alianza por Iberoamérica (CEAPI).

Resaltó que el Perú mantiene una de las inflaciones más bajas de América Latina.

HACEN "TURISMO Y SHOPPING", SEÑALA

García Belaunde critica viaje de presidenta y ministros

El excongresista Víctor Andrés García Belaunde cuestionó duramente la reciente salida del país de la presidenta Dina Boluarte junto a seis de sus ministros, quienes se trasladaron a Nueva York (Estados Unidos), con motivo de la Semana de Alto Nivel del 80.º período de sesiones de la Asamblea General de la ONU.



A través de su cuenta oficial en la red social X, el exparlamentario arremetió contra la presencia de la delegación peruana en dicho evento multilateral, insinuando que el viaje tendría más fines recreativos que diplomáticos.

"Se confirma que viaje de Dina con 6 ministros a NY es para pasear por la ciudad de los rascacielos. ¿Qué harán durante la celebración de los 80 años de la ONU los ministros de Vivienda, Salud, Comercio y Turismo, Mujer y Economía? Muy claro. Turismo y shopping", escribió García Belaunde.

La crítica del también ex candidato presidencial se suma a la preocupación expresada por diversos sectores, que han cuestionado la pertinencia de que altos funcionarios de sectores internos participen en una actividad diplomática de carácter global.

EN PROTESTA POR REDUCCIÓN DEL PRESUPUESTO Y LÍMITES EN CONTRATACIONES CAS

Trabajadores de la Contraloría General de la República marchan hoy al Congreso y el MEF

Una marcha hacia el Congreso de la República y luego al Ministerio de Economía y Finanzas realizarán hoy a las 8:00 a. m. los trabajadores de la Contraloría General de la República, en protesta por la reducción del presupuesto y las medidas de austeridad para el 2026, indicó Vanesa Jiménez, secretaria general del Sindicato Nacional de la CGR (Sintracgr).



"Desde el año pasado, el MEF nos reduce el presupuesto institucional y nos está poniendo límites a la contratación de personal CAS. Teníamos 900 trabajadores CAS y ahora solo contamos con 790 (entre trabajadores, profesionales y técnicos), porque fueron cesados, y nada nos asegura que en los próximos años también nos pongan un límite a los trabajadores 728. Eso atenta contra la autonomía de nuestra institución en cuanto a la administración interna y el manejo de sus recursos humanos", afirmó.

Asimismo, la dirigente sindical anunció que podrían tomar decisiones más drásticas.

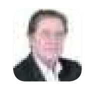
"Estamos exigiendo mejoras en el ámbito laboral, la incorporación de los trabajadores CAS cesados, y si no nos dan solución, existe la posibilidad de que nos vayamos a la huelga", agregó.

"Nosotros fiscalizamos a los órganos del Poder Ejecutivo, y justamente este año, cuando ya se están retirando y se inicia un año electoral, de nuevo nos están recortando el presupuesto y reduciendo el personal. Nosotros necesitamos más de 1,500 millones de soles para mantener operativa la institución, y para el 2026 nos quieren reducir a 980 millones", concluyó.





#PoliX



Jaime de Althaus
@jdealthaus
Analista y antropólogo

"Solo la izquierda puede dejar a Cuba sin azúcar, a Venezuela sin petróleo, a Bolivia sin gas y al Perú sin Machu Picchu" (Dante Bobadilla).



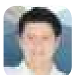
Madeleine Osterling
@MadeleineOster3
Analista

Imperdonable que el gobierno haya vuelto a emitir bonos para refinanciar a la quebrada Petroperú. El MEF ya no tiene fuerza, Pérez Reyes es un títere de los caprichos y presiones de Boluarte. Merece la censura.



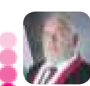
Patty Chirinos
@PattyChirinosVe
Congresista de RP

Villarán confesó haber recibido millones de Odebrecht y OAS. Esperamos que con tantas pruebas este juicio no se dilate más. La justicia selectiva con sello ideológico no puede seguir en el Perú.



Julio Chávez
@jchavezchiong
Secretario de Acción Popular

En democracia no se puede tolerar la persecución a los partidos políticos, nosotros vamos a derrotar al fujimorismo en las urnas y pondremos las cosas en su lugar.



Jorge Montoya
@Alm_Montoya
Congresista de H y D

La destituida fiscal ahora pretende seguir gozando de los privilegios que perdió al dejar el cargo. La pregunta es clara: ¿por qué tendría que seguir contando con protección cuando dejó de ser autoridad?

POLIDATOS

LAS PREOCUPACIONES DEL MEF
Ahora resulta que dar "grati" a los trabajadores CAS preocupa sobremanera al MEF. ¿Qué les preocupa? ¿Qué haya un descalabro del presupuesto público por culpa de los CAS? ¿Por qué esa burocracia insensible no se preocupa de su ministro **Raúl Pérez Reyes** que anda de shopping en Nueva York, no sin antes haber dejado en Lima el último salvataje financiero a esa empresa muerta en vida llamada Petroperú?



ÁGRAFA EN HIDROCARBUROS
En el periodo entre 2017 y 2022, el Fisco desembolsó más de US$ 2,500 millones en transferencias, préstamos y capitalizaciones. De ese tiempo a esta parte los salvatajes a la petrolera del Estado –con nuestros impuestos– han superado los US$ 6,000 millones. ¿Qué le pasa a este Pérez Reyes que está en la misma velocidad de ministros anteriores que han cumplido a pie juntillas las órdenes de una ágrafa en materia financiera y de hidrocarburos llamada **Dina Boluarte**?

LOS SALVATAJES
Si a los US$ 5,177 millones de moneda verde de salvatajes que vienen desde PPK hasta el periodo del ministro **José Arista**, sumamos las deudas de Petroperú impagas y cubiertas por el MEF (US$ 467), más los nuevos salvatajes de junio-julio de este año por el monto de US$ 180 millones y los US$ 287 de este fin de semana, correspondientes a los meses de agosto y septiembre, tendremos un total acumulado de US$ 6,111 millones. Una sinvergüencería completa para mantener esta petrolera quebrada.

UNA SINVERGÜENCERÍA
Si a los US$ 5,177 millones de moneda verde de salvatajes hasta el periodo Arista sumamos las deudas de Petroperú impagas y cubiertas por el MEF (US$ 467) y los nuevos salvatajes de junio-julio de este año por el monto de US$ 180 millones y los US$ 287 de este fin de semana, correspondientes a los meses de agosto y septiembre, tendremos un total acumulado de US$ 6,111 millones. Una sinvergüencería completa para mantener esta empresa parásita. Como este, hay otros temas, de las debe preocuparse el MEF.

RECIÉN HARÁN EXPLORACIÓN
Es más, desde el Ejecutivo, incluido el Ministerio de Energía y Minas, se ha venido insinuando la noticia de que el Zócalo Continental del mar del norte del Perú hay un megayacimiento de petróleo. Nada de eso está confirmado. Tan es así que Chevron Perú Exploration y su socia recién han señalado fecha para el inicio de las perforaciones exploratorias para marzo del 2026.

POZOS CONFIRMATORIOS
Tenía razón **César Gutiérrez**, experto en la materia, en pedir cautela ante tanto optimismo. La etapa exploratoria contempla la perforación de un pozo exploratorio o mil kilómetros cuadrados de sísmica 3D en el Lote Z-61, así como la perforación de un pozo exploratorio en el Lote Z-62. Luego vendrán los pozos confirmatorios y finalmente las certificaciones de reservas PROBADAS. Ahí veremos lo que hay. Ojalá sea ese mar de petróleo soñado. Volveremos al tema.

COLCHADO CUENTERO
Así como el fiscal **José Domingo Pérez** acusa sin pruebas, el coronel en retiro **Harvey Colchado** sigue sus pasos. Ahora dice que le dijeron que hay un plan del gobierno para perjudicar a fiscales, policías y periodistas que denuncian al gobierno. ¿Con este nivel de seriedad fue jefe de la Diviac? Con razón lo conocen como "el falso comando Chavín de Huántar", porque en vez de dar por lo menos algún indicio para corroborar lo que dice, lanza palabras al aire.

GORRITI Y LAS ARMAS
¿Qué negocios hacia ayer, **Gustavo Gorriti**, en una empresa ubicada en la av. Juan de Aliaga 390, Magdalena del Mar, a eso de las 4 de la tarde? Cuando nos acercamos se trataba de la firma transnacional de armas Armory Supply, que en el Perú contrataría con el Ministerio Interior, según publicaciones especializadas desde el año 2021. En su amplio portafolio dicen ser representantes de las pistolas Grand Power. Además muestran pistolas CZ, Smith & Wesson, Derya, entre otros equipos, incluido fusiles y materiales del rubro de seguridad. Provecho "Gonorriti".

CON LA PNP
"La compra de pistolas está comprendida en el Plan Estratégico de Modernización, Repotenciación, Renovación, Reemplazo y Reparación del Equipamiento de la Policía Nacional del Perú 2021-2024 y en el Proyecto de Inversión Pública denominado Adquisición de equipo policial, Fusiles de Asalto y Pistolas de Puño para la Región Policial Callao con Código Único de Inversión N.° 2550386", señala una fuente. Plop.



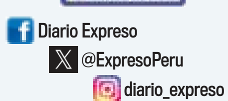
VACANTES DISPONIBLES
El Ministerio Público abrió una nueva convocatoria con más de 145 plazas CAS en todo el Perú. Ofrece sueldos de hasta S/ 8,764 y vacantes para diversos niveles educativos.



PINTAS POLÉMICAS
Pintas con el nombre de Juan José Santiváñez, titular del Minjus, aparecieron en Arequipa con los colores de APP, partido de César Acuña. El ministro no descartó postular al Senado en 2026.







RICHARD BARRUETA



HASTA SU PORTÁTIL ABANDONA A DELIA ESPINOZA

Lo que el viento se llevó, bromeó un transeúnte al ver que la portátil de Delia Espinoza en el Ministerio Público se habría reducido a tres damas. "Tres tristes gatas" en el frontis del edificio de la avenida Abancay o algo por el estilo. La soledad es mala consejera, señora Delia. Los berrinches, más esa fea costumbre de hacer misas negras y pijamadas en la sede de la Fiscalía de la Nación, peor. Hay que ser cuidadosa. Tampoco ser muy lenguaraz. Entretanto, espere su amparo, que tal vez llega. Bye.

Director: Antonio Ramírez Pando

Director Honorario: Luis García Miró Elguera.
Editor General: Emilio Grillo.
Diagramación: Margarita Nieves.
Fotografía: Edgar Machaca.

Una publicación de Editora Expreso Extra S.A.C.
Luis Carranza 2280 / Lima, Perú.
Central Telefónica de Expreso: 612 4000
Publicidad: Anexos 226 - 200 - 221
Marca Registrada EXPRESO
Depósito Legal Nº 1995-0427
Depósito Legal Digital Nº 2025-01718
www.expreso.com.pe

SI SE COMPRUEBA INFRACCIÓN A LA NEUTRALIDAD

JNE podría sancionar al premier Eduardo Arana

Especialista José Villalobos dice que multa oscilaría entre los 160 mil y 535 mil soles, equivalentes a 30 y 100 UIT.

REDACCIÓN

El primer ministro Eduardo Arana se encuentra en la mira del Jurado Electoral Especial (JEE) de Lima Centro 1, luego de que se emitiera un informe señalando una posible vulneración del principio de neutralidad electoral. De comprobarse dicha infracción, Arana podría ser sancionado administrativamente con una multa que oscila entre los 160 mil y 535 mil soles, equivalente a entre 30 y 100 Unidades Impositivas Tributarias (UIT), así lo explica el especialista en temas electorales, José Manuel Villalobos.

La advertencia surge tras un comunicado de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), en el que se criticó la actuación de la suspendida fiscal de la Nación, Delia Espinoza. Esta última había solicitado al Poder Judicial la disolución del partido político Fuerza Popular. La reacción del Ejecutivo fue interpretada por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) como una posible intromisión indebida en el proceso electoral rumbo a las elecciones generales de 2026.

"El Jurado probablemente concluya que sí hubo infracción. Podría comenzar con una amonestación y una exhortación a no reincidir. Una segunda falta podría acarrear una multa económica significativa", advirtió el abogado José Villalobos en diálogo con RPP.

Villalobos también cuestionó duramente la intervención del premier en defensa del partido liderado por Keiko Fujimori, señalando que el Gobierno no debió pronunciarse al respecto. "No tenían ningún rol que jugar en ese tema", puntualizó.

Por su parte, el abogado electoral Marco Tulio Gutiérrez expresó que el Poder Ejecutivo parece mantener una conducta reiterada de intromisión en las decisiones del Ministerio Público, lo cual genera preocupación entre los observadores del proceso democrático.



Villalobos dice que el JNE puede concluir que sí hubo infracción de Arana.

TODOS CONTRA TODOS

- "El problema es que en el Perú se ha hecho una mala costumbre que los miembros de unos poderes del Estado estén comentando la actuación de otros poderes del Estado. Esto es lo que ha originado esta suerte de pensamiento de todos contra todos, Ejecutivo contra Ministerio Público", dijo Gutiérrez a EXPRESO.

JEFE DEL GABINETE:

"No estamos haciendo propaganda"

El premier Eduardo Arana aclaró que no mencionó al partido Fuerza Popular en su pronunciamiento, por lo cual aseguró que no vulneró el principio de neutralidad.

En conferencia de prensa, aclaró que su despacho no está favoreciendo a ningún partido político.

"La Presidencia del Consejo de Ministros no ha mencionado ningún partido. Lo que se ha hecho referencia es al deber y al derecho constitucional que tienen todos los partidos de participar plenamente en las elecciones presidenciales del próximo año", indicó.

Aclaró que este poder del Estado no tiene sesgos políticos.

"Desde el Ejecutivo somos los primeros en procurar evitar cualquier tipo de posición. No estamos haciendo propaganda ni a favor ni en contra de nadie. Tampoco estamos denostando a ningún partido", añadió.



ACLARA MINISTRO SANDOVAL

No participará en elecciones del 2026

El ministro de Transportes, César Sandoval, descartó participar en esta contienda electoral con miras a las elecciones generales del 2026.

En conferencia de prensa, aclaró que su cargo está en manos de la presidenta Dina Boluarte, quien debe decidir su permanencia como titular del MTC. "No estoy en campaña, no voy a postular. En caso la presidenta decida que deba dar un paso al costado, igual no voy a postular", aclaró.

En otro momento, instó a la población a manifestarse tranquilamente cuando realicen sus reclamos. "Les pediría que, cuando salgan a marchar, lo hagan de manera pacífica. La Constitución prevé el derecho a pronunciarse, a reclamar y a protestar. Hay que hacerlo de manera pacífica. Mucho cuidado con la infiltración extremista, y que no dejen que los usen políticamente. Que sus reclamos sean de manera objetiva y en beneficio de la patria", subrayó.



ESPOLÓN DE PROA

HUGO GUERRA

El fracaso de los chiquillos manipulados

Los desmanes violentos de un puñado de chiquillos mezclados con cuarentones y delincuentes no se pueden considerar —según dice cierta prensa cómplice— como “la protesta de la Generación Z”.

Técnicamente, los Z o “zoomers” son la cohorte demográfica nacida entre 1997 y 2012, por tanto, tienen entre 13 y 28 años de edad. En el Perú son jovencitos que, como revelan las encuestas tabuladas, tienen posiciones marginales en la política, mayoritariamente no militan en partidos e ideológicamente se declaran en un 40 % de derecha y 24 % de izquierda.

En cuanto a los símbolos utilizados, One Piece, la calavera con sombrero del anime japonés de Eiichiro Oda, es pura novelería. Especialistas semióticos sostienen que la serie, inspirada en la historia real de piratas, “teje críticas al capitalismo y las desigualdades estructurales, enfrentándose al colonialismo europeo”. Algo absolutamente alejado de nuestra realidad política. Aquí los chiquillos no saben por qué protestan, no entienden qué es una AFP, defienden a la suspendida fiscal de la Nación Delia Espinoza, piden el cierre del Congreso, el adelanto de elecciones (sic), la destitución de Dina y la revolución total. Un pastiche intragable.

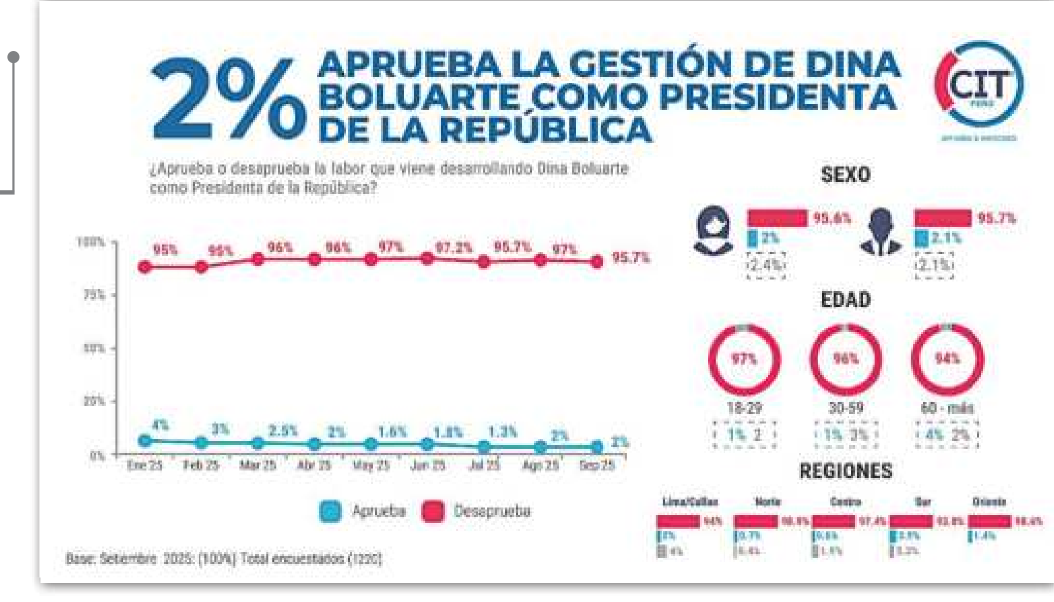
> **Los cabecillas caviares de siempre han dado resonancia a las marchas y azuzado la violencia. Pero quienes han financiado la aventura e intentado explosiones mayores son los ultras vinculados a Sendero, el ML-19 y al terrorismo; grupos peligrosos que, además, tienen vínculos con el narcotráfico y la minería ilegal.**

Esta falta de consistencia revela que detrás de los tirapiedras hay ideólogos que quieren desestabilizar al régimen en víspera electoral e intentan estallidos sociales como el de noviembre del 2020. Esos titiriteros, además de utilizar a los jovencitos como carne de cañón, dan estructura a las marchas, organizan columnas, vanguardias, artilleros de bombas incendiarias y hasta médicos y abogados para intervenir en caso de incidentes con la policía. Adicionalmente, prestan soporte mediático y mantienen ejércitos de activistas en las redes sociales.

El plan no les ha funcionado porque los aproximadamente 450 manifestantes fueron cercados en Plaza San Martín sin poder expandirse en el centro de Lima, mientras los dinamiteros fueron aprehendidos y apenas pudieron hacer una fogata en el portal de la Corte de Justicia del parque Universitario. Nada importante, gracias al estupendo manejo de la PNP.

¿Quiénes son los manipuladores? Los cabecillas caviares de siempre han dado resonancia a las marchas y azuzado la violencia. Pero quienes han financiado la aventura e intentado explosiones mayores son los ultras vinculados a Sendero, el ML-19 y al terrorismo; grupos peligrosos que, además, tienen vínculos con el narcotráfico y la minería ilegal.

El fin de semana fracasaron. Pero, a no descuidarse, estos subversivos pueden provocar una violencia mayor en las elecciones del 2026.



CIT. SOLO 2% APRUEBA A MANDATARIA Y 2.5 A TITULAR DEL CONGRESO

Abrumador rechazo a Dina Boluarte y José Jerí

Encuesta nacional también revela que solo el 3.2 % respalda labor del ministro del Interior, Carlos Malaver. El 27% de la población sufrió extorsiones.

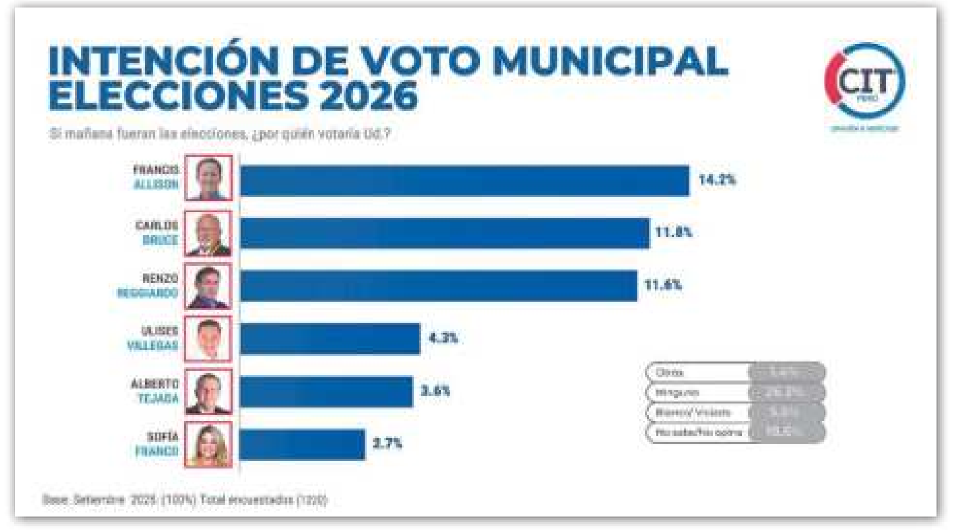
REDACCIÓN

La última encuesta de CIT en septiembre arrojó que la aprobación al gobierno de Dina Boluarte continúa siendo paupérrima, alcanzando tan solo un 2%. Mientras tanto, 95.7% de la población desaprueba su gestión.

Situación similar es la del cuestionado presidente del Congreso, José Jerí (Somos Perú), quien apenas llega al 2.5% de aprobación frente a un 91.6% que lo rechaza. Por ese camino también va el ministro del Interior, Carlos Malaver, con un 3.2% de aprobación y un 84.6% que no aprueba su labor.

Un poco mejor se posicio-

















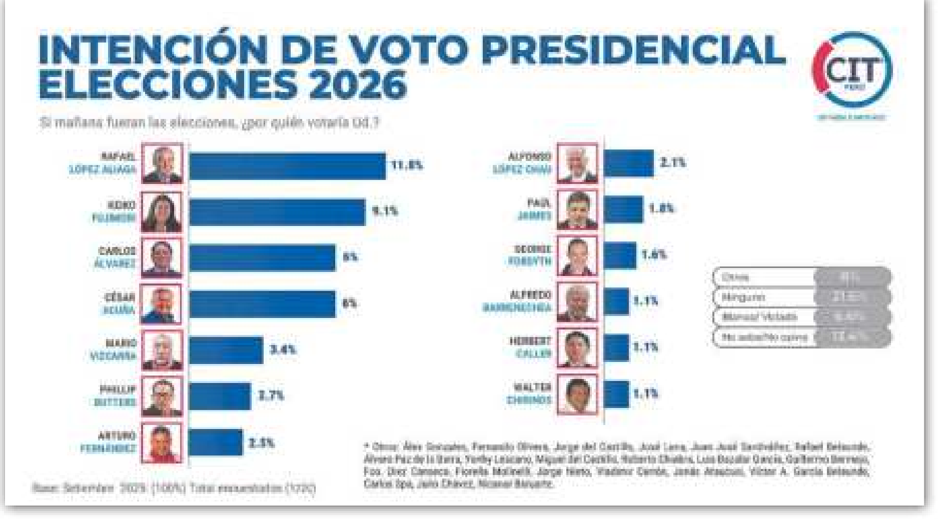
na el alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, que alcanzó el 32.5% de aprobación el último mes. Sin embargo, el 50% rechaza su gestión frente a la comuna capitalina

Por otro lado, en uno de los temas de coyuntura, la encuesta también reveló que la mayoría de peruanos estaría en contra de que el Perú se retire de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Un 56.8% rechaza esta posibilidad, mientras que un 31.9% la respalda.



FICHA TÉCNICA

Encuestadora	Centro de Investigación Territorial
Nº de Registro	13076818 - REE / JNE
Objetivo del estudio	Obtener información de temas de coyuntura política y social a nivel nacional
Grupo Objetivo	Hombre y Mujeres de todos los niveles socioeconómicos del Perú entre los 18 y 50 a más años
Ambito	A nivel nacional
Tamaño de la Muestra	1220 casos efectivos
Margen de Error	±2.8%
Nivel de Confianza	95%
Tipo de Muestreo	El diseño muestral es polietápico, probabilístico y estratificado. La selección de las personas a encuestar se realizó mediante el método de cuota casa por casa
Puntos de Muestreo	Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Lima, Ica, Arequipa, Moquegua, Tacna, Amazonas, Ancash, Ayacucho, Cajamarca, Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Junín, Loreto, Puno, San Martín, Pasco, Apurímac
Fecha de Campo	12, 13,14, 15 de Septiembre 2025
Página Web	www.citopinion.pe





EJECUTIVO PROMULGA LEY Y LA INCORPORA A CÓDIGO PENAL

Criminalidad sistemática recibirá cadena perpetua

El Poder Ejecutivo promulgó la Ley 32446, propuesta por el Congreso, para incorporar en el Código Penal el delito de criminalidad sistemática, donde se incluirán los delitos de extorsionadores, secuestradores, sicarios, homicidas calificados y robos agravados, quienes recibirían una pena de cadena perpetua.

"El que, mediante el uso de municiones, armamento de fuego militar o civil, artefactos explosivos u otros de similares características, provoque o realice conductas tipificadas como delitos de secuestro, extorsión, sicariato, homicidio calificado y robo agravado, creando zozobra o terror en la población o una parte de ella, será reprimido con cadena perpetua", establece la norma.

La flamante ley fue publicada ayer en el diario oficial El Peruano tiene las firmas de la mandataria Dina Boluarte y del presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Arana.

Esta norma fue impulsada por el Congreso desde la legislatura pasada, y el pasado 4 de septiembre, el Pleno del Legislativo la aprobó, en segunda votación, con 83 votos a favor, 27 en contra y una abstención.

Además, fue aprobada en primera votación el 16 de octubre de 2024. Flavio Cruz, titular de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Congreso, fue uno de los parlamentarios que impulsó este dictamen, que contiene 17 proyectos de ley presentados por distintas bancadas.

AFIRMA TITULAR DE MÉDICOS DEL REBAGLIATI

EsSalud cada vez más cerca del colapso total

Galeno confirma que consultas externas se retrasan 4 o 5 meses; procedimientos, seis, y operaciones, hasta 2 años.

REDACCIÓN

Germán Posadas, presidente del cuerpo médico del hospital Edgardo Rebagliati Martins, comentó que EsSalud atraviesa una crisis que afecta de manera directa a los millones de asegurados del Seguro Social de Salud.

El galeno indicó que hay graves deficiencias en equipamiento, infraestructura y gestión, lo que genera retrasos críticos en la atención.

Posadas confirmó que actualmente se registran retrasos en las consultas externas de hasta cuatro o cinco meses, así como de seis meses para realizar procedimientos y, lamentablemente, de hasta dos años en cuanto a las intervenciones quirúrgicas.

"Incluso hay pacientes pediátricos cuya cirugía se suspendió por falta de insumos para intubación", afirmó el galeno.

Posadas advirtió que EsSalud enfrenta un desabastecimiento que ya incluye al menos 18 medicamentos sin stock y otros 70 próximos a agotarse.

Por citar algunos, el médico indicó que ya escasean fármacos oncológicos, antibióticos e insumos indispensables para emergencias, lo cual compromete la salud de los pacientes asegurados.

Finalmente, Posadas denunció que en EsSalud se han tercerizado servicios, con lo cual se incrementan los costos de dos a tres veces en comparación con adquisiciones directas.



Pacientes siguen sin ser atendidos en hospitales de EsSalud.

HUELGA SIN FIN

- Más de 60 mil trabajadores de EsSalud participan en la huelga indefinida convocada por los once gremios de salud en defensa de los asegurados. El cuerpo médico exige la elaboración de cronogramas para mejorar la infraestructura, el abastecimiento de medicamentos y los equipos médicos.

PARA CONOCER DEMANDAS DE LA POBLACIÓN

Congresistas iniciaron su semana de representación

Los congresistas iniciaron ayer su semana de representación, que culminará el viernes 26. En estos cinco días los parlamentarios de las diferentes agrupaciones viajarán a distintas regiones del Perú para escuchar las demandas de los ciudadanos.

Los congresistas dan cumplimiento a lo que señala el inciso f del artículo 23 del Reglamento del Congreso, que indica que los legisladores deben cumplir sus deberes funcionales y tienen obligación de entablar contacto y comunicación con las personas y organizaciones regionales para conocer sus necesidades, preocupaciones y procesarlas según las normas vigentes.



En esos cinco días atenderán denuncias sustentadas y documentadas de la población, fiscalizarán a las autoridades y contribuirán a mediar entre los ciudadanos y sus organizaciones y entes del Poder Ejecutivo.

AFIRMA EXPROCURADOR MALDONADO

Peritaje refuerza investigación contra Santiváñez

El exprocurador anticorrupción Antonio Maldonado consideró que el segundo peritaje realizado a los audios que envió el ministro de Justicia, Juan José Santiváñez, al capitán PNP Junior Izquierdo, alias Culebra, fortalece la investigación fiscal en contra del funcionario, acusado de presuntas irregularidades para proteger al entorno de la presidenta Dina Boluarte.

Según Maldonado, la prueba científica en cuestión, que arrojó "muy alta probabilidad" de que la voz registrada en los audios pertenece a Santiváñez, confirmaría que incurrió en hechos irregulares cuando no era funcionario del Estado, como el uso indebido de poder e influencias, para obtener posteriormente un cargo en el Ministerio del Interior (Mininter).



Según explicó el exprocurador, los audios entre Santiváñez e Izquierdo evidencian una intención deliberada de influir en procesos sensibles, como la investigación fiscal al hermano de la mandataria, Nicanor Boluarte, con el propósito de beneficiar políticamente a quien luego lo incorporaría al aparato estatal.

CASO SUSANA VILLARÁN

LEO PINHEIRO RETROCEDE

A horas de iniciarse el juicio contra la exalcaldesa de Lima Susana Villarán, la defensa del expresidente de OAS, Leo Pinheiro, identificado con la clave 130-2019, pidió no utilizar las declaraciones que este dio en el marco del proceso de colaboración eficaz, según el programa MLE de Willax TV.



INAUGURARÁ TELLO

LLAPANCHIKPAQ

Janet Tello, presidenta del Poder Judicial, liderará este viernes 26 de septiembre la IX Feria Nacional Simultánea de Justicia Itinerante "Llapanchikpaq Justicia" (Justicia para todos), que se desarrolla cada año en las 35 cortes superiores del país. Lo hará desde la región San Martín.



ESCAÑO POPULAR

MARTHA CHÁVEZ COSSÍO

Comparando el sistema público de pensiones con el privado (II)

El martes último mencioné dos ventajas evidentes del Sistema Privado de Pensiones. La primera, la de tratarse de un ahorro previsional individual del trabajador asegurado que no financia pensiones de otros trabajadores asegurados que perciben ingresos menores. Por un malentendido concepto de solidaridad o justicia social, que es tarea del Estado —que para eso cobra tributos—, en el sistema público, en cambio, se cargaba y carga a los trabajadores con un sistema "de reparto" agravado con las inequidades decididas por el poder político de reducir tasas y años de aportación a determinados grupos laborales.

La segunda ventaja es que el sistema privado, desde su inicio, se basó en cuentas individuales que identificaban al aportante, así como los montos aportados. Ello es lo que ha permitido los retiros autorizados por diversas leyes, que ya suman siete y se perfila como inminente un octavo. El sistema público nunca creó las cuentas individuales.

A las ventajas señaladas, y más allá de las reformas necesarias al sistema privado de pensiones, es innegable la dinamización que significó para la economía nacional un importante flujo de capital en manos del sistema financiero y no guardado en las arcas estatales. Los críticos despiadados del sistema privado parecen olvidar que el país estaba quebrado financiera e institucionalmente a mediados de 1990 y que fueron necesarias reformas estructurales, como esta de las pensiones.

La desestatización de los fondos pensionarios me recuerda otra gran reforma sociolaboral llevada a cabo a inicios del gobierno del expresidente Fujimori, referida a la compensación por tiempo de servicios (CTS), mediante el Decreto Legislativo 650. Hasta ese momento, un beneficio laboral tan importante, equivalente a un sueldo por cada año trabajado, se pagaba al finalizar la relación laboral y actualizado al último haber percibido.

Esta gran ventaja era solo aparente porque, aparte de desalentar los aumentos de remuneraciones y propiciar argucias para encubrirlos y así evitar el recálculo retroactivo —que ciertamente creaba retos financieros a la mayoría de empleadores basados en ejercicios anuales—, generaba también un claro riesgo de que, por quiebra o despido a veces malicioso, quedara impago el beneficio para muchos trabajadores.

Con la reforma se establecieron pagos semestrales cancelatorios, depositados en instituciones financieras, y también ha sido posible autorizar legalmente cobros anticipados de la CTS.

Ahora bien, como todo lo político y jurídico, es materia debatible si resulta conveniente para las personas y sus familias que, más allá de la tremenda emergencia del Covid, se siga autorizando el retiro de los fondos pensionarios.

PIDEN 9 AÑOS DE CÁRCEL POR CASO CHIRIMAYUNI

Nueva acusación fiscal a Vizcarra por corrupción

Pedido alcanza también al exministro Edmer Trujillo, debido a pago por servicio que no se realizó en Moquegua.

Por haber permitido pagos irregulares al Consorcio Chirimayuni, en la supervisión de la represa Chirimayuni, de la región Moquegua, Martín Vizcarra enfrenta una nueva acusación. La Fiscalía Anticorrupción solicitó al Poder Judicial nueve años de cárcel para el ya enjuiciado por otros casos.

Este requerimiento del fiscal provincial penal Emilio Salas Apaza, alcanza también al exministro de Transportes Edmer Trujillo y a Hugo César Espinoza Palza, exgerente general del Gobierno Regional de Moquegua (GRM).

OTRA MENTIRA

Según la carpeta fiscal N.° 234-2023 del 14 de mayo de 2025, Vizcarra, en su condición de gobernador regional de Moquegua, permitió pagos en favor de dicho consorcio por S/ 238,777.12.

Esta información, revelada por el diario Prensa Regional, tenía conocimiento que el Consorcio Chirimayuni no prestó el servicio de supervisión externa en los meses de julio y agosto del año 2011. Sin embargo, permitió que se abone esta millonaria suma.

En el caso de Edmer Trujillo, en su condición de gerente de Infraestructura del Gore Moquegua, permitió pagos irregulares por S/ 639,346.46 en favor de dicha compañía.

Además, una pericia grafotécnica confirmó que una carta notarial con el nombre y sello de Vizcarra, había sido escrita por Espinoza. Esto configuraría también del delito de falsedad genérica, un aparente modus operandi de las acciones del exjefe de Estado.



Más problemas para expresidente.

CONDENADO

- En 2022, el exfuncionario vizcarrista César Ramos Zamora fue condenado a ocho años de prisión por el caso Chirimayuni.
- Al exmandatario se le reservó el proceso hasta fines del 2020, cuando tenía inmunidad presidencial.



JUEZ CAMPOS, RESPECTO A CARCELERÍA IRREGULAR

Evita aplicar criterio de TC a Castillo

Para el juez supremo provisional Edhin Campos, el criterio del Tribunal Constitucional (en el caso de Betssy Chávez) no permite liberar aún a Pedro Castillo.

El expresidente señalaba que su prisión preventiva vencía el seis de junio de 2024, pero se le notificó que esta se extendía, cuatro días después, en forma similar a la de su ex primera ministra.

"Tiene expedido su derecho a ejercer los mecanismos procesales que el ordenamiento jurídico le proporciona", sostuvo el magistrado, en el sentido de que se debe acudir a la justicia constitucional.

"Lanzaron bombas molotov contra personal. ¿Qué esperan? ¿Matarnos?", reclama general Monroy.

ORGANIZADORES ACUSAN A CAVIARES DE PROVOCAR VIOLENCIA

Identifican a extremistas con explosivos en marchas





Imágenes demuestran que delincuentes quisieron aprovechar la protesta.

CÉSAR ROJAS

En un balance de la seguridad durante las marchas del sábado y domingo últimos en el centro de Lima, el jefe de la respectiva Región Policial, general Felipe Monroy, mostró pruebas de que la violencia se inició entre los manifestantes.

"450 marcharon hasta Huallaga y han estado manifestándose libremente por más de cuarenta minutos hasta la llegada de estos más o menos cien estudiantes con banderolas alusivas a una casa de estudios. Ellos fueron los que iniciaron la violencia", señaló.

Entre estos presuntos delincuentes que se aprovecharon de una protesta inicial contra la AFP, figura Aarón Christopher Bellido Núñez. Él fue detenido con explosivos en la Comisaría de San Andrés.

Se detectó que milita en el Partido de los Trabajadores y Emprendedores, el cual es liderado por la abogada Angélica Sayán. Por sus 29 años, se descartó que sea de la llamada Generación Z.

"Ellos lanzaron bomba molotov contra personal policial. ¿Qué esperan? ¿Matar a uno de nosotros?", cuestionó Monroy.

El oficial también explicó que la PNP no usa perdigones, sino cartuchos de posta goma en las manifestaciones. En ese sentido, comentó las heridas que sufrieron periodistas como Jahaira Pacheco (Exitosa) y Diego Quispe (Ojo Público), precisando que no fueron graves.

AGRESIÓN

• "Indignante la agresión sufrida por nuestra presidenta Lilia Doris Oria Erazo, quien marchaba de manera pacífica y, sin provocación alguna, fue violentamente golpeada por un efectivo policial. Este atropello es inaceptable y no puede quedar impune".

Se explicó que en realidad la Generación Z es un colectivo y no una posición mayoritaria de los jóvenes o adolescentes sobre el gobierno.

"Personajes ligados a los caviares se infiltraron con la clara intención de generar violencia, incitar a los jóvenes y desviar la verdadera esencia de nuestra lucha, que siempre ha sido y seguirá siendo pacífica", denunció la Asociación Nacional de Afiliados a las AFP.

Además, sindicaron a Yonhy Lescano de un hecho se similar radicalismo, "cuando se le aclaró que esta protesta pertenece al pueblo y no a intereses personales, sus matones reaccionaron con violencia contra nuestros afiliados", se agregó.

Precisamente, la dirigente de este grupo, Lili Oria, y a Wildar Lozano, líder de Generación Z, se reunieron con el expresidente Manuel Merino. "Su lucha y participación en las marchas es por sus derechos como aportantes, sin embargo, otros quieren usar sus causas justas para politizar", alertó.

Para la congresista Milagros Jáuregui (Renovación Popular), hay un objetivo de crear caos y desestabilización para perjudicar la campaña electoral.

"Las personas que están atrás de esto se esconden detrás de los jóvenes. Allí hay recursos, organización. No solo han estado reclamando algo, sino que han estado provocando que existan muertes y personas afectadas, eso es lo peligroso porque quieren causar caos, a poco tiempo de las elecciones", sostuvo la parlamentaria.

NOTAS BREVES

CENTROS COMERCIALES

Algunos manifestantes que causaban disturbios intentaron esconderse en el Real Plaza y el Metro y del centro de Lima.
En ambos lugares fueron intervenidos por la PNP con la autorización respectiva.



GRITOS SEXISTAS

Dentro de la marcha, algunos sujetos con los rostros cubiertos lanzaban arengas que denigraban a la presidenta Dina Boluarte por su condición de mujer, aludiendo a supuestos excesos íntimos.



RESPECTO A HOMBRE AUTOPERCIBIDO MUJER

Tello adelanta opinión en caso apelado

A pesar de que un sindicato del Instituto Nacional Penitenciario anunció que apelará una sentencia de primera instancia, el canal oficial del Poder Judicial informó que esta era correcta.

"Un paso más hacia la igualdad: la justicia ordena poner fin a la discriminación contra una mujer en Moyobamba, San Martín", publicó la gestión de Janet Tello en su cuenta oficial de Instagram.

Para esto, se adjuntó un video donde se resalta la decisión del juez José Rosales Torres, respecto a Cristóbal Rafael Alejandría, hombre autopercibido mujer y que se hace llamar Lucy.



El magistrado dijo que revisar a esta persona con agentes varones es discriminación. Sin embargo, esta situación aún puede ser apelada en una sala superior.

"Este fallo no solo protege a luz. Abre un precedente para que la dignidad y los derechos de las personas trans sean respetados", finaliza el video institucional.



SIN **ANESTESIA**

AARÓN SALOMON

Afuera —por ahora— la insurrecta de la Fiscalía

El Pleno de la Junta Nacional de Justicia (JNJ) decidió, de manera unánime, suspender por seis meses a la rebelde Delia Espinoza de su puesto como fiscal suprema y fiscal de la Nación, en tanto avanza el proceso disciplinario ordinario —no inmediato— en su contra por haberse negado, con una bochornosa vigilia incluida, a reponer a Patricia Benavides, tal como ordenó la JNJ.

En el informe emitido por la vicepresidenta de la JNJ, María Teresa Cabrera, se recuerdan todas las faltas graves y muy graves en las que incurrió Espinoza desde el 16 de junio pasado, para no restituir a Benavides en el Ministerio Público, ejerciendo como titular de esta entidad de forma "ilegal e inconstitucional".

Asimismo, Delia Espinoza, de acuerdo con el documento, instigó a personal fiscal y administrativo del MP (iincluso a una embarazada!) a que asista al piso 9 de la Fiscalía, donde se encontraba su despacho, para evitar dar cumplimiento a lo dispuesto por la Junta.

Horas antes de ser sancionada, la insurrecta fiscal amenazó a los integrantes de la JNJ, al aseverar que terminarían en la cárcel si la suspendían, durante una entrevista radial en la que se peleó, para más inri, con su entonces aliado caviar Fernando Carvallo. Previamente, ya había tildado de "prevaricadora" a la consejera Cabrera por recomendar su castigo.

Ante su inminente suspensión y totalmente fuera de quicio, Delia Espinoza quiso morir matando y solicitó a la Corte Suprema que declare la ilegalidad del partido Fuerza Popular por supuesta conducta antidemocrática, a pesar de que la agrupación liderada por Keiko Fujimori cuenta con una considerable bancada en el Parlamento y no ha manifestado signos de querer instalar ninguna dictadura.

Es más, el caso 'Cócteles' está a punto de ser archivado en el Tribunal Constitucional, con lo que quedará descartada la alucinación del incompetente fiscal Domingo Pérez acerca de que el partido naranja es una organización criminal.

Dicho requerimiento, que no tiene comparación con el caso del eliminado partido de Antauro Humala, quien anunció por calles y plazas que fusilaría a todo el mundo, solo demuestra que la presencia de Espinoza en la Fiscalía de la Nación resulta, a estas alturas, un peligro para la democracia.

Sin embargo, Delia Espinoza ya ha planteado una medida cautelar para anular su suspensión y permanece latente la posibilidad de que algún juez sometido a la mafia caviar falle a su favor, aunque, al final de esta novela, Espinoza será destituida y procesada por desobediencia o resistencia a la autoridad, y usurpación de funciones.



ACUSE **RECIBO**

ERNESTO ÁLVAREZ MIRANDA

¿Quién será el Charlie Kirk peruano?

Europa y parte de USA ya habían sucumbido ante la ideología de género, aunque recién comienza el despertar de sus ciudadanos, preocupados por las consecuencias de la política woke. Inicialmente, las instituciones no pudieron evitar que el dinero de las ONG internacionales pudiera imponer su agenda. Se hizo un dogma del aborto libre, del radicalismo para adaptarse al cambio climático y de las cirugías de "reasignación de género" a niños que no pueden comprar una cerveza pero que sí pueden decidir mutilarse sin que sus padres puedan impedirlo.

Así también, afirmar lo evidente —que la migración descontrolada e ilegal de personas comprometidas con una versión extremista de la religión musulmana ha incidido en la multiplicación de delitos graves, en especial contra las mujeres— es considerado delito "de odio" y sancionado como discriminación. Incluso, en el Reino Unido un post en Facebook o un tuit en X sobre el tema merece la detención inmediata.

En el Perú hubo intentos de penalizar la "discriminación por razón de género" desde el gobierno de PPK. Solo la resistencia de organizaciones militantes, católicas y cristianas, de parte de la academia, y, por supuesto, el sentido común de la inmensa mayoría de peruanos ha evitado la conquista del país por ese sistema de dogmas, una religión laica que genéricamente denominamos wokismo. Pero sus intentos persisten, imitando los procedimientos de coerción exitosos en otros países.

Por eso preocupa el asesinato del activista conservador Charlie Kirk. No pocos personajes de la izquierda woke peruana se han burlado del asesinado o han tratado de deslegitimar a la víctima, alegando una actitud violenta en sus presentaciones, aunque basta con ver cualquiera de sus videos para admirar su paciencia para polemizar respetuosamente con todo tipo de activistas, exponiendo de forma lógica sus ideas, sin insultos ni descalificaciones.

¿Podría alguien en el Perú disparar contra un "conserva" solo por discrepar de su visión de sociedad?

El terrorismo se llevó los debates improvisados de los 70 en la Plaza San Martín; el neocomunismo domina hoy muchas universidades públicas y privadas, atemorizando a profesores y alumnos divergentes, y no duda, como las universidades norteamericanas, en boicotear abiertamente cualquier conferencia de políticos y académicos conservadores, desnaturalizando la esencia de la educación universitaria sin que nadie se anime a criticar, mucho menos a sancionar.

Como ya hemos comprobado que golpear a congresistas de la tercera edad no tiene consecuencias, lo que sigue en nuestra permanente imitación a lo extranjero podría ser un balazo en una campaña electoral que augura violencia y polarización.

¿Podemos evitarlo?

No permitamos que se llame "odio" a la disidencia, y denunciemos sin temor al verdadero odio, aquel que se dirige al adversario para deshumanizarlo primero, para eliminarlo sin culpa ni remordimiento.



LA **OTRA** MIRADA

MILAGROS BELLIDO ZÚÑIGA

Baby boomers vs Gen Z: la brecha no es tecnológica, es política

Para poder arrancar con mi columna y que mis queridos boomers entiendan, comencemos por el significado de:

Baby boomers: se denomina así a las personas nacidas entre los años 1946 y 1964.

Gen Z: no, no son solo los que el domingo salieron a protestar. Es la generación nacida entre 1997 y 2012.

Somos la burla de la Gen Z: nos representan en redes sociales como el boomer que no sabe usar el celular, que se pierde con una aplicación, que no entiende un meme de TikTok. La burla se viraliza tanto que parece una realidad. Pero, ¿de verdad los boomers somos incapaces de adaptarnos a la tecnología? ¿O es un mito conveniente para justificar nuestra exclusión del mercado laboral?

Hagamos historia. Los boomers no somos precisamente analfabetos digitales. Fuimos nosotros quienes vivimos la transformación más radical en menos de 40 años: pasamos de la máquina de escribir a la computadora personal, del teléfono con disco al celular, del fax al correo electrónico, de la televisión en blanco y negro a Netflix.

Mientras muchos "nativos digitales" jugaban con muñecos, ya había boomers en oficinas aprendiendo a manejar procesadores de texto, hojas de cálculo, sistemas contables y software de gestión. Entonces, ¿por qué hoy se nos etiqueta como "desfasados"? La respuesta no es tecnológica, sino política y económica.

El mercado laboral, enamorado de la inmediatez, ha decidido que resulta más rentable contratar a jóvenes multitarea, con sueldos bajos y contratos flexibles, que invertir en actualizar a los mayores. Así, se instala el mito de la "inutilidad tecnológica" como un pretexto elegante para practicar lo que realmente es: edadismo disfrazado de modernidad.

Aprender tecnología nunca ha sido un problema para los boomers. Al contrario, llevamos décadas adaptándonos a saltos tecnológicos complejos. Porque, seamos sinceros: pasar de no tener teléfono en casa a usar un smartphone es un salto mayor que pasar de Instagram a TikTok.

La dificultad no está en la capacidad de aprendizaje, sino en la voluntad del sistema para acompañarnos. Y allí está el detalle: a los boomers no se nos da tiempo, ni capacitación, ni confianza. Simplemente, se nos jubila antes de tiempo.

Lo curioso es que, mientras tanto, la juventud se ha extendido. Un joven de 20 "está probando qué hacer", uno de 30 "aún se encuentra" y uno de 40 cambia de carrera sin problema. En contraste, un boomer de 60, lleno de experiencia y vitalidad, es considerado "obsoleto" si no domina la última app.

No es tecnología, es política.

P. D. Mi madre, de 85 años, usa WhatsApp, Facebook, Instagram, TikTok, Netflix, YouTube, Alexa y últimamente me está exigiendo Spotify. LOL.

AARON SALOMÓN

AFIRMA LUIS MIGUEL CAYA



"Una vez culminado el proceso disciplinario, Delia Espinoza será destituida"

Abogado y exconsejero regional de Moquegua sostuvo que la suspendida fiscal "va a quedar como un punto negro en el Ministerio Público".

¿Cómo ha tomado la decisión de la JNJ de suspender por 6 meses a Delia Espinoza en tanto avanza el proceso disciplinario en su contra por haberse negado, en su momento, a reponer a Patricia Benavides?

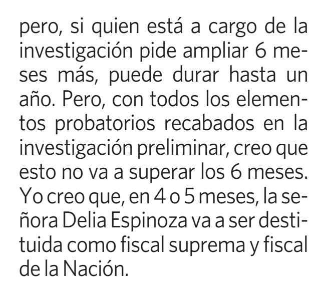
Se ha respetado el debido proceso, la Constitución y, sobre todo, el principio de legalidad que tanto exigía la defensa de la señora Delia Espinoza. Los magistrados de la JNJ han tomado una decisión como corresponde, de acuerdo con el marco legal que existe en nuestro país, y han declarado la suspensión provisional de la señora por 6 meses, que es el periodo que debe durar el proceso administrativo disciplinario que se le ha abierto. Nosotros pedimos la suspensión y destitución de la señora Espinoza en junio del 2025, y ya han transcurrido más de 80 días dentro de un proceso ordinario, respetando el debido proceso, no como ocurrió con Patricia Benavides.

No se trata, como ha dicho Espinoza, de un proceso disciplinario inmediato, que es inconstitucional, sino de uno ordinario. La investigación preliminar duró dos meses y luego se tomó la decisión de abrir un proceso disciplinario y, mientras se da este proceso, la JNJ ha suspendido por 6 meses a Espinoza. ¿Será, finalmente, destituida por desacato a la autoridad?

La señora Delia Espinoza ha desacatado un mandato del ente superior, que es la JNJ, y ni ella ni sus abogados han pedido legalmente la nulidad de la resolución de reposición de Patricia Benavides. Lo que han hecho es salir a criticar y decir que no se puede ejecutar la resolución, pero nunca la han debatido de manera legal, lo que da cuenta de que esta resolución estuvo muy bien emitida por parte de la JNJ. Y, al no acatarla, Delia Espinoza no solo ha infringido el Código Penal, sino también la Ley de la Carrera Fiscal, incurriendo en faltas graves y muy graves. Una vez culminado el proceso disciplinario, no me queda la menor duda de que Delia Espinoza será destituida.

¿Cuánto tiempo va a durar este procedimiento disciplinario ordinario?

El plazo corresponde a 6 meses, que es el tiempo en que se le ha suspendido a Delia Espinoza,



pero, si quien está a cargo de la investigación pide ampliar 6 meses más, puede durar hasta un año. Pero, con todos los elementos probatorios recabados en la investigación preliminar, creo que esto no va a superar los 6 meses. Yo creo que, en 4 o 5 meses, la señora Delia Espinoza va a ser destituida como fiscal suprema y fiscal de la Nación.

Delia Espinoza obligó a personal del Ministerio Público, incluso a una embarazada, a que la acompañe en su desacato a la autoridad.

El personal del Ministerio Público, que debía estar trabajando, fue obligado a subir al piso nueve con la finalidad de evitar que la señora Patricia Benavides pueda retomar el cargo de fiscal de la Nación, cuando Delia Espinoza se rehusó a ejecutar una resolución válidamente emitida por la JNJ. Quiero advertir que, lamentablemente, la defensa de la señora Delia Espinoza, el abogado Luciano López, y la señora vienen mintiendo. Han querido decir que la JNJ quiere incorporar a Patricia Benavides como fiscal de la Nación. Eso es totalmente falso. Dentro del orden de prelación para elegir al fiscal de la Nación interino, la señora Benavides está en el último escalafón. Por antigüedad, primero está Pablo Sánchez, que está enfermo; luego viene la cuestionada Zoraida Ávalos; y después tenemos al señor Tomás Gálvez y al señor Juan Villena.

¿Un juez amigo de Espinoza podrá revocar la decisión de la JNJ?

Lo que tengo miedo es que consigan uno de estos jueces que están a disposición de la mafia caviar, como Segismundo León, y que le otorgue una medida cautelar a Delia Espinoza y que evite la ejecución de la resolución que ha emitido la JNJ para suspenderla.

Delia Espinoza amenazó a los integrantes de la JNJ: les dijo que terminarían en la cárcel si ella era suspendida.

Quien va a terminar destituida, inhabilitada y, seguramente, en la cárcel, será ella. El Congreso de la República está viendo también la inhabilitación de hasta 10 años para la señora, quien ha sido denunciada constitucionalmente, lo que va a permitir que se abra una investigación fiscal para que luego sea procesada y sentenciada con cárcel.

También Espinoza le ha pedido a la Corte Suprema que declare la ilegalidad del partido Fuerza Popular, que no es para nada antidemocrático: tiene una bancada y no promueve ningún tipo de dictadura o el asesinato de políticos, como sí lo hizo Antauro Humala.

Esta mujer está desquiciada y está dando manotazos de ahogada, incurriendo en mayores faltas, porque está pidiendo la ilegalidad de un partido político que tiene una bancada muy fuerte dentro del Congreso, que justamente va a ver su inhabilitación por 10 años y su procesamiento en el Poder Judicial. Seguramente, la defensa de Espinoza le ha dicho que denuncie a todo el mundo para que todos se inhiban, pero esto no va a darse. Delia Espinoza va a quedar como un punto negro en el Ministerio Público.

"INHABILITADA Y LUEGO IRÁ A LA CÁRCEL"

- El abogado Luis Miguel Caya aseguró que la fiscal suprema Delia Espinoza será destituida tras concluir el proceso disciplinario abierto por la JNJ.
- Caya afirmó que Espinoza desacató un mandato legal y alertó que su permanencia representa un riesgo institucional para el Ministerio Público.
- El exconsejero regional advirtió que la defensa de Espinoza ha mentido sobre las intenciones de la JNJ y calificó su accionar como "punto negro" en la Fiscalía.
- "Va a quedar destituida, inhabilitada y, seguramente, en la cárcel", declaró Caya sobre la situación legal de Delia Espinoza.
- Según el abogado, la suspensión de Espinoza respeta el debido proceso y desmonta el relato de persecución promovido por su defensa.

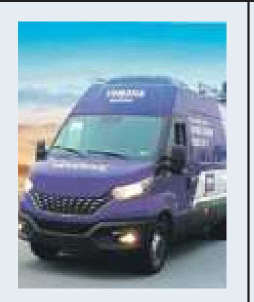


Actualidad

EN MÁS DE 60 PUERTOS

SERVICIO TÉCNICO GRATIS

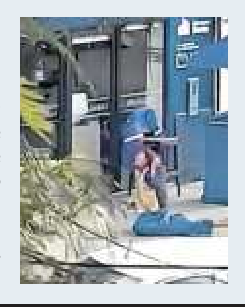
El puerto de Matarani, en Arequipa, fue el punto de partida del recorrido nacional del Yamamovil, una unidad técnica itinerante de Yamaha, que dará servicio técnico con mano de obra gratuita a más de 2,500 motores fuera de borda en más de 60 puertos del Perú. La iniciativa está dirigida a pescadores artesanales, transportistas fluviales, etc.



ESTÁ GRAVEMENTE HERIDA

ABEJAS ATACAN A JOVEN

El ataque de un enjambre de más de 200 abejas, en Jesús María, dejó gravemente herida a una joven que realizaba labores de reparto en la vía pública. El hecho se desató debido a la presencia de un criadero instalado en una vivienda. La mujer fue trasladada al Hospital Loayza tras sufrir múltiples picaduras en el rostro y el cuerpo.



PLAN DE DESVÍO VEHICULAR. POR OBRAS DEL RAMAL DE LA LÍNEA 4 DEL METRO

55 empresas de transporte público variarán rutas desde el 5 de octubre

Vehículos privados y de carga también deberán modificar sus recorridos habituales en San Miguel y el Callao.

Desde el domingo 5 de octubre se pondrá en marcha la segunda fase del plan de desvío vehicular, en el marco de los trabajos de construcción de la estación Carmen de la Legua del Ramal de la Línea 4 del Metro de Lima y Callao, anunció la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU), entidad adscrita al Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).

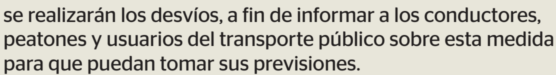
Un total de 55 empresas de transporte público modificarán sus recorridos hacia el distrito de San Miguel, en un tramo de 2.5 km. El desvío se iniciará en el cruce de las avenidas Argentina y Elmer Faucett (Callao), continuará por las avenidas Juan Velasco Alvarado y Venezuela, para finalmente retomar a Elmer Faucett (San Miguel). Esta medida también alcanzará a los vehículos de carga que circulan por la zona.



El desvío se iniciará en el cruce de las avenidas Argentina y Elmer Faucett.

ORIENTADORES

La Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU) informó que desplegará sus orientadores en varios sectores de la av. Faucett, donde se realizarán los desvíos, a fin de informar a los conductores, peatones y usuarios del transporte público sobre esta medida para que puedan tomar sus previsiones.



TRANSPORTE PRIVADO

En el caso del transporte privado, los conductores deberán tomar rutas alternas a través del jirón Jazpampa o el jirón Agua Santa, continuar por el jirón Iquique y seguir por la calle Las Violetas, hasta reincorporarse finalmente a la avenida Elmer Faucett.



Los servicios de transporte público y de carga, que se dirijan al Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, mantendrán su recorrido por la vía auxiliar de las avenidas Óscar R. Benavides, Enrique Meiggs (a la altura de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos) y Argentina.

En tanto, el servicio especial AeroDirecto Sur continuará operando por las avenidas La Marina, Santa Rosa y Morales Dúarez, garantizando la conexión rápida y segura hacia el terminal aéreo.

Uno de los puntos clave del Ramal de la Línea 4, que forma parte de la ejecución del proyecto de la Línea 2 del Metro de Lima y Callao, será la construcción de la estación Carmen de la Legua, que permitirá enlazar dos líneas de transporte masivo ferroviario.

OCHO ESTACIONES

El ramal subterráneo de la Línea 4 del Metro tendrá ocho estaciones: Gambetta, Canta Callao, Bocanegra, Aeropuerto, El Olivar, Quilca, Morales Duárez y Carmen de la Legua, en un tramo de 7 km, a lo largo de la avenida Elmer Faucett.

Con esta infraestructura, los usuarios provenientes del distrito de Ate podrán llegar al Callao en apenas 54 minutos, reduciendo significativamente sus tiempos de traslado.

POR FALLAS TÉCNICAS

Nuevos retrasos en tren eléctrico

Por segundo día en menos de una semana, la mañana de ayer se reportaron fallas técnicas y demoras en la Línea 1 del Metro de Lima.

"Se presentan demoras en el servicio de la Línea 1 del Metro de Lima. Se viene trabajando para normalizar la situación. Lamentamos los inconvenientes", reportó la ATU a las 7:11 a.m..

Usuarios del servicio compartieron en redes sociales videos de largas colas y demoras en la estación Bayóvar, en San Juan de Lurigancho, donde se concentraron las mayores aglomeraciones.

Los pasajeros afectados expresaron su malestar a través de las redes sociales, al indicar que las demoras han superado los 30 minutos en algunos casos. Además, se han formado largas filas en las estaciones, lo que ha dificultado el acceso a los trenes.

Pasadas las 10 de la mañana, la ATU informó que se había restablecido el servicio y ya operaba con normalidad en su recorrido habitual.

Este incidente ocurre apenas cuatro días después de un problema similar registrado el 18 de septiembre, cuando la concesionaria de la Línea 1 reportó retrasos de hasta seis minutos en el paso de los trenes, generando congestión en estaciones de Villa El Salvador y San Juan de Lurigancho.



DÉFICIT. SE REQUIEREN AL MENOS 128 PARA ATENDER LA DEMANDA

El Perú solo tiene 27 médicos oncólogos para cáncer infantil

Especialistas solo pueden atender el 21% de las necesidades. En Lima hay 25, en La Libertad, uno, y otro en Arequipa.



El déficit de especialistas para atender a niños con cáncer en el Perú es alarmante. Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y el Ministerio de Salud (Minsa), se requieren al menos 128 oncólogos pediatras para cubrir adecuadamente la demanda nacional, pero solo existen 27 registrados, lo que significa que apenas se cubre el 21 % de la necesidad y queda un déficit del 79 %.

El panorama se agrava porque 25 de los especialistas están concentrados en Lima, mientras que en provincias solo hay dos: uno en La Libertad y otro en Arequipa. Esta desigualdad obliga a miles de familias a recorrer largas distancias para acceder a una consulta médica, sacrificando tiempo valioso que puede marcar la diferencia entre la vida y la muerte.

A esta situación se suma la escasez de hematólogos pediatras: apenas existen siete en todo el país, pese a que son los especialistas encargados de diagnosticar y tratar leucemias, el tipo de cáncer infantil más frecuente."Hasta hace unos días se permitía que profesionales en hematología puedan acreditarse como expertos en oncología pediátrica, lo cual era muy riesgoso para los pacientes, pues los ponían en manos de profesionales que no eran de la especialidad. El Congreso ha dado un paso importante y ha eliminado esta disposición", destacó Karina Pujay, presidenta del Colectivo Cáncer Infantil Perú.

El déficit de especialistas refleja solo una parte de la crisis. Solo cuatro regiones (Lima, Cusco, La Libertad y Junín) cuentan con institutos especializados en cáncer. El resto del país carece de infraestructura adecuada, lo que obliga a la centralización de los servicios en Lima.

La falta de equipos modernos y la ineficiente gestión del presupuesto también ponen vidas en riesgo. Solo en 2025, el Minsa devolvió más de S/ 56 millones al Tesoro Público. Esos recursos debieron destinarse a equipos como resonadores y tomógrafos. Mientras tanto, las familias deben recurrir a farmacias privadas para comprar medicamentos oncológicos a precios inalcanzables.

Aunque la ciencia ofrece tratamientos innovadores, como el blinatumomab –eleva la supervivencia en casos de leucemia linfoblástica aguda a más del 90 %–, en el Perú los pacientes aún enfrentan trabas burocráticas y demoras administrativas.

Una muestra de esta situación es lo ocurrido en los dos últimos años con 11 niños diagnosticados con Leucemia Linfoblástica Aguda: el 60 % esperó 2 meses para acceder a tratamiento con medicamentos como blinatumomab y el 40 % restante hasta 4 meses. Estas demoras, provocadas por la burocracia y la falta de capacidad del sistema de salud, les arrebataron la oportunidad de recibir a tiempo terapias que hubieran podido salvarles la vida.



Familias recorren largas distancias para acceder a atención.

"NO ME DIGAS QUE ESPERE"

- La asociación Por un Perú Sin Cáncer y el Colectivo Cáncer Infantil lanzaron la campaña "No me digas que espere", que busca educar a los padres para reconocer los síntomas de alerta, denunciar la falta de especialistas e infraestructura y exigir a las autoridades que garanticen diagnósticos y tratamientos dignos, oportunos y sin trabas.

TEME POR SU VIDA Y LAMENTA FALTA DE PROTECCIÓN POLICIAL

Dirigente de construcción civil denuncia amenazas

El secretario general del Sindicato Histórico de Trabajadores en Construcción Civil de la Región Callao, Jorge Zárate Gabriela, denunció amenazas directas contra su persona y el gremio. Señaló que le han dejado mensajes como: "Zárate, te vamos a volar el teatro", en el marco de las labores del sindicato en la obra del Teatro Municipal del Callao.

El dirigente reveló que las intimidaciones, que ahora se manifiestan con pintas en la misma obra, provienen de mafias que buscan alterar el orden de los trabajadores y exigen pagos. Estos grupos cuentan con el apoyo de algunas instituciones públicas y malos funcionarios de la región, afirmó.

Según Zárate Gabriela, esas mafias operan no solo en la construcción, sino en varios sectores, apoyadas por instituciones públicas y malos funcionarios del Callao. El líder sindical dijo que su gremio "se ha puesto duro" y han comunicado la situación a Seguridad del Estado de la PNP, que acudió al lugar, se comunicó con un ingeniero y recogió declaraciones sobre los hechos ocurridos en la madrugada. Sin embargo, a pesar de haber solicitado una reunión con el jefe de la Región Policial Callao, general PNP Isaac Candia Haro, solo fueron atendidos por un coronel.



MINISTRO CÉSAR SANDOVAL SALUDA DISPOSICIÓN DE RAFAEL LÓPEZ ALIAGA DE SUMARSE A DIÁLOGO

MTC: Municipalidad de Lima es bienvenida a mesa técnica para impulsar tren a Chosica

El ministro de Transportes y Comunicaciones, César Sandoval, saludó la disposición del alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, de conversar de manera seria y técnica sobre el funcionamiento del tren Lima-Chosica.

"Siempre dijimos que este proyecto debía impulsarse respetando las normas y con un enfoque técnico. Saludo la disposición del alcalde Rafael López Aliaga de sumarse a las conversaciones y estoy en contacto permanente con el presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Arana, para concretar rápidamente la reanudación de la mesa técnica donde la Municipalidad de Lima es bienvenida", señaló.

En cuanto al pedido de interpelación en su contra, subrayó que cumplirá el mandato del Parlamento: "Soy un demócrata, creo en la Constitución y no me salgo un milímetro de ella. El reglamento del Congreso prevé la interpelación y los funcionarios tenemos que someternos de concretarse este pedido", indicó.



MÁS RECURSOS PARA PATAZ

Sandoval informó también que su cartera viene invirtiendo 816 millones de soles en la provincia de Pataz. En ese sentido, puntualizó que, entre el 2023 y 2025, se gestionaron transferencias por 24.2 millones de soles para la ejecución de 44 puentes como parte de los compromisos del MTC por la conectividad vial y transitabilidad.

Al respecto, el consejero regional por Pataz, Luis Rodríguez, destacó que confía en el liderazgo y compromiso del titular del sector con el desarrollo del país, el impulso de inversiones y progreso para su provincia.

TRANSPORTE PÚBLICO

Piden a Fiscalía que intervenga en caso de racismo

La Defensoría del Pueblo pidió al Ministerio Público actuar de oficio frente a un caso de racismo registrado ayer en un bus del Metropolitano a fin de que el Poder Judicial imponga una sanción ejemplar a las personas involucradas.

Una usuaria del Metropolitano fue grabada mientras lanzaba frases racistas contra otros pasajeros de dicho servicio. El video se difundió en redes sociales.

Tras ello, Carlos Fernández, adjunto de Derechos Humanos de la Defensoría del Pueblo, condenó este tipo de situaciones. "Justo en este caso hemos pedido a la Fiscalía que pueda intervenir de oficio, tomar nota y empezar a hacer las diligencias para identificar a las personas involucradas", remarcó.



CONTRALORÍA. PERSISTEN DEFICIENCIAS EN INFRAESTRUCTURA

Usuarios del Metropolitano en riesgo por fallas en estaciones

Una serie de deficiencias en la conservación y mantenimiento de la infraestructura, señalización, accesibilidad y sistemas contra incendios de las estaciones, terminales y del patio taller norte del Metropolitano, ponen en riesgo la calidad del servicio y la seguridad de los usuarios, advirtió la Contraloría General de la República.

Según el Informe de Visita de Control n.° 006-2025-OCI/6402-SVC, que registra información de la inspección realizada el 8 de septiembre de 2025 a las estaciones Tomás Valle, Colmena, Central, Canaval y Moreyra, Angamos, a los terminales Naranjal y Matellini del Metropolitano, y el patio taller norte, la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU) no está cumpliendo con sus responsabilidades de mantenimiento de la infraestructura de ese servicio.

Las deficiencias más relevantes son inoperatividad y falta de puertas de vidrio templado en las zonas de embargue a los buses, el deterioro por exposición a la humedad, acumulación de sedimentos en los techos de policarbonato, signos de oxidación e indicios de corrosión en las estructuras metálicas, así como problemas en las instalaciones sanitarias, eléctricas y electromecánicas, lo que incrementa el riesgo de deterioro funcional de la infraestructura y afecta la calidad del servicio brindado.

También se constató la ausencia y mal estado de extintores contra incendios, luces de emergencia, cámaras de videovigilancia y cintas antideslizantes, y no hay libre acceso a rutas de evacuación. Además, la señalética en las estaciones y terminales presentan deficiencias, lo que incrementa los riesgos de accidentes y dificulta la correcta orientación e información de los usuarios durante la prestación del servicio.

Otra de las situaciones observadas corresponde a los espacios destinados a la orientación y acceso de personas con discapacidad y/o movilidad reducida. Se verificó que hay señalización podotáctil desgastada y discontinua, falta de actualización de paneles informativos y sistema braille, lo que limita la calidad del servicio y constituye un incumplimiento de las normas técnicas vigentes, generando el riesgo de posibles sanciones.

El informe advierte que el sistema de red de agua contra incendios, en el patio de estacionamiento norte, no se encuentra en funcionamiento, mientras que los extintores presentan la fecha de recarga vencida. Esta situación incumple la norma y representa un riesgo para la integridad física de los trabajadores de dicho espacio.

ATU no está cumpliendo con sus responsabilidades de mantenimiento de las estaciones, terminales y del patio taller.



Algunas zonas de embarque no cuentan con puertas de vidrio templado.

CORRECCIONES

- **Los resultados del informe han sido comunicados a la ATU, entidad que deberá adoptar medidas correctivas urgentes dentro de sus competencias y atribuciones, en salvaguarda de los miles de ciudadanos que diariamente utilizan el servicio del Metropolitano en Lima y Callao.**

ENVÍAN AMENAZAS DE MUERTE A ESCOLARES

Extorsionan a promoción de colegio público

Una banda criminal que opera en Lima Norte viene extorsionando a una promoción de un colegio público, en el distrito de Carabayllo.

Una madre que forma parte del comité organizador del 6to. "D" de la Institución Educativa 2037 "Ciro Alegría" hizo pública en las redes sociales una de las amenazas enviadas por la banda "Los Desa Nueva Generación".

"La cosa no es contigo ni tu familia, la cosa es con la promoción. Dialogaremos y todos felices. Ahora, si por error se te ocurre hablar a la policía, pues serás solo tú la culpable que matemos a un niño de tu aula de tu aula de estudio, y más aún el mismo día de la promoción", se lee en el mensaje.



Los delincuentes exigen el pago de S/30 por alumno, lo equivalente a mil soles. No conforme con ello, también solicitan otros mil soles una semana antes de la fiesta de promoción de los estudiantes.

Lo alarmante es que otras promociones del mismo colegio también estarían en el blanco de los extorsionadores.

"Alineense como todos los demás 6tos que ya pagaron calladitos, no creo que por 30 soles cada uno se van a hacer matar. Tienen 20 minutos para responder o empezamos a matar a cada uno, madres y padres de los alumnos del 6to", se lee en otra parte del manuscrito enviado a los padres.

ASESINOS SERÍAN INTEGRANTES DE LA BANDA DE "EL MONSTRUO"

Audi de mujer asesinada frente a hijos habría pertenecido antes a "Jorobado"



El Audi en el que se desplazaba Xiomara Flores Bazán, la madre asesinada en Comas, habría pertenecido anteriormente a Adán Lucano Smith Cotrina, alias El Jorobado.

Así lo reveló un reportaje de Punto Final en el que da cuenta, mediante documentos, que el vehículo había sido adquirido por Adam Lucano en octubre de 2021 por S/12,000.

Dos meses después, el delincuente, hoy detenido, transfirió a los padres de Xiomara por S/11,000.

Medios locales aseguraban que la pareja de Xiomaro era cercano a "El Jorobado", algo que el sujeto desmintió. La Policía Nacional investiga si el crimen corresponde a una disputa entre las bandas de Erick Moreno "El Monstruo" y "El Jorobado".

SICARIOS VOLVIERON AL ACECHO EN EL CALLAO

Atacan a balazos a madre de familia y grupo de amigos en una misma noche



En una misma noche, una madre de familia y un grupo de amigos fueron baleados por presuntos sicarios, en el Callao.

Una de las víctimas recientes fue Jennifer González Cabellos (45), quien sufrió un impacto de bala a la altura del rostro en la cuadra 4 del jirón Guisse, cerca de su casa.

Vecinos auxiliaron a la madre y la trasladaron al Hospital Daniel A. Carrión. Se desconocen las circunstancias del atentado.

Una hora antes, esta vez en el distrito chalaco de Mi Perú, en el Sector C, un grupo de amigos fue atacado por sujetos armados, que descendieron de una motocicleta. Tres de los hombres resultaron heridos, y vecinos los trasladaron al Hospital de Ventanilla.

COMAS. SICARIOS LO ATACARON A TIROS CUANDO SEXAGENARIO ESPERABA PASAJEROS

Matan a mototaxista pese a que empresa pagaba cupos

Según allegados a la víctima, otra banda delictiva está detrás del ataque. En SMP, un barrista fue asesinado el mismo día.

Un mototaxista se convirtió en la nueva víctima mortal de extorsionadores, esta vez en el distrito de Comas. Sicarios lo atacaron, pese a que su empresa pagaba cupos.

Jesús Paredes Salvador estaba esperando dentro de su mototaxi a pasajeros la noche del último domingo en un paradero informal, en la avenida Ricardo Palma, a la altura del kilómetro 11 de la avenida Túpac Amaru.

En esas circunstancias, dos desconocidos se acercaron a la unidad y uno de ellos le disparó hasta tres veces.

Las cámaras de seguridad captaron el momento en que los transeúntes tratan de ponerse a buen recaudo, luego de escuchar los disparos. El conductor falleció minutos después de las 20:00 horas y los criminales huyeron a pie, con dirección al jirón Libertad.

"Vi a los dos que se fueron riendo. Los esperaba una moto lineal", contó una vecina.

PAGABAN CUPOS

Paredes, de 65 años, pertenecía a la Asociación Santa Rosa, cuyos representantes pagan cupos semanales de S/25 a una banda de extorsionadores.

La Policía Nacional sospecha que detrás del ataque está otro grupo delictivo, que busca la hegemonía de los actos extorsivos en la zona.

El Depincri de Comas investiga el caso, en coordinación con la Fiscalía.

BARRISTA ASESINADO

No fue el único crimen reportado en Lima Norte. Horas antes, en San Martín de Porres (SMP), un enfrentamiento entre barristas dejó como saldo un joven de 27 años muerto.

La víctima, aún sin identificar, estaba libando licor con hinchas del club Universitario de Deportes en la calle José Quiñónez, en la urbanización Los Portales de Naranjal.

De pronto, apareció en el lugar un numeroso grupo de barristas de Alianza Lima, quienes atacaron a balazos al hombre, quien también era simpatizante merengue.

Tras el crimen, más de cien vándalos se desplazaron hacia la calle Francisco Bolognesi, provistos de palos y piedras.

Incluso un vecino captó el momento en que uno de los sujetos lanzó una piedra contra la ventana posterior de un auto que estaba estacionado.

La unidad quedó con las lunas destrozadas, según se puede ver en las imágenes.

El incidente se produjo a las 4:00 p. m., horas antes del partido entre Alianza Lima y Comerciantes Unidos, en el estadio Alejandro Villanueva.

En la avenida San Germán, también en el mismo distrito, barristas de la "U" golpearon a un hincha de Alianza Lima que estaba en los alrededores.

Los facinerosos le quitaron la camiseta blanquiazul que llevaba y luego huyeron.

Ambos casos son investigados por el Depincri SMP.



Sexagenario fue atacado por sicarios en un paradero informal de Comas.

CINCO MÁS ASESINADOS EN LIMA NORTE

- **Durante la pandemia del coronavirus, Paredes y sus colegas pagaban S/5 diarios a una banda delictiva. Desde 2021, la tarifa subió a S/25. Pese a las amenazas, ellos siguieron trabajando.**
- **Solo en el mes de septiembre, extorsionadores asesinaron a 5 mototaxistas en Lima Norte, según registros periodísticos.**



VÍCTIMA ESTÁ GRAVE

Lo balean en el rostro por frustrar robo

Un joven sufrió un impacto de bala en el rostro, luego de que frustrara un asalto, en San Juan de Lurigancho (SJL).

Según las imágenes, captadas por las cámaras de seguridad, Deyvis Ayala (23) conversaba con tres amigos en el cruce de las calles Los Biólogos y Contadores, cuando apareció en el lugar una motocicleta de forma sospechosa.

Un delincuente armado intentó despojar de objetos de valor a los jóvenes, pero Ayala se enfrentó a él. Frente a esta situación, el maleante ejecutó un disparo directo en su rostro y luego se dio a la fuga en una motocicleta conducida por su cómplice.

Segundos después, tras reponerse del susto, el grupo de amigos se percató de que Deyvis estaba gravemente herido y lo trasladaron a un hospital, con ayuda de vecinos.

El joven se debate entre la vida y la muerte, según confirmaron sus amigos. Vecinos exigen la captura del criminal y mayor patrullaje en la zona.



JOVEN FUE HALLADA EN RÍO

Piden cadena perpetua para feminicida

Los familiares de Jissel Vilma Torres Peralta, joven de 20 años hallada sin vida el fin de semana, exigieron cadena perpetua para su expareja.

Jissel estaba desaparecida desde el pasado 7 de septiembre y recién el último viernes su cuerpo fue hallado en el río Torococha, en Juliaca, Puno.

Los restos de la mujer fueron velados por su familia un día después y ayer le dieron el último adiós.

El principal sospechoso del presunto feminicidio es la expareja de Jissel, Wilber Edu Machaca, de 23 años, con quien fue vista por última vez.

Los deudos exigen que se intensifique la búsqueda para que la Policía Nacional lo detenga y posteriormente sea sentenciado a cadena perpetua.

El Ministerio de la Mujer informó que, a través de su programa Warmi Ñan, viene brindando atención a la familia de la joven Jissel. También acompañan en las diligencias de investigación.

ATE. DUEÑA DE PREDIO REALIZÓ EXCAVACIONES CON MAQUINARIA PESADA

Niños salvan de morir tras colapso de muro de contención

Una parte de la estructura quedó al aire y vecinos temen una tragedia. Piden la intervención de la Municipalidad de Ate y de Defensa Civil.



Un grupo de niños salvó de morir, luego de que un muro de contención colapsara en Huaycán, Ate.

El incidente se produjo el último domingo, a las 5:30 p. m, y quedó registrado por vecinos de la Asociación Cerro del Ángel.

De acuerdo con las imágenes, la estructura de concreto cedió de forma repentina, generando una densa nube de polvo que se extendió sobre la una cochera ubicada en la parte baja.

En ese momento, un grupo de niños jugaba en los alrededores y tuvo una reacción oportuna que les salvó de quedar sepultados. El pánico también se apoderó de los vecinos que se encontraban en la parte superior del terreno.

"Yo estaba transitando con mi hijita, regando. En el momento en que se cayó un pedazo del terreno me asusté y corrí. Luego el camino empezó a partirse y todo se vino abajo", dijo una de las sobrevivientes.

Solo un adulto mayor resultó herido al caer durante la huida, por lo que fue atendido en el lugar.



Estructura de concreto cedió de forma repentina y generó una densa nube de polvo.

TEMEN QUEDARSE SIN AGUA

- **Los vecinos temen que, tras el derrumbe, los camiones cisterna que abastecen de agua a viviendas la zona no pasen por el lugar, debido al área afectada.**
- **El terreno afectado comprende una extensión de 740 metros cuadrados.**

DENUNCIA

Según vecinos, una persona que sería dueña de la cochera estaba realizando excavaciones con maquinaria pesada, lo que debilitó la tierra.

"Compró un solo lote, pero ha tomado posesión de toda la área, como estaban libres...", se quejó una de las ciudadanas.

Las áreas a las que hacen referencia los vecinos pertenecen al Ministerio de Educación.

Una parte del muro se quedó en el aire y vecinos de Huaycán temen que sea retirado por completo, con el fin de evitar una tragedia. Varias casas de la parte superior están incomunicadas.

Los vecinos pidieron la intervención urgente de Defensa Civil y de la Municipalidad de Ate para evaluar el riesgo y retirar los restos inestables.

Hasta el cierre de esta edición, una cinta de seguridad colocada en el lugar por los mismos impedía que personas se acerquen a la zona afectada.

Durante la mañana de ayer, la acusada se defendió de las acusaciones. Aseguró que la presencia de dos silos provocó que la tierra se debilitara.

"Hace un mes y medio, yo me fui a la Autoridad Nacional del Agua (ANA) para que hagan respetar la parte de arriba, pero no lo ha hecho. Le he dicho que se está partiendo el muro, que la acequia está canalizada y que ya la partieron. Arriba todo está mojado", aseguró.

La Municipalidad de Ate aún no se pronunció sobre lo sucedido.

CRIMEN SE PRODUJO A PLENA LUZ DEL DÍA

Sicario asesina a hombre dentro de su vehículo en calle del Callao

Un hombre fue asesinado a balazos a plena luz del día, en el Callao.

El crimen ocurrió al mediodía en la urbanización Tarapacá, a dos cuadras de la avenida Argentina, y el sicario logró darse a la fuga.

Según testigos, la víctima no identificada estaba en el interior de su vehículo, cuando fue interceptada por un desconocido.

El sujeto trató de escapar, pero terminó sufriendo más de un impacto de bala y terminó cayendo al pavimento. Tendría aproximadamente 35 años y vivía en Ciudad del Pescador.



En el lugar hay cámaras de seguridad que pueden ayudar a policías a esclarecer el crimen. Según Sinadef, en lo que va del año se han registrado más de 150 homicidios en el primer puerto.

AFRONTARÁ PROCESO EN LIBERTAD

Dejan en libertad a policía que abatió a delincuente en Chiclayo

El suboficial PNP, Abel Alexander López Criollo, fue puesto en libertad, luego de que abatiera a un delincuente que le quiso robar su vehículo.

La Primera Fiscalía Penal de Chiclayo dispuso que el miembro de la Unidad de Servicios Especiales de la Policía Nacional afronte las investigaciones de este caso en libertad.

El último sábado, López Criollo se encontraba brindando el servicio de taxi en su día de descanso cuando fue contactado por aplicativo para realizar un servicio en el pueblo joven Simón Bolívar, en Chiclayo.



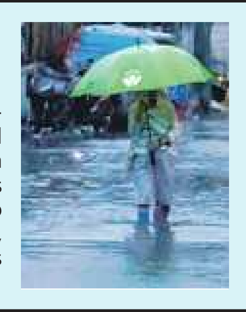
Tras llegar al lugar, el ladrón Ronaldinho Zidane Córdoba Vilches intentó asaltarlo con un arma reportada como perdida, pero López se defendió y le disparó.

Mundo

A FILIPINAS

LLEGA TIFÓN RAGASA

MANILA.- El supertifón Ragasa, la mayor tormenta del año, tocó tierra en el norte de Filipinas con vientos por encima de los 265 kilómetros por hora, mientras varios países asiáticos han extremado las medidas de precaución ante su paso, por el que se prevé que cientos de miles de personas sean evacuadas.



EN CIUDADES DE ITALIA

PROTESTAS POR GAZA

ROMA.- Miles de manifestantes y huelguistas que reclamaban solidaridad con los palestinos en Gaza salieron a las calles de más de 70 ciudades italianas en el marco de una huelga general de 24 horas convocada por sindicatos de base. La protesta afectó a los sectores público y privado de las ciudades.



LA COMISIÓN INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN

ONU acusa de crimen de lesa humanidad a Rusia

Moscú ha provocado traslados forzosos de la población ucraniana de territorio ocupado.

MOSCÚ

Una Comisión Internacional Investigadora de la ONU acusó a Rusia del crimen de lesa humanidad por los ataques coordinados y organizados para provocar el traslado forzoso de población ucraniana de los territorios donde ha asentado su ocupación o a los que se está expandiendo en Ucrania.

"El terror infundido en la población ha obligado a miles a huir", denunció el presidente de la Comisión, Erik Mose, ante el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, que se reúne en Ginebra.

"En opinión de la Comisión, la conducta de las fuerzas armadas rusas podría constituir un crimen de lesa humanidad por traslado forzoso de población", añadió.

CONTROL SOBRE LAS ZONAS

De acuerdo a las investigaciones que ha realizado esta Comisión, que ya denunció crímenes contra la humanidad por parte de Rusia por torturas, los ataques con drones y deportaciones "revelan esfuerzos coordinados y organizados por parte de las autoridades rusas para capturar más territorio, así como para consolidar su control sobre las zonas que ya ocupan en Ucrania".

De manera detallada, Mose expuso que la evidencia confirma que las localidades atacadas por Rusia ahora se extienden a lo largo de más de 300 kilómetros en la orilla derecha del río Dniéper, que está bajo control de Ucrania. "Canales de Telegram administrados por las propias unidades responsables de las fuerzas armadas rusas o por personas cercanas a ellas han difundido cientos de videos de civiles siendo asesinados o heridos, lo cual constituye el crimen de guerra de ultrajes contra la dignidad", señaló.



Es la segunda vez en que Rusia es acusado.

SISTEMA DE MIEDO

- La represión en Rusia se intensifica a través de un sistema de miedo impulsado por el Estado, donde Moscú utiliza las leyes de seguridad nacional para reprimir sistemáticamente la disidencia y las críticas a la guerra en Ucrania, declaró otra experta de la ONU que investiga las violaciones de derechos humanos en el país.

TRATADO DE DESARME NUCLEAR CON EEUU

Putin propone prolongar el START III

MOSCÚ.- El presidente ruso, Vladímir Putin, propuso a Estados Unidos prolongar por un año el START III, el último tratado de desarme nuclear aún vigente entre ambas potencias y que expira el 5 de febrero de 2026. "Rusia está dispuesta después del 5 de febrero de 2026 a seguir por espacio de un año ateniéndose a las limitaciones contempladas por el START III", dijo en la televisión en una reunión del Consejo Seguridad de Rusia. Con todo, matizó que esa medida "solo será viable con la condición de que EEUU actúe de manera análoga y no dé pasos que minen o destruyan la actual equivalencia de potenciales de disuasión".

EL DECANO

MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ MACKAY (*)

¿Por qué Palestina no es miembro pleno de la ONU?

Una de las preguntas más frecuentes por parte de mis alumnos de la clase de derecho internacional o de política internacional, es la siguiente: ¿Por qué razón Palestina, que ha obtenido el reconocimiento como Estado de una inmensa mayoría de los Estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas, entre ellos del Perú y recientemente por Reino Unido, Canadá, Australia y Portugal, hasta ahora no ha sido admitido en esta última cualidad y condición jurídico-política, es decir, como miembro pleno de la ONU?. La respuesta la podemos hallar en que no obstante conocerse que en la Asamblea General de Naciones Unidas, el órgano más importante de la ONU, se cuenta con el mayoritario parecer positivo de los Estados miembros de la organización para que así sea, debe considerarse el detalle de que, para consumar esta pretensión, es necesario contar con el parecer positivo de todos los miembros permanentes del Consejo de Seguridad de la ONU, que son cinco, esto es, de la República Popular China, de Estados Unidos de América, la República Francesa, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y de la Federación de Rusia. Mirando el modus operandi con que funciona el Consejo de Seguridad, que es el órgano de la ONU que tiene el monopolio del uso de la fuerza en el mundo, lamentablemente bastará que uno de los cinco miembros permanentes se oponga -es el denominado derecho de veto-, para que no pueda hacerse realidad la aspiración palestina. Mirando esa penosa realidad, entonces, no será difícil advertir que Estados Unidos de América, el país más poderoso del globo, y aliado histórico y estratégico del Estado de Israel, no dará luz verde para que Palestina deje de ser miembro observador y se constituya en miembro pleno. El derecho de veto, aunque nos pueda parecer injusto, es un mecanismo consagrado de manera implícita en el artículo 27 de la Carta de San Francisco de 1945 -o texto fundacional de la ONU en la condición jurídica de tratado-, que evita que pudiera llevarse adelante la pretensión de un Estado, de un bloque o de una tendencia, y más bien aparece como el mayor mecanismo del equilibrio de las naciones en el mundo, y lo digo más allá del caso de Palestina, si no mirando la relevancia de esta prerrogativa que debe ser conservada intacta para la paz mundial, aunque parezca contradictorio. Puede parecer injusto en el caso de Palestina que nos ocupa, y, de hecho, en el fondo lo es, pero así están establecidas las reglas de las Naciones Unidas, las que fueron decididas al final de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) y no precisamente por el derecho internacional, si no, en cambio, por el poder mundial que fue capitalizado por las potencias vencedoras de la guerra de 1939. Palestina será miembro de la ONU, el mayor foro del globo, pero tal como están las cosas actualmente en Medio Oriente y en el mundo, deberá esperar.

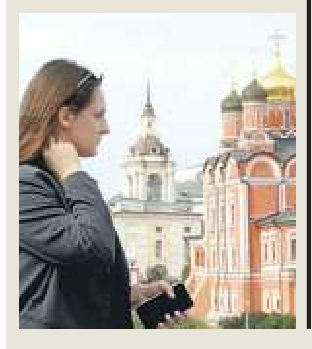
(*) Excanciller del Perú e Internacionalista

NOTAS BREVES



RUSIA DERRIBA NUEVE DRONES

MOSCÚ.- Las defensas antiaéras rusas derribaron nueve drones que volaban en dirección a Moscú, informó el alcalde de la capital rusa, Serguéi Sobianin. "Las defensas antiaéreas destruyeron siete drones que atacaron Moscú. Según informaciones previas no provocaron daños", escribió en Telegram.



HAMÁS PIDE TREGUA A TRUMP

EL CAIRO.- El grupo islamista Hamás pidió al presidente de Estados Unidos, Donald Trump, que garantice un alto el fuego durante 60 días a cambio de liberar a la mitad de los rehenes cautivos en la Franja de Gaza, informó la cadena Fox News. Una persona le alcanzó la propuesta al funcionario de Trump.



SE UNE A LAS OTRAS POTENCIAS

Francia reconoce al Estado de Palestina

El presidente francés, Emmanuel Macron, señaló que "ha llegado el momento de la paz".

NUEVA YORK

El presidente francés, Emmanuel Macron, anunció ante la Asamblea General de la ONU el reconocimiento oficial del Estado de Palestina por parte de Francia.

En su intervención, el mandatario hizo un llamado a poner fin a la guerra en la Franja de Gaza, destacando la importancia de avanzar hacia la solución de dos Estados como vía para alcanzar la paz entre israelíes y palestinos.

Macron subrayó que este reconocimiento histórico responde al compromiso francés con la región y se suma a decisiones similares adoptadas por Reino Unido, Canadá, Australia y Portugal.

"LA HORA DE LA PAZ"

Macron, manifestó que "ha llegado la hora de la paz" al inaugurar la tan esperada cumbre sobre el reconocimiento del Estado palestino.

"Ha llegado el momento. Por eso, fiel al compromiso histórico de mi país con Oriente Medio y con la paz entre israelíes y palestinos, declaro hoy que Francia reconoce el Estado de Palestina", señaló Macron en la cumbre sobre la solución de dos Estados.

Dirigiéndose a la audiencia, el Secretario General de la ONU, Antonio Guterres, agradece a Francia y Arabia Saudita sus esfuerzos para reavivar la esperanza de una solución de dos Estados, "sin la cual no puede haber paz en Oriente Medio". "Les insto a hacer todo lo posible para que la solución de dos Estados prevalezca".


La Autoridad Palestina agradece el reconocimiento.

LO AGRADECE

- La Autoridad Palestina celebró el el reconocimiento formal del Estado palestino por parte Francia, como una "decisión histórica y valiente". "El Ministerio de Asuntos Exteriores y Expatriados celebra el reconocimiento del Estado de Palestina por parte de la amiga República Francesa, considerándolo una decisión histórica y valiente, coherente".

DICE "NO CAMBIARÁ VIDAS EN TERRENO"

Israel califica de "teatro" reconocimiento a Palestina



JERUSALÉN.- El embajador israelí ante la ONU, Danny Danon, calificó -antes de su inicio- como "teatro" la conferencia internacional por la solución de los dos Estados (Israel y Palestina) y aseguró que "no cambiará las vidas de palestinos sobre el terreno".

"Veremos un espectáculo cuando el presidente (Emmanuel) Macron y sus amigos se reúnan. Sabemos que esta conferencia surge de intereses nacionales, no es diplomacia (...) Es una victoria vacía, un discurso vacío, en lugar de condenar realmente el terrorismo", dijo Danon a la prensa desde fuera de la Asamblea General de Naciones Unidas.

La conferencia promete ser uno de los grandes eventos diplomáticos del año, preliminar a la Semana de Alto Nivel de la Asamblea General de la ONU que comienza hoy.

En línea con las afirmaciones del primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, el embajador del Estado hebreo aseguró que habrá "consecuencias" tras estas declaraciones unilaterales y, en concreto, sobre el presidente francés, Emmanuel Macron, aseguró sentirse "decepcionado".

"Es muy fácil venir aquí, hacerse unas fotos y dar un discurso, pero esto no cambiará nada", recalcó Danon.

El representante israelí ante la ONU definió a su país como una "nación de paz que seguirá firmando acuerdos de paz en el futuro".

RECALCA QUE RESPUESTA EUROPEA SERÁ "UNÁNIME Y FIRME"

La UE no se amedrenta a provocaciones rusas

BRUSELAS.- La Alta Representante de la Unión Europea (UE), Kaja Kallas, criticó el "cinismo" de Rusia al ser un miembro del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas que viola los principios de la organización con incidentes como la incursión de aviones de combate en el espacio aéreo de Estonia, un caso que se suma a los recientes drones rusos en Polonia y Rumanía.



En su intervención ante el Consejo de Seguridad de la ONU, la ex primera ministra estonia cargó contra el representante ruso por las maniobras de Moscú, asegurando que el bloque europeo no se amedrentará de apoyar a Ucrania y de reforzar su flanco oriental.

"Lo digo abiertamente al representante ruso en esta sala. Las acciones de su gobierno son imprudentes, peligrosas y van en contra de los principios mismos de Naciones Unidas", indicó, recalcando que la respuesta europea será "unánime y firme". La jefa de la diplomacia europea cuestionó que los casos denunciados en el espacio aéreo europeo sean accidentales, al recordar que se han producido tres incidentes en solo dos semanas.

ANTE LA ASAMBLEA DE LA ONU

Claudia Sheinbaum llama al fin del "genocidio" en la Franja de Gaza



CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, señaló que el país llevará a la 80 Asamblea General de las Naciones Unidas "una postura de paz" y de reconocimiento a los estados de Israel y Palestina, a la vez que denunció la necesidad de que pare el "genocidio" en la Franja de Gaza.

"El canciller (Juan Ramón de la Fuente) lleva un mensaje de paz (a la ONU) y dentro de lo que es la política exterior de nuestro país (...) Nosotros hemos acompañado desde el expresidente (Andrés Manuel) López Obrador, y ahora, todas las denuncias que se presentaron junto con el Gobierno de Chile por la situación que está viviendo Gaza", apuntó la mandataria durante su conferencia de prensa diaria.

SE REGISTRARON DISPAROS Y EXPLOSIONES

Catorce heridos deja enfrentamiento en una cárcel en la provincia de El Oro



QUITO.- Al menos catorce personas fallecieron e igual número resultaron heridas en un enfrentamiento entre reos en una cárcel de la provincia de El Oro, fronteriza con Perú, según información de la Policía.

El hecho violento, difundido en vídeos por redes sociales, se registraron inicialmente dos fuertes explosiones y luego varios disparos.

Según versiones de un policía, guardias del centro penitenciario atendieron la emergencia luego de escuchar los disparos en medio del enfrentamiento entre reos de dos pabellones. Un guardia recibió disparos por parte de los presos y falleció. El uniformado añadió que los presos secuestraron a los policías, les quitaron las armas y los ataron de pies y manos.

EN LA INGESTA DURANTE EL EMBARAZO

Trump señala al paracetamol como causante del autismo

Mientras que la FDA aprobó la leucovorina para el tratamiento a niños con autismo.

WASHINGTON



Trump hace importante anuncio en la Casa Blanca.

NIEGAN EVIDENCIA

- La gran mayoría de la comunidad científica niega que haya evidencias suficientes que establezcan una relación entre el paracetamol y el autismo. Sin embargo, existen estudios que sí lo apuntan. El Colegio Estadounidense de Obstetras y Ginecólogos emitió un comunicado en el que asegura que el paracetamol es seguro y que las enfermedades que se tratan durante el embarazo.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, pidió limitar el uso del paracetamol durante el periodo de embarazo atribuyéndole a este medicamento ser un posible causante de autismo.

"Recomendamos encarecidamente que las mujeres limiten el uso de Tylenol (marca comercial de paracetamol) durante el embarazo a menos que sea médicamente necesario", dijo Trump durante una conferencia de prensa en la Casa Blanca.

Trump arrancó su intervención calificando la situación del autismo en Estados Unidos como una "crisis horrible" y dijo que "no hay ninguna desventaja" si se deja de consumir este medicamento.

TIENE PRUEBAS

"Tenemos pruebas que no podemos ignorar", dijo el director de la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA), Martin Makary, quien a su vez anunció que se colocarán advertencias en las etiquetas de Tylenol vendido en las farmacias sobre sus posibles implicaciones referentes al autismo.

Por su parte, el secretario de Salud, Robert Kennedy Jr., afirmó que los Institutos Nacionales de Salud (NIH) se habían centrado durante mucho tiempo "casi exclusivamente en investigaciones políticamente seguras y totalmente infructuosas" sobre los factores genéticos del autismo.

"Eso sería como estudiar los factores genéticos del cáncer de pulmón sin analizar los cigarrillos", afirmó.

EXISTEN "RUMORES"

Durante su intervención, Trump dijo que existen "rumores" de que en Cuba "virtualmente no hay autismo" y, según él, esto es porque para consumir Tylenol se necesita dinero. "Hay otras partes del mundo que no tienen Tylenol y no tienen autismo. Eso ya dice mucho", agregó el republicano.

Kennedy dijo que la FDA emitiría una nota a los médicos sobre el riesgo del paracetamol durante el embarazo y comenzaría el proceso para realizar un cambio de seguridad en la etiqueta.

APRUEBAN MEDICINA

La Administración de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos (FDA) anunció la aprobación de la leucovorina como tratamiento para niños autistas y con deficiencia cerebral de folato.

Según la FDA este medicamento genérico que se utiliza para tratar a pacientes con cáncer o anemia, entre otros, puede ayudar a los niños con autismo a mejorar su comunicación verbal.

"Un estudio descubrió que, en niños con autismo y deficiencia crónica de folato, dos tercios de los niños con síntomas de autismo tuvieron mejoras y algunos mejoras destacadas. El presidente nos indicó que hiciéramos lo correcto médicamente, que fuéramos audaces y no nos preocupáramos por las corporaciones ni los grupos de presión. Así que eso es lo que estamos haciendo", aseguró el comisionado de la FDA, Marty Makary, en un evento en la Casa Blanca.



SEÑALA LA CASA BLANCA

EEUU rechaza el diálogo con Maduro

WASHINGTON.- La Casa Blanca informó que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, rechazó la invitación al diálogo remitida por el dictador venezolano Nicolás Maduro. El mensaje, según la portavoz Karoline Leavitt en rueda de prensa, fue calificado por el gobierno estadounidense como "plagado de mentiras". Leavitt afirmó que la postura de la administración sobre el régimen de Venezuela se mantiene sin cambios y describió a Maduro como "ilegítimo".

Leavitt añadió que Trump "ha demostrado claramente que está dispuesto a utilizar todos los medios necesarios para frenar el tráfico ilegal de drogas provenientes del régimen de Venezuela".

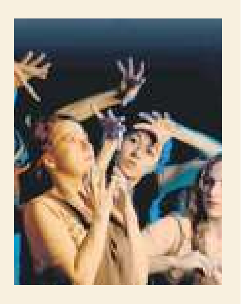
Los comentarios llegan tras el despliegue de una flotilla de ocho buques y una decena de cazas en el Caribe y Puerto Rico por parte de fuerzas estadounidenses, ya que pone en riesgo la seguridad nacional.

Cultural

TÉCNICAS DEL TEATRO IBEROAMERICANO CONTEMPORÁNEO

V CONGRESO INTERNACIONAL "VOCES ESCÉNICAS DEL SUR"

En el marco del Año Iberoamericano de las Artes Escénicas, el Ministerio de Cultura, a través de la Dirección de Artes, contribuye al fomento de espacios de intercambio académico y artístico en las artes escénicas mediante el V Congreso Internacional "Voces Escénicas del Sur: técnicas actuales del teatro iberoamericano: herramientas, estéticas y públicos" – CIVES 2025, organizado por la Universidad Científica del Sur (UCSUR). Se llevará a cabo el 23 y 24 de septiembre, de manera presencial en el campus UCSUR y en el Teatro La Plaza (Larcomar). CIVES busca visibilizar, a través de mesas de diálogo y debate, los temas más relevantes de la experiencia escénica iberoamericana contemporánea, con especial énfasis en su dimensión interdisciplinaria, técnica y social.



EN ZONA ARQUEOLÓGICA MONUMENTAL CASTILLO

Hallan entierro del Señor de JESÚS MARÍA DE LAREDO

El personaje principal estaba enterrado con 'subadultos', además que tenía adornos en sus extremidades.

Hace 4,500 años vivió un gran señor que dominó el interior del valle del río Moche, en lo que hoy se conoce como Zona Arqueológica Monumental Castillo de Jesús María, que se extiende por alrededor de 22 hectáreas en el pueblo del mismo nombre, en el centro poblado de Menocucho, distrito de Laredo, provincia de Trujillo, región La Libertad.

La evidencia de su existencia e importancia en su tiempo fue hallada por un grupo de investigadores peruanos y norteamericanos del Proyecto de Investigación Arqueológico Menocucho (PIAM), que desde el 2022 busca comprender el comportamiento y las adaptaciones de los antiguos habitantes del interior del valle del Moche.



EL SEÑOR DE JESÚS MARÍA

Aldo Watanave, director de PIAM, contó que se trata de una plataforma funeraria ubicada al norte de la huaca Jesús María (ex-Menocucho), donde se hallaron enterrados a cinco individuos en un mismo evento funerario, donde el más importante es el señor de Jesús María.

El personaje principal fue enterrado en una tumba de 3.5 metros de largo por 3.6 metros de ancho en forma de media luna. Sobre su pecho se colocó dos pendientes elaborados con productos malacológicos (conchas) en cuyo centro hay una cruz, parecida a la cruz del sur que se ve en el firmamento; sobre su pierna izquierda fue colocada una valva de Choromytilus chorus (concha) y a sus orillas un mortero con una mano de moler. Afuera de dicha tumba se ha encontrado un individuo 'subadulto' o joven que está en posición extendida y mirando hacia el norte.

MÁS ANÁLISIS

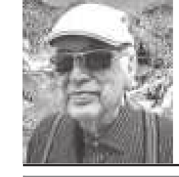
- Se encontraron otras dos tumbas más con 'subadultos' o jóvenes, construidas con piedra y argamaso de barro y al parecer estuvieron enlucidas por fuera. "Preliminarmente, creemos que cada una de las tumbas tuvo su acompañante, pero aún tenemos que hacer mayores análisis de lo encontrado", dijo.

DE TRES AUTORES CENTROAMERICANOS

Instituto Cervantes recibe legado literario

El Instituto Cervantes recibió los legados literarios de Carlos Luis Fallas (Costa Rica), Ricardo Miró (Panamá) y Luis Rafael Sánchez (Puerto Rico) para ser depositados en la Caja de las Letras, la histórica bóveda donde se guardan símbolos y memorias de grandes figuras de la cultura hispánica. "Nuestra tarea es defender la cultura en español, y lo hacemos reconociendo la diversidad. Recogemos las buenas herencias porque esa es la mejor manera de comprometernos con el futuro", dijo el director del Instituto Cervantes, Luis García Montero.





ASERRÍN

MARCO MARTOS

Ingran Amirthanayagam, poeta extraterritorial

Sri Lanka, que significa resplandeciente isla, queda en el sur de África, en el océano Índico, cerca de la India. Es la tierra de los más grandes elefantes del mundo. Una leyenda dice que los proboscidios en la marea baja se van caminando hasta tierra firme. La verdad es que se internan en el mar causando asombro, pero luego regresan. El poeta Ingran Amirthanayagam nació en Colombo, una de las capitales del país, en 1960, y siendo niño tuvo que abandonar el país, pues se había desatado desde 1958 una guerra civil entre los cingaleses y los tamiles, que eran la minoría a la que pertenecía su familia. Ese conflicto ha durado décadas.

Migrante en Inglaterra, aprendió el inglés y era regañado por sus maestros cuando se expresaba en tamil. Siendo niño, conoció en Hawai a Allen Ginsberg, que se hizo amigo de sus padres. Luego, ya en Estados Unidos, aprendió varias lenguas, entre ellas el español, el francés, el portugués y ha desarrollado obra poética en todas ellas. Como diría George Steiner, su poesía es extraterritorial, como en narrativa lo han sido Isaac Bashevis Singer y Vladimir Navokov. En 2010, y por varios años, residió en el Perú como agregado cultural de la Embajada de los Estados Unidos. Ahora, solo dedicado a la escritura ha regresado a nuestro país a presentar en diferentes espacios su libro de poemas escrito es español El bosque de los deleites fraticidas, el noveno suyo en nuestra lengua, que nos habla del exilio, la memoria, los afectos, en esta tierra marcada por la violencia. Escribe:



Espero que esta lectura nos abra un espacio para reconocer cómo la poesía de Amirthanayagam nos invita a viajar más allá de las fronteras del lenguaje, recordándonos que el campo poético puede ser al mismo tiempo fragoroso y reconfortante.

Por algún tiempo me he escondido en otras lenguas a mi alcance para escribir mis poemas y me doy cuenta de que con cada verso no escrito en español me siento más alejado, más solitario ante la pantalla.

Es curioso como una sensibilidad formada tan lejos de la nuestra, puede en momento dado integrarse con la nuestra. Recodamos que Antonio Machado escribió: Caminante, no hay caminos, se hace camino al andar.

Invito al lector u oyente a dejarse atravesar por la voz de este poeta: multilingüe, nómada, con experiencia en el duelo y la celebración, cuyo nuevo libro promete ser, como los anteriores, un paisaje poético que conmueve, interroga y transforma.

Espero que esta lectura nos abra un espacio para reconocer cómo la poesía de Amirthanayagam nos invita a viajar más allá de las fronteras del lenguaje, recordándonos que el campo poético puede ser al mismo tiempo fragoroso y reconfortante.



ENTRE HONOR Y ALIBABA

ANUNCIAN COLABORACIÓN



Honor y Alibaba han formalizado oficialmente un acuerdo de cooperación estratégica histórico en Hangzhou, China. La cooperación se basa en cultivar un ecosistema de IA próspero, aprovechando las oportunidades que presentan la transformación industrial impulsada por la IA.

USO DE IA PARA MENORES

INSTAGRAM MÁS SEGURO



Instagram a implementado una nueva función basada en IA que busca reforzar la protección de los adolescentes en su plataforma. Por ahora está en fase de pruebas en Estados Unidos, permite identificar a menores de edad y trasladarlos al entorno digital Teen Accounts.

TRANSFORMAR OPERACIONES DE CAMPO

Lanzan dispositivos con IA y CERTIFICACIÓN MILITAR



Están diseñados para soportar condiciones extremas de temperatura, golpes y humedad.

JOSÉ F. CALLO ROMERO

La informática robusta entra en una nueva era. Getac presentó la V120 y la F120 Copilot+ PC, equipos resistentes con estándares militares que integran Inteligencia Artificial para transformar operaciones en campo.

V120: potencia para análisis de datos y multitarea con IA

Equipada con procesador Intel Core Ultra 200H, GPU Intel Arc y Turbo Boost, la V120 permite ejecutar aplicaciones de alta demanda, desde visión artificial hasta transcripción de voz en tiempo real.



F120 Copilot+ PC: primera tableta robusta con certificación

La F120 se convierte en la primera tableta completamente robusta del mundo en adoptar la certificación Copilot+ PC. Su procesador Intel Core Ultra 200V y la Intel AI Boost NPU (48 TOPS) ofrecen diagnósticos avanzados, procesamiento de imágenes y análisis en tiempo real.

Conectividad y resistencia garantizadas

Ambos equipos incluyen conectividad Wi-Fi 7, 5G Sub-6, Bluetooth 5.4, seguridad biométrica y baterías intercambiables en caliente. Están diseñados para soportar condiciones extremas de temperatura, golpes y humedad.

Aplicaciones en el mundo real

Gracias a su resistencia y potencia de IA, los dispositivos de Getac son ideales para fuerzas de seguridad, militares, industrias energéticas, minería y logística, donde la confiabilidad en condiciones adversas es crítica.



MIRANDO AL FUTURO

JOSÉ F. CALLO ROMERO

El nuevo imperativo: la experiencia del cliente como estándar

Durante mucho tiempo, hablar de "servicio al cliente" parecía suficiente para las empresas. Bastaba con atender llamadas, resolver solicitudes o responder correos a tiempo. Sin embargo, la realidad actual nos enfrenta a una verdad incómoda: la lealtad del consumidor se ha vuelto frágil, volátil, casi efímera. Hoy, la competencia no se libra en los precios ni en las promociones, sino en el terreno más complejo y sensible: la experiencia del cliente.

La llamada Customer Experience 360° no es un simple concepto de moda. Es la exigencia de un consumidor que no tolera incoherencias, que se mueve entre múltiples canales y que espera ser comprendido con la misma fluidez con la que cambia de pantalla. No hablamos ya de atender; hablamos de acompañar. No hablamos de resolver; hablamos de conectar.

Como bien advierte César López, CEO de Covisian en Iberia y Latam, el reto consiste en estar presentes en cada punto de contacto, con coherencia, agilidad y memoria. Porque un cliente que debe repetir su problema en tres canales distintos no solo está insatisfecho: probablemente ya esté mirando a la competencia. Y en sectores como la banca, donde la confianza y la rapidez son vitales, no entender esto equivale a firmar la renuncia anticipada al futuro.

La fragmentación en la atención genera frustración. Y la frustración, en un mundo saturado de opciones, se traduce en abandono. De allí que las organizaciones que gestionan la relación con clientes carguen hoy con una responsabilidad mayor: no solo ejecutar procesos, sino ayudar a construir vínculos. Anticipar, interpretar, resolver y, sobre todo, humanizar.

El Perú ofrece un dato revelador: según APEXO, el 70 % de las operaciones de contact center se enfocan en servicio al cliente. Sin embargo, la pregunta que deberíamos hacernos es si ese servicio se está prestando bajo una lógica verdaderamente omnicanal y basada en datos, o si seguimos atrapados en un esquema reactivo y fragmentado.

La fidelización no ocurre por accidente. Es el resultado de procesos consistentes, decisiones inteligentes y una convicción profunda: poner al cliente en el centro no como discurso, sino como práctica cotidiana.

LA NASA ELIGE A MUJERES ASTRONAUTAS



La NASA anunció a los diez aspirantes a astronautas de su promoción 2025, seis mujeres y cuatro hombres estadounidenses que durante los dos próximos años aprenderán las destrezas para desempeñarse en misiones en el espacio en medio del auge de proyectos para regresar a la Luna y llegar a Marte.

CREAN DETECTOR DE HUMO EN TIEMPO REAL



Científicos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) trabajan en el desarrollo de un sistema operativo basado en inteligencia artificial (IA) capaz de detectar, casi en tiempo real, plumas o columnas de humo derivadas de incendios forestales. El proyecto busca fortalecer la prevención y la respuesta ante emergencias ambientales en el territorio nacional.

NVIDIA INVERTIRÁ EN OPENAI PARA CENTROS



El gigante estadounidense de los chips Nvidia anunció una inversión de 100,000 millones de dólares en la tecnológica OpenAI como parte de una alianza estratégica para construir centro de datos y sistemas con mayor potencia y capacidad. OpenAI implementará al menos 10 gigavatios, construir centros de datos de IA con sistemas de Nvidia.



ADELE

COQUETEA CON EL SUPER BOWL

Luego de que se especulara que Taylor Swift podría ser la gran estrella que actúe en el medio tiempo del Super Bowl 2026, ahora parece que Adele es la apuesta número uno para este espectáculo. No es primera vez que le ofrecen este show, en 2017 rechazó cantar argumentando que el mayor propósito no era música.

PRISCILLA PRESLEY

JACKSON ERA "MANIPULADOR'

A través de sus memorias, Priscilla Presley señaló que se sintió "horrorizada" por el matrimonio de su hija Lisa Marie con Michael Jackson. "Michael no se casaría con Lisa Marie; se casaría con la dinastía Presley. Buscaba buena publicidad después de haber sido acusado de abuso infantil. Michael era un hombre manipulador", dijo.

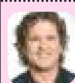


#Faratwitter



Alejandro Sanz
@AlejandroSanz
Cantante

Confirmado lo que sospechaba. Monterrey no se escucha, se siente en la piel. Dos noches grabadas para siempre. Vamos a por la tercera.



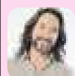
Carlos Vives
@carlosvives
Cantanye

Estamos muy felices con este nuevo lanzamiento junto al maestro @sergiogeorge. Una nueva version de "Fabricando Fantasías" ¡No se la pierdan!



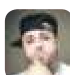
Pimpinela
@PimpinelaNet
Cantante

Bilbao, qué noche tan emocionante nos regalaron. Con "Noticias del Amor" volvimos a cantar juntos esas canciones que forman parte de nuestra vida.



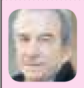
Marco Antonio Solís
@MarcoASolis
Cantante

El amor en las relaciones es hogar, y uno no debe caminar de puntitas en su propia casa. Que noche más MARAVILLOSA #NewJersey. Gracias hermanitos.



Nicky Jam
@NickyJamPR
Cantante

Seguimos #1 mi gente. ¿Ya vieron lo que está pasando en TikTok? ¡Gracias mi gente!. Los amo. Dile a él. Nominado a los latín Grammy. Gracias a ustedes.



José Luis Perales
@PeralesOficial
Cantante

Cada tema que nos enviáis es una pequeña historia, una emoción que se cuela en nuestro día y lo hace especial ¡Feliz día para todos, que suene bien alto lo que os hace felices!



TOM HOLLAND

Sufrió conmoción CEREBRAL

La tragedia rondó en el set de grabación de la nueva cinta de Spiderman. Sucede que Tom Holland tuvo que ser llevado de urgencia al hospital tras sufrir una conmoción cerebral después de filmar una escena de riesgo para 'Spider-Man: Brand New Day'.

Según informaron medios como Variety, The Guardian y The Sun, el actor se golpeó la cabeza al caerse mientras realizaba una escena peligrosa en el rodaje, que se está desarrollando estos días en los estudios Leavesden, en Watford, al noroeste de Londres. Un especialista en doblajes de escenas de riesgo también fue trasladado al hospital.

Holland fue trasladado al hospital, donde recibió atención médica. Variety confirmó que el intérprete de Spider-Man se tomará un breve descanso como medida de precaución antes de regresar al set en los próximos días.

PRODUCCIÓN EN PAUSA, PERO SIN CAMBIOS EN EL ESTRENO

El propio padre del actor, Dominic Holland, comentó públicamente que su hijo estará "fuera de rodaje por un tiempo", pero recalcó que se trata solo de un breve descanso por motivos de precaución. 'Spider-Man: Brand New Day' incluirá en su trama a otros personajes del Universo Cinematográfico Marvel, como Hulk y Punisher, interpretados por Mark Ruffalo y Jon Bernthal, respectivamente. El estreno está previsto para el 31 de julio de 2026.

ESCENA DE RIESGO

El actor se golpeó la cabeza durante una escena de riesgo y fue llevado de emergencia a un hospital. El rodaje de 'Spider-Man: Brand New Day' quedó suspendido.

CONFIRMAN SALIDA DE NICOLA PORCELLA DEL PROGRAMA MATUTINO 'HOY'

Abandonó programa para dedicarse a las novelas

Nicola Porcella no regresaría a la producción del matutino mexicano 'Hoy'; lo cual causó revuelo entre la audiencia. Luego de surgir rumores en redes sociales sobre el motivo de la salida, ya que señalaron que esto pudo tratarse de un despido, sin embargo, la productora Andrea Rodríguez apuntó que la verdadera razón es que la televisora tiene más planes actorales para el peruano.

"Por el momento no se va a integrar, por el momento no, la empresa tiene preparado para Nicola cosas de novelas, entonces por el momento no se va a integrar, nos dolió el corazoncito, pero por el momento los planes de la empresa es que Nicola haga novelas y series", apuntó.



DENUNCIA QUE ESTAFAN CON SU NOMBRE

Onelia Molina alertó a sus seguidores, ya que en los últimos días delincuentes cibernéticos usan su nombre para estafar. "Chicos, cuidado con este tipo de estafas. Utilizan mi nombre, dando y recibiendo dinero. Cuidado. Yo no he dejado número de WhatsApp ni pido Yape ni nada, no se dejen engañar", pidió la modelo.

REVELÓ QUE TENDRÁ UNA NIÑA

Una emocionada Ely Yutronic anunció a través de sus redes sociales que está esperando una niña. "He tenido un embarazo saludable, y si Dios permite, y como toda madre trabajadora estaré aquí mientras pueda, porque si Dios permite, esta Navidad tendré el regalo más lindo", dijo la figura de ATV, que ha preferido no hablar sobre el padre de su bebé.

"NUNCA ME SENTÍ DISCRIMINADA"

MAYELLA LLOCLLA

ROSS MARY VARGAS M.
rvargas@expreso.com.pe

Mayela Llocla salió al frente para defender los papeles que ha encarnado a lo largo de su carrera y asevera que nunca se sintió encasillada ni discriminada.

"A veces al inicio me decían que salía en lo mismo, que de mujer humilde, pero yo siempre defendiendo a personajes siempre he dicho que cada una tenía su personalidad. Nunca me he sentido discriminada, nada, al contrario, creo que a pesar de las dificultades que estas personas enfrentan, ellas salen adelante. Tienen mucho valor para todo, es un ejemplo grande y a mí me gustaban", dijo la artista.

La actriz también abrió su corazón y reveló cómo fue el proceso de retomar la relación con Jhefry Vásquez, el padre de su hijo.

"Hubo una separación de seis años y nos reencontramos. Volvimos a conectar sin que haya terceras personas. Ahora tenemos siete años juntos", contó.

Sobre su matrimonio dijo que le pidió matrimonio, pero aún no han puesto fecha para ese momento tan especial.

"Se lo pedí, él pensó que era una broma. Cuando uno encuentra a una persona idónea, al compañero de vida, pues te suma muchísimo. Él tiene sus horarios establecidos, pero se acomoda mucho a mis proyectos, en mis viajes", destacó en entrevista con un pódcast.

SE DEFIENDE

Actriz cuenta que está orgullosa de los papeles de mujer humilde y empoderada que interpreta, y aclara que jamás se ha sentido encasillada.

JAZMÍN PINEDO

Sufrió accidente

Jazmín Pinedo reveló que unos días de vacaciones junto a su pareja en Uruguay por poco terminan en tragedia.

"Hay pequeñas cosas que parecen todas, pero pueden acabar mal. Les cuento que iba a prender la hornilla de gas en una casita que alquilamos en el lago con mi novio en Uruguay, a cinco horas de Montevideo. Prendo y explota gas en la cara. Me quemé cejas, pestañas y la entrada del cabello que ahora me ando tapando. Felizmente no me quemé la cara, nada", explicó la conductora.



SANTIAGO SUÁREZ CONFÍA EN QUE PROCESO EN SU CONTRA CULMINE

"Estoy muy afectado, espero que acabe pronto"

Santiago Suárez, actor que fue denunciado por una ciudadana extranjera por supuestamente haberla violado, reapareció en un show cumbiambero y contó los meses difíciles que ha vivido.

"Es un tema que no puedo hablar, pero estoy tranquilo y esperando con mucha paciencia que todo esto acabe pronto. El que nada debe, nada teme", señaló en un inicio.

Luego contó que ahora está reiniciando sus actividades artísticas, ya que desde que fue denunciado, se quedó sin trabajo. Como se sabe, conducía un programa en TV Perú, pero fue separado; así también perdió contratos en telenovelas y obras de teatro.

"Uno como artista depende de su imagen. Podría decirse que casi al 100% se vio afectada mi carrera, todo en redes sociales, novelas, películas, obras de teatro, y estoy tratando de salir adelante".

Aunque Suárez evita dar detalles sobre el proceso penal que enfrenta, asegura que todo este tiempo de incertidumbre y lo vivido por su familia es un tema que jamás olvidará.

"Es difícil todo, me he visto muy afectado. No puedo explicarlo, son sensaciones complicadas, pero estamos en proceso, hubo un adelanto, pero no puedo hablar mucho", enfatizó el actor.

YAHAIRA PLASENCIA

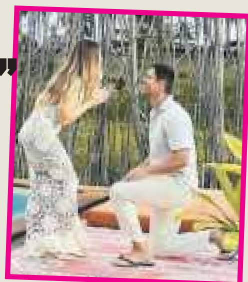
"A Paula le debo todo lo que soy"

Yahaira Plasencia, a diferencia de otras exintegrantes de Son Tentación, dijo que no tiene problemas con Paula Arias.

"Al contrario, la que le debe soy yo. Le debo tanto a Paula, me enseñó mucho, tan chiquita que era yo cuando entré. La mejor indemnización que pudo tener es todo el aprendizaje que ella me ha brindado y siempre estaré agradecida con ella", añadió.

RAFAEL CELEBRÓ EL COMPROMISO DE CACHAZA CON ANDRÉ BANKOFF

Cardozo: “Le pedí la mano en peor momento”



Rafael Cardozo reaccionó a las imágenes de la pedida de mano de su expareja, Cachaza, con el actor André Bankoff. El brasileño optó por desearle lo mejor a Carol Reali en esta nueva etapa.

“Lo único que me queda es respeto y lo que tengo en la cabeza es que ella es buena persona”.

Del mismo modo, el brasileño confesó que cuando él le pidió la mano la relación entre ambos no estaba bien.

“Ya no estábamos bien al 100%, estábamos en problemas. Yo creo que el mejor momento para hacer una pedida de mano es cuando está todo bien, maravilloso”, admitió.

CHRISTIAN DOMÍNGUEZ

“No olvidaré lo que HICISTE”

PATRICIA CHIMA T
patricia.chima@expreso.com.pe

No la atacó pero sí se mostró decepcionado por las declaraciones de Janet Barboza en el programa de la Chola Chabuca. Y es que luego de que la popular ‘Rulitos’ dijera que “no elegiría a nadie con el nombre de Christian” por ser infieles, el popular cantante aceptó que no olvidará jamás esas declaraciones.

“Para mí Janet sigue siendo una de las mejores conductoras, y esa relación de amigos nunca va a cambiar. Agradezco cada palabra que me ha dicho”, dijo en un primer momento Domínguez ratificando que entre ambos siempre existió una buena relación amical y laboral.

“Sentí mucha angustia porque no pensé que iba a responder eso. Yo soy muy agradecido y la seguiré queriendo, pero nunca olvidaré lo que has hecho Janet”, puntualizó el cantante de cumbia.



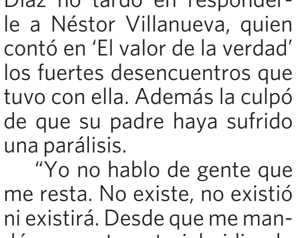
NO LA PERDONA

El cantante se mostró decepcionado por las declaraciones de Janet Barboza, quien recomendó “no meterse con Christian”, por sus famas de infieles.

SUSY DÍAZ

“Para mí está muerto”





No se quedó callada. Susy Díaz no tardó en responderle a Néstor Villanueva, quien contó en ‘El valor de la verdad’ los fuertes desencuentros que tuvo con ella. Además la culpó de que su padre haya sufrido una parálisis.

“Yo no hablo de gente que me resta. No existe, no existió ni existirá. Desde que me mandó una carta notarial pidiendo 500 mil soles, para mí está muerto”.



CANTARITOS DE ORO

Guerra sucia en su contra

La agrupación Cantaritos de Oro, que lideran Raúl, Alfonso y Francisco Ayala Pinglo, denunciaron a su hermano Fidel por quedarse con las redes sociales del grupo, apropiarse de las canciones y lo que es peor, según indican ellos, querer sacar un grupo con el mismo nombre con la finalidad engañar al público y lucrar con la marca que no le pertenece.



ROCKERO CELEBRÓ LA ADOPCIÓN DE SU NIETA, HIJA DE JAKE Y MILLIE BOBBY BROWN

Bon Jovi: “Ser abuelo te cambia. Es hermoso”

Jon Bon Jovi vive un momento especial en su vida familiar: a los 63 años, se ha convertido en abuelo por primera vez, tras la adopción de una niña por parte de su hijo, Jake Bongiovi, y su esposa, la actriz Millie Bobby Brown.

“Es una locura, pero maravilloso. Increíble. Adoptaron una niña, conocimos al bebé, obviamente, y en cuanto la ves, se convierte en tu nieta. Es tu bebé”, expresó conmovido. “Es hermoso. Ser abuelo te cambia”, apuntó.

También habló sobre el matrimonio de Jake y Millie, defendiendo su decisión de casarse jóvenes. Ellos son maduros para su edad, lo entendimos desde el principio. Así que les dimos nuestra bendición”.



BUSCAPALABRAS: IMPERIO FRANCÉS

A	T	E	M	R	E	P	U	B	L	I	C	A	L	R	O	B	I
N	T	A	M	S	D	F	R	A	H	N	P	N	E	S	R	G	U
O	I	R	O	T	I	R	R	E	T	D	I	A	D	N	C	V	T
S	G	I	H	M	E	U	A	P	X	O	O	V	S	C	R	A	N
I	O	U	U	L	T	A	N	T	T	C	E	R	X	M	I	H	O
A	N	Y	E	L	N	N	P	U	S	H	B	I	R	O	N	S	L
I	O	M	U	R	Z	O	N	O	A	I	E	O	U	T	F	I	P
N	I	C	O	E	R	S	I	E	D	N	U	F	L	A	L	A	Y
A	C	M	I	N	B	A	B	C	S	A	L	Q	M	R	U	F	C
E	U	T	A	U	A	I	O	A	A	O	T	E	N	I	E	R	N
C	L	P	T	D	R	R	I	N	I	Z	R	A	E	O	N	I	O
O	O	U	I	A	L	L	Q	N	F	I	I	O	R	C	C	C	E
R	V	A	C	N	E	T	I	U	C	I	C	N	U	T	I	A	L
A	E	E	R	G	O	M	C	A	I	L	N	T	O	I	A	P	O
O	R	L	R	R	O	A	N	C	I	A	T	E	R	L	O	S	P
A	T	A	P	D	E	X	P	A	N	S	I	O	N	I	O	O	A
C	U	D	E	M	P	E	R	A	D	O	R	E	I	M	A	C	N
B	S	N	O	H	R	P	I	A	M	E	B	N	V	I	S	R	A

Ubica en el BUSCAPALABRAS los términos que te presentamos a continuación:

- Colonización
- Conquista
- Expansión
- Dominio
- Revolución
- Napoleón
- Emperador
- Monarquía
- República
- Guerra
- Tratado
- Influencia
- Territorio
- Indochina
- Argelia
- África
- Caribe
- América
- Oceanía
- Cultura

LA TRIVIA

¿Cuál es considerada la obra emblemática del gobierno de Belaunde Terry?

A) El complejo habitacional de San Felipe
B) La Marginal de la Selva
C) La construcción de hospitales públicos

Respuesta: B) La construcción de la Carretera Marginal de la Selva es considerada una de las obras más importantes realizadas durante el gobierno del Arq. Fernando Belaunde Terry.

¿Cuánto tiempo duró el gobierno de las Fuerzas Armadas en el Perú?

A) 10 años
B) 20 años
C) 12 años

Respuesta: C) El Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas (1968-1980) fue un período de régimen militar en la historia del país donde el Perú fue dirigido bajo un gobierno nacionalista conformado por miembros de las Fuerzas Armadas, encabezado por el general Juan Velasco Alvarado.

SUDOKU

		8	3			9	7	
		1	6				8	
	3				1			4
4	8					7		
		7		5	8		3	
		3		9		4	5	
8	5							2
9			5	8				
	7		9	1				5

Soluciones del día anterior

C	S	N	R	E	H	C	I	V	F	C	T	L	O	C	I	R	P
A	O	L	D	N	M	O	U	S	S	A	K	A	W	I	O	C	A
D	C	R	S	U	S	H	I	V	I	A	L	L	E	A	P	D	P
A	A	P	A	B	M	I	B	I	B	L	R	B	I	H	O	E	G
N	T	R	U	B	I	R	Y	A	Ñ	I	P	A	T	S	S	L	M
A	O	H	I	S	U	I	H	C	M	I	K	E	L	A	H	V	C
P	P	U	I	S	L	B	R	M	Y	T	A	E	B	L	K	S	H
M	Y	P	P	T	R	N	E	B	D	S	H	U	L	U	P	G	U
E	R	P	O	O	I	T	B	A	E	N	A	C	P	O	I	I	R
H	K	R	C	L	U	A	N	B	E	M	I	A	R	G	Z	D	R
P	X	T	B	H	K	T	I	E	T	S	E	N	M	A	Z	S	A
H	C	O	I	L	U	A	I	K	E	E	T	C	K	L	A	A	S
R	V	T	A	H	A	S	U	N	E	T	M	P	G	I	S	S	C
M	Z	V	H	B	E	T	D	A	E	P	N	P	L	B	U	H	O
S	A	O	A	O	H	P	G	I	C	R	U	E	U	H	D	I	C
R	L	I	N	U	S	U	O	C	S	U	O	C	O	R	S	M	L
A	F	E	I	J	O	A	D	A	Q	R	O	C	U	T	A	I	H
I	P	Z	S	Y	M	A	I	N	D	O	R	K	L	Z	E	O	H

8	6	3	4	9	1	2	7	5
4	7	9	2	3	5	1	8	6
2	5	1	6	8	7	9	3	4
9	1	2	7	6	4	3	5	8
3	4	6	8	5	2	7	9	1
7	8	5	3	1	9	4	6	2
1	3	7	5	4	6	8	2	9
5	9	8	1	2	3	6	4	7
6	2	4	9	7	8	5	1	3

Expreso GRAMA

Nro. 8,458

Clorato de sodio
Prov. de Toledo (España)
Alfa
50 (romanos)
Incendió Roma
Voz de arrullo
Marchar
Ant. dios egipcio
Infusión
Patria de Abraham
Ant. buque chileno
Duelo, pena
Boro
Después de la Q
Área
Antes de la M
Este
Federico Kauffmann... (arqueólogo)
Sangre de los dioses
Atlético Nacional
Arquero del Manchester United
Desconocido
24 horas
Dar a luz
Fósforo
El primero de los titanes
El... (cap. de Egipto)
Laurencio
La latina
Primera letra
Lengua provenzal
Sobrino de Abraham
Norma
Newton
Sin valor
Argón
...Pucllana o Huantille
Madre... (símbolo de fertilidad)
•— (Morse)
1ª consonante
El día anterior
Jamelgo, caballo
Iota
Telenovela
Equipo crema
Tribunal Constitucional
Norte
Hija de Inaco
Antes de la B
Denota sorpresa
High School
Centena
Tantalio
En este momento
Alberto Fujimori
Vecinas de la G
Azufre
Hemoglobina (sigla en inglés)
Vítor deportivo
Existe
Militar turco
Gramo
Antes de la B
Épsilon
Su capital es Papeete
A, hacia (ing.)
Logaritmo Neperiano

SOLUCIÓN GRAMA Nro. 8,457



SUDOKU Nro. 8,045

	3	7				8		5
				5	8	4	9	
	4					6		
			8		5			1
	1						5	
6			9		2			
		9					6	
	7	5	3	4				
4		1				2	3	

INSTRUCCIONES

Rellena cada subcuadrícula con las cifras del 1 al 9, partiendo de algunos números ya dispuestos en algunos de los casilleros. Ningún número se debe repetir en una misma fila, columna o subcuadrícula.

Solución 8,044

8	2	9	1	4	6	3	5	7
3	6	4	7	5	8	1	9	2
1	7	5	3	2	9	8	4	6
7	9	2	8	6	4	5	3	1
6	4	8	5	1	3	2	7	9
5	1	3	2	9	7	6	8	4
2	3	1	9	7	5	4	6	8
4	5	7	6	8	2	9	1	3
9	8	6	4	3	1	7	2	5

EL HORÓSCOPO DE POCHITA



ARIES (21 mar-20 abr)
Sentirás una oleada de energía que te impulsará a tomar la iniciativa. Es un buen momento para iniciar proyectos nuevos o asuntos pendientes.

TAURO (21 abr-20 may)
Es posible que te sientas con ganas de hacer cambios en tu vida. No te apresures. Analiza bien tus opciones antes de tomar decisiones.

GÉMINIS (21 may-20 jun)
Tu mente estará más activa de lo normal, lo que te permitirá resolver problemas de forma creativa. Aprovecha esta agudeza mental para aprender algo nuevo.

CÁNCER (22 jun-20 jul)
Es un buen momento para reconectar con tus seres queridos y crear un ambiente más acogedor. En el trabajo, tu intuición estará muy afilada.

LEO (23 jul-20 ago)
Tu carisma estará por las nubes, haciendo que sea fácil para ti destacar en cualquier situación. Solo ten cuidado de no dejar que el ego te domine.

VIRGO (23 ago-21 set)
Una buena planificación te traerá tranquilidad y te ayudará a sentirte más en control. En tus relaciones, un gesto de apoyo hacia un amigo será valorado.

LIBRA (22 set-22 oct)
Te sentirás con ganas de embellecer tu entorno y de buscar el equilibrio en todas las áreas de tu vida. La armonía en tus relaciones será tu prioridad.

ESCORPIO (23 oct-21 nov)
No evites a sentir emociones, ya que te ayudará a comprender mejor lo que te conviene. En el trabajo, tu capacidad será valorada.

SAGITARIO (22 nov-21 dic)
La aventura te llama. Ya sea un viaje, un nuevo curso o un nuevo pasatiempo, busca expandir tus horizontes. Tus relaciones sociales florecerán.

CAPRICORNIO (22 dic-21 ene)
Podrías ver avances significativos en tu carrera o en tus metas a largo plazo. Equilibrar el trabajo con el descanso es crucial para mantener tu bienestar.

ACUARIO (22 ene-19 feb)
Te sentirás más abierto a nuevas ideas y a formas de pensar diferentes. Es momento para colaborar con otros y para contribuir a causas justas.

PISCIS (20 feb-20 mar)
Confía en tu sexto sentido para guiarte. La creatividad fluirá, por lo que es un buen momento para dedicárselo a tus pasatiempos artísticos.

CITAS AL:
274-7944

Deportes

LIBERTADORES (17:00 H)

RACING CLUB VS. VÉLEZ

AVELLANEDA.- El Racing Club mide fuerzas con el Vélez Sarsfield hoy en el Cilindro de Avellaneda (17:00 h) por la vuelta de los cuartos de final de la Copa Libertadores de América. La "Academia" ganó 1-0 en la ida y confía en hacer prevalecer su localía para sentenciar la llave. Los de Liniers van por el golpe.



SUDAMERICANA (19:30 H)

FLUMINENSE VS. LANÚS

RÍO DE JANEIRO.- A remontar la llave. El Fluminense rivaliza con el Lanús (ARG) esta noche en el Maracaná de Río de Janeiro (19:30 h) por la vuelta de los cuartos de final de la Sudamericana. El "Flu" cayó 1-0 en la ida y necesita ganar por dos goles de diferencia para clasificar directamente a las semifinales.



ALIANZA LIMA. GUERRERO VIAJA Y ESPERA JUGAR ANTE LA "U" DE CHILE

"Yo quiero ESTAR"

"Yo estoy trabajando muy fuerte. Queremos seguir ilusionados con esta Copa Sudamericana", afirma.

No pierde las esperanzas. El delantero de Alianza Lima, Paolo Guerrero, reveló sus deseos de jugar ante la Universidad de Chile, este jueves por la vuelta de la Copa Sudamericana. El "Depredador" se recupera de unas molestias físicas y dependerá del técnico Néstor Gorosito si vuelve o no al equipo titular.

"Somos conscientes de que el jueves nos jugamos muchas cosas, y como tal, el grupo quiere hacer historia con el más grande del Perú. Queremos seguir ilusionados con esta Copa Sudamericana", expresó Guerrero. "Yo estoy trabajando muy fuerte, yo quiero estar este jueves", enfatizó.

Por su parte, Josué Estrada, también dio sus impresiones del duelo ante los chilenos. "Es un partido clave que queremos ganar, es el más importante de mi carrera. No estamos viendo si jugaremos con público o no, obviamente será diferente, pero debemos salir a ganarlo, tener mentalidad ganadora", aseveró.

Hoy viaja el plantel de Alianza Lima rumbo a Chile. Paolo Guerrero, el propio Carlos Zambrano, quien está suspendido, Pablo Lavandeira (lesionado) y Jesús Castillo formarán parte de la delegación blanquiazul. La idea es reforzar la unión del grupo de cara al ansiado objetivo de clasificar a las semifinales de la Copa Sudamericana.

El árbitro

El colombiano Carlos Betancur fue designado por la Conmebol para ser el árbitro principal del duelo entre la Universidad de Chile y Alianza Lima. Richard Ortiz y Michael Roldán serán sus asistentes. Heider Castro estará a cargo del VAR.

GREMIO DE BRASIL

Mensajes de apoyo para Noriega

PORTO ALEGRE.- Erick Noriega explotó en llanto al cometer dos penales en el duelo de Gremio ante el Internacional, en el clásico de Porto Alegre. Para su buena fortuna, su equipo ganó 3-2. Un día después, el "Samurái" recibió mensajes de apoyo de su club y de los hinchas. "Se trata de cuánto puedes aguantar y seguir adelante, cuánto puedes aguantar y seguir intentándolo. Eres un luchador, Noriega, y la nación Tricolor está contigo", posteó en redes sociales el Gremio con una foto del jugador peruano.



EMELEC

Duró: "Cueva tiene un permiso especial"

GUAYAQUIL.- Fin a los rumores. Christian Cueva está en Lima, y en Ecuador se especuló que el popular "Aladino" dejó el club por falta de pago en su sueldo. El técnico Guillermo Duró dio a conocer los motivos de la ausencia del jugador. "Cueva tiene un permiso especial porque se quiso atender con su médico en su país. Es simplemente eso. De parte de la dirigencia y de nosotros, estaba habilitado", afirmó. Este viernes, el menudo volante ya debe estar de regreso a Ecuador.



LOS TARMEÑOS DAN EL GOLPE Y SE ENCIENDE EL CLAUSURA

ADT derrota de visita al Cusco FC (2-0) y celebra la "U"

CUSCO.- Golpe a la polla. El ADT venció a domicilio al Cusco FC (2-0) ayer en el Garcilaso de la Vega, en el cierre de la 10ª fecha del Clausura. Esta victoria fue celebra por Universitario de Deportes, que se mantiene en el primer lugar de la tabla con 21 unidades, mientras que los dorados son segundos con 19.

Joao Rojas (1') silenció el coloso cusqueño con un gol de vestuarios. Mientras que Josué Montenegro (84'), cuando los locales buscaban la igualdad, dio la estocada final al sentenciar el 2-0 definitivo para los tarmeños, que son séptimos con 13 puntos y se ilusionan con clasificar a un torneo internacional.

Por otro lado, en Sullana, el Alianza Atlético goleó al Ayacucho FC (3-0). Los "Churres" tienen 10 puntos y los "Zorros" se quedaron en 7. Finalmente, el Sport Boys igualó con el Atlético Grau (1-1). Los rosados tienen 6 unidades y los piuranos llegaron a 11.

HOY EN EL CIUDAD DE VALENCIA (14:30 H)

Real Madrid va por su sexto triunfo al hilo ante el Levante



VALENCIA.- A seguir en racha. El Real Madrid enfrenta a domicilio al Levante hoy en el estadio Ciudad de Valencia (14:30 h) por la 6ª fecha de la Liga de España. Los merengues llevan cinco victorias al hilo y son líderes absolutos con puntaje perfecto (15).

Para este compromiso, el entrenador Xabi Alonso volverá a realizar algunas variantes en su oncena con el fin de afiatar un equipo titular para derbi ante el Atlético Madrid, el próximo sábado 27 en el Metropolitano.

Fran García, David Alaba y Eduardo Camavinga apuntan a ser inicialistas. Mientras que en el frente de ataque las dudas se ciernen sobre los acompañantes de Kylian Mbappé. Franco Mastuantono con Brahim Díaz por el sector derecho; y Vinicius Junior con Rodrygo por el costado izquierdo.

En tanto, el conjunto local llega envalentonado a este compromiso tras golear de visita al Girona (4-0) en la jornada anterior. Hoy ante el líder del torneo, los locales esperan dar la talla y llevarse el mejor resultado posible.

Sin embargo, en las últimas 16 visitas del Real Madrid, el Levante solo ganó dos veces y perdió en 11 ocasiones.

Hoy martes también juegan: Espanyol vs. Valencia (12:00 h), Athletic Club vs. Girona y Sevilla vs. Villarreal (14:30 h).

NOTAS BREVES



EN EL CUADRO PRINCIPAL



BUENOS AIRES.- El tenista nacional Juan Pablo Varillas derrotó al argentino Juan Manuel Serna por dos sets a uno, con paciales de 2-6, 7-5, 6-2, y se clasificó al cuadro principal del Challenger de Buenos Aires. El popular "Juanpi", quien superó una lesión, buscará seguir en ascenso en el ránking ATP.

GRAN ACOGIDA EN CARRERA 5K



LIMA.- Con éxito se desarrolló la carrera 5K "Lima corre por la donación de órganos y tejidos" organizada por EsSalud. Participaron más de 3,000 personas. "Se trata de un acto de amor y de un respeto inconmensurable por la vida", expresó Segundo Acho, presidente de EsSalud.

APOYO. EL IPD IMPULSA A FEDERACIONES Y DEPORTISTAS



Arriba PERÚ

Ponencia

En agosto pasado, en Asunción, Paraguay, el IPD dio detalles sobre la preparación del Perú para albergar los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Lima 2027 ante la asamblea general de América.

Nuestro país es el destino de torneos sudamericanos, panamericanos y copas del mundo.

El Perú se prepara para albergar dos megaeventos deportivos internacionales: los Juegos Bolivarianos Ayacucho y Lima 2025 y los Juegos Panamericanos Lima 2027. En este contexto, el IPD, con su presidente Federico Tong, impulsa un real apoyo a las federaciones deportivas con la finalidad de mejorar el nivel de los atletas.

Se mejoró las subvenciones mensuales que se les brindan a los deportistas y se elevó la cifra de integrantes al Programa de Apoyo al Deportista (PAD). A ello se suma la creación del programa Ciclo Olímpico rumbo a los Juegos Olímpicos Los Ángeles 2028 y la puesta en marcha del programa para los Panamericanos y Parapanamericanos Lima 2027, en el que existen, hasta el momento, cerca de 130 atletas con potencial de medalla que son beneficiados.

Y lo más importante en esta gestión se consolidó al país como el hub internacional del deporte a escala mundial. Hoy, el Perú es el destino de torneos sudamericanos, panamericanos, Copas del Mundo y competencias internacionales. El reciente éxito del equipo peruano en Copa Davis, al derrotar a Portugal y clasificar a las Qualifiers, es un sello del crecimiento del deporte nacio-

SUBE A LO MÁS ALTO DEL PODIO EN EL CIRCUITO BANDO SURF QS 4000

Daniella Rosas conquista el título en Brasil

IMBITUBA.- Orgullo nacional. La tablista Daniella Rosas dejó en alto el nombre del Perú al conquistar el título del Circuito Bando do Brasil de Surf QS 4000, que se desarrolló en las playas de Imbituba, al sur de Brasil.

En vibrante final, Rosas logró un puntaje de 12.77 para derrotar a la local Silvana Lima (8.94), en un triunfo que le permitió sumar puntos claves, que la posicionan en el cuarto lugar del South America - 2025/2026 Women's Qualifying Series Rankings.

De otro lado, la delegación peruana mostró un gran desempeño en Brasil. Catalina Zariquiey alcanzó las semifinales, mientras que Brianna Barthermess llegó hasta los cuartos de final, y Alonso Correa avanzó hasta la ronda de 32.

Daniella, integrante del Programa de Apoyo al Deportista (PAD) del IPD, demostró que su carrera está en ascenso. Ella formó parte del Team Perú que que logró el segundo lugar por equipos en el reciente Mundial de Surf, en El Salvador.



Contraportada

DERROTA AL PSG (1-0)

MARSELLA DA EL GOLPE

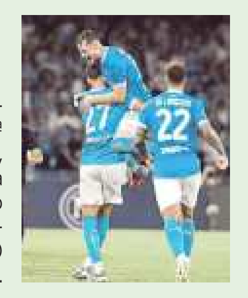
MARSELLA.- Con tempranero gol de Nayef Aguerd (5'), el Marsella doblegó al PSG (1-0) ayer en el cierre d ela 5ª fecha de la Ligue One. Los locales se quedaron con el clásico francés y escalaron al sexto lugar de la tabla con 9 unidades. Por su parte, el equipo de Luis Enrique perdió el invicto y es segundo con 12 puntos.



DOBLEGA AL PISA (3-2)

NAPOLI ES LÍDER PERFECTO

NÁPOLES.- A paso firme. El Napoli se impuso al Pisa (3-2) ayer en el cierre de la 4ª fecha de la Serie A de Italia. Gilmour (39'), Spinazzola (73') y Lucca (82') anotaron para los dueños de casa, que se afianzaron en lo más alto de la tabla con 12 unidades, puntaje perfecto. Nzola (60', penal) y Lucas (90') descontaron para la visita, con un solo punto.



EN LA GLORIA. DEMBELÉ ES GALARDONADO CON EL BALÓN DE ORO 2025

PARÍS

El francés Ousmane Dembelé, delantero del París Saint Germain, fue galardonado con el Balón de Oro 2025 que conceden la publicación gala France Football y la UEFA en un acto celebrado en el teatro Chatelet de París.

Dembelé precedió en la clasificación del premio al internacional español Lamine Yamal, delantero del Barcelona, y a su compañero de equipo Vitinha. Completaron el 'top 5' egipcio Mohamed Salah (Liverpool) y el también azulgrana Raphinha.

El galo, de 28 años, brilló con luz propia y fue determinante en la gran temporada pasada cuajada por el París Saint Germain, al contribuir decisivamente a ganar la Ligue 1, la Copa francesa, la Liga de Campeones y la Supercopa de Europa.

"Siempre he trabajado en equipo, el Balón de Oro nunca ha sido un objetivo, pero ahora que lo tengo es algo excepcional", dijo el jugador en el estrado del teatro Chatelet, que albergó la gala del galardón que coronó al jugador del PSG a sus 28 años.

"He trabajado duro para el equipo, para poder ganar esta primera Liga de Campeones, la Liga y la Copa. Culminarlo con un trofeo individual es muy especial. Estoy muy feliz. Estoy convencido de que los trofeos colectivos han conducido a este", aseguró el jugador.



El mejor del MUNDO

"El premio nunca ha sido un objetivo, pero ahora que lo tengo es algo excepcional", afirma el "Mosquito".

En la cima

El París Saint-Germain fue premiado como el Mejor Club del mundo en la gala del Balón de Oro, mientras tanto, el Arsenal femenino también se alzó con esta distinción. Ambos equipos conquistaron la Champions League.

NOTAS BREVES



YAMAL GANA EL TROFEO KOPA

PARÍS.- El español Lamine Yamal, delantero del Barcelona, fue galardonado con el Trofeo Kopa al mejor jugador menor de 21 años dentro de la gala del Balón de Oro 2025. La estrella azulgrana, quien se llevó el premio por segundo año consecutivo, fue determinante en la gran temporada de su equipo en la pasada temporada.



TERCER BALÓN PARA BONMATÍ

PARÍS.- La española Aitana Bonmatí, volante del Barcelona, fue galardonada con el Balón de Oro 2025, un premio que recibe por tercer año consecutivo, la primera en lograrlo. Superó en la clasificación del premio a su compatriota del Arsenal Mariona Caldentey y a la inglesa del Arsenal Alessia Russo.




LA FRASE

"Si nos metieron cinco goles, algo estamos haciendo mal y tenemos que corregir rápido porque se nos alejaron un poco en la tabla para lo que son nuestros objetivos".

Alejandro Hohberg - extremo Cienciano

EL TWITTER

Luis Enrique (ESP) se quedó con el Trofeo Johan Cruyff al mejor entrenador del año. Campeón de Champions League, Supercopa, Ligue 1, Copa de Francia y Supercopa de Francia con PSG.



VSports Team - @VSportsTM

LA FIGURA

GIANLUIGI DONNARUMMA. Recibió el Trofeo Yashin, premio al mejor guardameta del mundo. El ahora arquero del Manchester City completó una magnífica campaña con el PSG para levantar la Champions League 2024/2025.



Economía & Negocios

Suplemento especial de **Expreso**



Nro. 09 / Martes 23 de septiembre de 2025

Lo que todos pagaremos

PETROPERÚ AFECTA FINANZAS PÚBLICAS

Página 2

SE VUELVE A ENCENDER ALARMAS FISCALES Y DE GOBERNANZA

Petroperú eleva el riesgo de caer en una crisis fiscal

Luis Arias Minaya advierte que petrolera no podría pagar créditos.

La situación de Petroperú vuelve a encender las alarmas fiscales y de gobernanza. Tras la emisión de bonos por US$287.3 millones autorizada por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) para cubrir garantías y créditos impagos con el Banco de la Nación, expertos señalan que la empresa estatal está en una situación crítica que compromete seriamente al Tesoro Público y, por extensión, a los contribuyentes.

El exministro de Economía y Finanzas y director de Videnza Instituto, Luis Miguel Castilla, sostuvo que Petroperú es "un problema abierto para las finanzas públicas", con una exposición fiscal que podría alcanzar hasta tres puntos del PBI. Recordó que solo en salvatajes recientes ya se comprometió alrededor de un punto del PBI, sin contar la deuda acumulada por las inversiones de la empresa.

DECRETO DE URGENCIA

◆ Gutiérrez recordó que en 2022 se emitió decreto de urgencia que autorizó crédito de U500 millones para que Petroperú importara crudo y combustibles. "En febrero de 2024 esa línea se amplió a mil millones de dólares, también bajo modalidad de cartas de crédito, con el Banco de la Nación como emisor y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) como garante", explicó.



NUEVOS DEUDORES

En la misma línea, el economista Luis Alberto Arias Minaya, exvicepresidente del Banco Central de Reserva, advirtió que este nuevo rescate evidencia que la petrolera "no puede pagar créditos al Banco de la Nación" y que el Ministerio de Economía y Finanzas está honrando esas obligaciones con emisiones de bonos. "Los nuevos deudores somos los contribuyentes", subrayó en la red social X.

La emisión fue oferta privada al Banco de la Nación, en reemplazo del Programa de Creadores de Mercado. Los bonos tendrán un valor nominal de S/1,000 cada uno, con una tasa cupón de 5.40%, intereses semestrales y vencimiento programado para el 12 de agosto de 2034. Las primeras colocaciones se ejecutarán el 26 de septiembre y el 1 de octubre de 2025, con Cavali S.A. ICLV como agente registrador y de pago. El esquema contempla que el Tesoro Público asuma el servicio de la deuda —amortización, intereses y gastos relacionados— con cargo a los recursos presupuestarios. Además, se autorizó la firma de un convenio de administración de deuda entre el MEF y el Banco de la Nación para implementar la operación.

La nueva emisión de bonos desató fuertes críticas en el Congreso. Renovación Popular denunció que esta decisión significa hipotecar el futuro de los peruanos para sostener a una empresa quebrada por la ineficiencia, la corrupción y el despilfarro, en lugar de destinar esos recursos a atender las urgentes necesidades de seguridad ciudadana e infraestructura básica. El partido exigió que fondos se orienten a la construcción de penales, obras de agua y desagüe, y proyectos que beneficien directamente a la población más vulnerable.

Por ellos los diagnósticos convergen en un mismo punto: Petroperú se sostiene únicamente gracias al respaldo estatal. El decreto de urgencia que contemplaba la llegada de un gestor privado no ha sido implementado; tampoco se han reducido gastos de personal ni se han vendido activos no estratégicos.



PROBLEMA. Finanzas públicas se ven afectadas.

INCUMPLEN 46% DE DEUDA

El expresidente de Petroperú César Gutiérrez advirtió que la petrolera estatal ha dejado de cumplir casi la mitad de sus compromisos con el Banco de la Nación, situación que ha obligado al Estado a endeudarse para asumir dichos pagos.

"Petroperú ha incumplido el 46 % de su deuda con el Banco de la Nación. Se dejaron de cancelar obligaciones por 647 millones de soles, equivalentes a 180 millones de dólares, que tuvieron que ser cubiertos con recursos de la caja fiscal", señaló a Diario Expreso.

El exfuncionario precisó que esos desembolsos ya representan "un 28 % de la deuda", a lo que se suman las obligaciones impagas de junio y julio, que elevan la cifra total hasta el 46 %. Según afirmó, este panorama compromete aún más la sostenibilidad de las finanzas públicas.

MIRADA GLOBAL

CÉSAR GUTIÉRREZ



Temores y desaciertos gubernamentales en la exploración hidrocarburífera

Los vaivenes de las políticas gubernamentales en la exploración de gas y petróleo se explican con una mirada retrospectiva que se remonta desde 1998, dos años después de las últimas privatizaciones de lotes productores, y del fracaso del llamado "contrato del siglo" referido al lote 88 (Camisea), durante los últimos años del gobierno de Alberto Fujimori, con aciertos y desaciertos experimentados en simultáneo.

En julio de 1998 abortó el contrato con Shell de licencia de explotación del lote 88, donde el fujimorismo reaccionó con celeridad, trabajando un nuevo esquema que derivó en un proceso de competencia que otorgó en el primer trimestre del 2000 la buena pro del contrato de licencia de explotación del lote 88 a la argentina Pluspetrol.

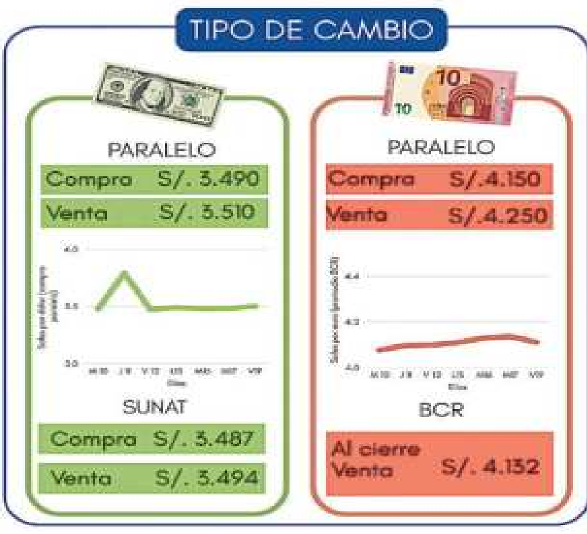
Una omisión en el contrato del lote 88 fue que no se exigió ningún compromiso exploratorio para los 40 años de vigencia. El motivo: el temor del gobierno de que no hubiese interesados en el proceso de competencia si es que se ponía condicionamiento exploratorio. En simultáneo, en 1998, se firmó el Convenio Parsep con el gobierno de Canadá, para consolidar información geológica que permitiese promover la inversión en exploración en Perú, un acierto que creó una tendencia virtuosa entre el 2005 y el 2011.

El segundo gobierno de Alan García mantuvo la política implementada durante el gobierno de Alejandro Toledo, y al término de su mandato dejó 62 contratos exploratorios y 599 millones de dólares de inversión en exploración en el 2011. También tuvo una gran omisión: renegociar compromisos exploratorios en el lote 88; temió ser estigmatizado como enemigo de la inversión, tal como le ocurrió en su primer mandato.

Humala continuó la línea heredada, pero con una grave carencia: la información del Parsep se había agotado y la promoción con información geológica insuficiente fue un fracaso. Tampoco se atrevió a renegociar con Pluspetrol, el trauma de su fracaso en el proyecto minero Conga lo paralizó.

Así llegamos a la situación actual, con reservas de gas del lote 88 para 14 años, para el lote 56 de 6 años y para el lote 57, solo de 7 años; y un gobierno que propagandiza hallazgos en áreas donde ya se oficializó que recién iniciará perforaciones en marzo del 2026 y el proceso será de 24 meses.

INDICADORES DE MERCADO





SEGÚN INEI, TRÁNSITO ESTUVO IMPULSADO POR UNIDADES PESADAS

Circulación vehicular en peaje creció 4.1% en julio

También hubo incremento de vehículos ligeros por turismo.

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) informó que en julio de 2025, la circulación de vehículos por las garitas de peaje a nivel nacional se incrementó en 4.1% respecto al mismo mes del año anterior. En el período comprendido entre agosto de 2024 y julio de 2025, el tránsito acumuló un crecimiento de 3.5%, consolidando su tendencia positiva como indicador de la actividad económica.

El aumento se dio en el mayor tránsito de unidades pesadas (4.6%). Entre los factores que explicaron el resultado se encuentran la cosecha de cultivos, el mayor desembarque de anchoveta para consumo industrial, la mayor extracción de minerales como cobre, oro, zinc y estaño, así como el incremento en la demanda de cemento vinculada a la construcción y al avance de obras públicas. También influyó la venta y uso de maquinaria pesada.

La circulación de vehículos ligeros aumentó en 3.8%, asociada a la mayor movilidad de personas durante el feriado de Fiestas Patrias y el Día de la Fuerza Aérea del Perú, que congregó público en desfiles y actos cívicos en varias regiones. También, la circulación de vehículos pesados de carga de 3 a 7 ejes se elevó 4.0%



INCREMENTO. Factores que explican resultados fueron identificados.

DINÁMICA DE SECTORES PRODUCTIVOS Y TURISMO

- Con estos resultados, el INEI resaltó que la evolución de la circulación por peajes refleja tanto la dinámica de los sectores productivos como la mayor movilidad de personas en actividades recreativas, turísticas y culturales, consolidándose como un indicador clave del comportamiento económico del país.



MODIFICACIÓN DE REGLAMENTO

SBS pone en consulta pública el sandbox regulatorio para startups y Fintech

La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) dispuso la difusión en consulta pública del proyecto de modificación del Reglamento para la Realización Temporal de Actividades en Modelos Novedosos, aprobado originalmente mediante la Resolución SBS N.° 2429-2021. La iniciativa busca fortalecer el marco regulatorio de las innovaciones financieras, en línea con la Ley del Procedimiento Administrativo General y bajo el principio de participación ciudadana, así la SBS abre el sandbox regulatorio a startups y Fintech.



El texto completo del proyecto estará disponible en la sede digital de la SBS y durante 15 días calendario.

DIRIGIDO A ADMINISTRATIVOS

MEF confirma bono extraordinario de 300 soles para el sector Educación

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) confirmó la aprobación y financiamiento del bono extraordinario de S/300 para el personal administrativo del sector Educación, que será desembolsado este mes. Los fondos fueron transferidos y el pago será efectivo en las cuentas de los trabajadores en los próximos días.



El beneficio está dirigido exclusivamente a los servidores administrativos contratados bajo los regímenes del Decreto Legislativo 276 y del Decreto Legislativo 728, siempre que mantengan vínculo laboral vigente al 15 de julio de 2024 y estén inscritos en el Aplicativo Informático AIRHSP.

SE REUNIRÁ A MÁS DE MIL PARTICIPANTES

CADE Ejecutivos 2025 presentará las diferentes propuestas presidenciales

El Perú se acerca a las elecciones generales de 2026 en medio de una economía debilitada, instituciones en crisis y una ciudadanía desconfiada de la política. En este escenario, el foro CADE Ejecutivos 2025 tendrá como uno de los ejes centrales será el Bloque Electoral, programado para el último día del foro, donde los aspirantes a la presidencia presentarán y contrastarán sus propuestas. El encuentro reunirá a más de 1,000 participantes, consolidándose como la plataforma empresarial más importante del país.



El espacio busca elevar el nivel del debate público, así como promover un voto informado.

LA REALIDAD REAL

FERNANDO CALMELL DEL SOLAR



De maravilla a pesadilla

Nuestra maravilla arqueológica nos puso nuevamente en boca de todo el mundo. No por un nuevo descubrimiento, no por ganar algún galardón, sino por las tristes imágenes que recorrieron todos los medios de comunicación de miles de turistas secuestrados. Sí, señores, hay que decirlo así, y las personas que bloquearon las vías de acceso a Machu Picchu deben ser acusadas y condenadas por secuestro. Desgraciadamente, seguro que no pasará nada porque los últimos gobiernos han permitido que las protestas se vuelvan algo habitual en el Perú, y el Estado, que tiene el monopolio del uso de la fuerza y la obligación de imponer el orden, no hace nada.

Esta inacción ha hecho que el turismo, uno de los principales motores de desarrollo para el país y sobre todo para los emprendedores, no se recupere desde la pandemia gracias a las constantes protestas, ya que cada vez que hay una protesta violenta, los países del mundo emiten alertas a sus compatriotas para que no viajen al Perú por ser un destino peligroso. Como ejemplo, en el 2019 al Perú llegaban más de 4 millones de turistas; el año pasado llegaron únicamente 3.5 millones. Perder la calidad de maravilla del mundo podría hacer que esa cifra caiga aún más.

Las protestas en Machu Picchu han causado pérdidas de más de 50 millones de soles, pero ya lo hemos dicho varias veces: más allá del número macroeconómico, perder 500 soles en una semana puede hacer la diferencia entre que un emprendedor pueda o no pagar el colegio de sus hijos ese mes. Y mientras eso sucede, siempre tenemos a las autoridades locales saliendo a gritar que todo es culpa del centralismo y del gobierno central. Salen para decir que las protestas son justificadas, que los pobladores salen porque viven en el abandono y no tienen desarrollo, no tienen colegios, hospitales ni obras públicas que generen desarrollo.



LOS PERUANOS ESTAMOS CANSADOS DE ALCALDES, GOBERNADORES, CONGRESISTAS, JUECES, MINISTROS Y PRESIDENTES QUE SOLO VEN EN LA FUNCIÓN PÚBLICA UNA MANERA DE ENRIQUECERSE Y FAVORECER A SUS AMIGOS. ES POR ESO QUE EL GRITO DE "¡QUE SE VAYAN TODOS!" ES CADA VEZ MÁS FUERTE EN TODOS LOS RINCONES DEL PERÚ.



Por supuesto que es muy fácil echarles la culpa a otros, pero la realidad es que el gobierno regional del Cusco y los 3 municipios afectados han recibido en los últimos 20 años más de 60 mil millones de soles de canon minero, y son ellos, las autoridades que hoy reclaman, los que no han hecho nada.

Analicemos: las protestas en Machu Picchu son ocasionadas por la ambición, la avaricia y la corrupción. Autoridades que se coluden de manera abierta o solapada con emprendedores, para mantener o generar nuevos monopolios de poder. Donde estos últimos puedan hacer lo que les da la gana con los turistas y forzarlos, con el cuento de "no hay entradas", a consumir más en los locales que ellos manejan en Aguas Calientes.

La realidad real es que este problema lo encontramos en todo el Perú, y no solo con nuestras maravillas arqueológicas, sino en todos los sectores económicos que deberían ser el motor de desarrollo y generación de riqueza para todos los peruanos.

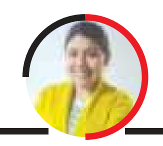
Los peruanos estamos cansados de alcaldes, gobernadores, congresistas, jueces, ministros y presidentes que solo ven en la función pública una manera de enriquecerse y favorecer a sus amigos. Es por eso que el grito de "¡que se vayan todos!" es cada vez más fuerte en todos los rincones del Perú.

ENTREVISTA

JIMENA SOLOGUREN

PRESIDENTA DE PERUMIN 37º

"La presidenta de la convenció[n] … que la minería en el Perú es la … como toda oportunidad el país … elegir tomarlo o dejarlo.



ADRIANA BORJAS



MENSAJE. Señala que el sector minero debe acercarse más a la

PERUMIN 37º. JIMENA SOLOGUREN SOBRE LA MI

El Gobierno de … en que se cum…

PRODUCCIÓN

- Jimena Sologuren señala que existe un amplio mercado internacional para minerales; sin embargo, el enfoque debe ser la producción. "Si nosotros no producimos, alguien más lo hará. Nuestro enfoque debe ser que la producción sea más eficiente", dijo.



El Perú se ha convertido en una potencia minera, en los últimos 30 años, con reservas que lo ubican entre los principales productores mundiales de cobre, oro y plata. Sin embargo, también enfrenta desafíos que ponen en riesgo su competitividad, como la burocracia, los conflictos sociales y el avance de la minería ilegal. En este sentido, Jimena Sologuren, presidenta de Perumin 37°, nos brinda una entrevista a EXPRESO en la que analiza sobre la sostenibilidad, formalización y capacidad del sector de generar desarrollo.

Perú se ha posicionado en el área de la minería, ¿qué nos hace tan importantes en este sector?

Tenemos de todo, tenemos una gran riqueza mineral, estamos entre los dos primeros productores de oro, cobre, plata, tenemos recursos aún bajo la tierra. Una gran cartera de proyectos y hay una diversidad y gran relevancia del país para poder atraer mayor inversión. Perumin es una excelente plataforma para demostrar que somos un país estable y responsable que promueve la minería sostenible.

¿Cuál es el mensaje que se deja en Perumin, sobre todo ahora que hay conflictos sociales, políticos y económicos?

La minería en el Perú es la palanca de desarrollo, pero como todas las oportunidades se toman o se dejan. Tenemos la responsabilidad de tomar la oportunidad de poner en agenda los proyectos, de enfocarnos en una minería formal y sostenible. Tenemos todo por delante, pero creo que hay que empezar a dar a conocer más la minería, acercarnos a las regiones.

¿Hay objetivos concretos que se ha trazado Perumin para esta edición 2025?

Esta edición preelectoral tiene un desafío especial. Tenemos el tema de competitividad claramente muy afectado. Si bien es cierto hemos mejorado en la tabla, todavía no llegamos ni de cerca al potencial que tenemos. No necesitamos que sean de menor estándar. Según las normas, todos los trámites deberían tomar 2 o 3 años, pero en la vida real nos toma de 7 a más. Sacar adelante un proyecto es verdaderamente un reto por la burocracia que existe con las gestiones que tienen que ver con el tema. La ventanilla única ha sido anunciada tres Perumin atrás y todavía no vemos el resultado, en el que podamos decir se logró el objetivo.

Otro gran tema es la minería ilegal, ¿qué estamos haciendo como país?

La minería ilegal está destruyendo nuestro país. Se ha metido a lo más profundo de los tejidos sociales y políticos. Es de las economías ilícitas más fuertes del país. Tenemos una gran responsabilidad ahora de abordarla correctamente. El Reinfo vence ahora en diciembre y la Ley MAPE todavía no está siendo debatida en el Congreso como debería ser. Sin embargo, como peruanos debemos saber que ya

...n minera Perumin 37° precisó
...palanca de desarrollo, pero
...s tiene la responsabilidad de



©GIANCARLO TEJEDA

...s regiones.

...NERÍA ILEGAL:

...be enfocarse ...plan las leyes



hay una Ley MAPE vigente. La nueva es una actualización. Lo que no podemos permitir es que se amplíe el Reinfo.

Frente al tema de la minería ilegal, ¿en qué debe estar específicamente el ojo del Gobierno?

Que se cumplan las leyes que ya han sido dadas. Por ejemplo, en caso del Reinfo, si tú estabas suspendido, tú no debes trabajar. El Estado ha dado un buen paso y ha sacado a los que han estado suspendidos por más de un año. Hoy día nos hemos quedado con un universo de 31 mil aproximadamente. Dentro de este universo tenemos a los que están en una concesión extinguida que podrían tener un denuncio minero como cualquier peruano; los que están en su propia concesión que puede seguir con su trámite de formalización; y los que están en concesiones de terceros.

¿Le estamos abriendo camino a la minería ilegal?

Estamos paralizando los proyectos que están en cartera. Es muy difícil que una persona te diga voy a invertir en una zona cuando sabes que está tomada y que no vas poder ingresar. Si como país no nos ponemos las pilas y damos un respaldo para poder ser atractivos para la inversión. Otros países van a poder acoger esa inversión y el Perú se lo va a perder.

¿Y con las leyes actuales tenemos avances con respecto a la formalización?

Así como nos demoramos en los permisos de las grandes empresas, lo mismo pasa con la pequeña minería. Por eso es importante abordar el tema de la tramitología, no para hacerla flexible, sino para hacerla eficiente en el tiempo. No es real que un minero de pequeña escala, tenga que esperar 7 años para sacar adelante un proyecto.

¿Estamos solucionando el estado de proyectos entrampados por conflictos sociales?

La verdad es que no mucho. Hay conflictos sociales que se dan en torno a proyectos grandes, pero que están permitiendo que la minería ilegal avance. Un despropósito total, porque la queja viene por un tema ambiental, social; y sin embargo, la minería ilegal entra rápidamente en esta zona, causando un extremo daño. Tenemos muchísimos distritos y regiones que reciben dinero del Canon, que debería mejorar la calidad de vida de los peruanos que allí habitan. Sin embargo, vemos cómo las obras no se terminan o no tienen el impacto real. El promedio de ejecución de estos gobiernos generalmente no supera el 70%.



LA MINERÍA ILEGAL ESTÁ DESTRUYENDO NUESTRO PAÍS. SE HA METIDO A LO MÁS PROFUNDO DE LOS TEJIDOS SOCIALES Y POLÍTICOS. ES DE LAS ECONOMÍAS ILÍCITAS MÁS FUERTES DEL PAÍS. TENEMOS UNA GRAN RESPONSABILIDAD AHORA.

CIFRAS REALES

40 POR CIENTO

de la producción minera aurífera del Perú es ilegal, señaló Sologuren.

DIÁLOGOS CONSTRUCTIVOS

JOSE QUESADA SEMINARIO



La gestión pública es el puente entre la política y la economía

A mejor gestión pública, mejor nos va a todos los peruanos y viceversa.

En 1990 el PBI del Perú fue aproximadamente US$30,000 MM. Hace 2 meses el presidente del BCR anunció que el PBI había alcanzado la cifra récord de US$320,000 MM anual en los últimos 12 meses.

Repasemos algunas cifras:

A. Asumiendo que el PBI-2025 sea la cifra mencionada, se habrá multiplicado casi 11 veces en un periodo de 35 años.

B. La brecha de infraestructura se estima que ha crecido aproximadamente 25 % desde el 2019 al 2025 hasta US$150,000 MM.

C. El presupuesto público del 2025 ha sido aprox. US$72,000 MM y sigue creciendo.

Es decir, el presupuesto público actual es aproximadamente más del doble que todo el PBI del Perú del 90.

Si asumimos el mismo % del presupuesto/PBI del 2025 al año 90, ese presupuesto habría sido aprox. US$6,750 MM y por tanto se habría multiplicado 11 veces, solo que sin las empresas públicas significativamente deficitarias en términos macroeconómicos.

D. Mientras que el sector privado formal hoy compite a nivel global, pagando todos sus impuestos, la informalidad alcanza el 80 % y aun así, hemos pagado la multiplicación por 11 veces del sector público, siendo el sector agroexportador uno ejemplar al haber crecido 16 veces mientras que duró el —ahora restaurado— régimen de promoción a la agroexportación, en un entorno en que sus ingresos en dólares solo subieron 7 %, mientras que la inflación que afecta sus costos internos fue 100 % en el mismo periodo, a pura competitividad y buena gestión.

El sector agrario, con su competitividad, uso intensivo de MO e integración de cadenas productivas, será clave en el futuro próximo para el crecimiento, creación de 6 millones de empleos —directos/indirectos— y la reducción dramática de la inseguridad alimentaria —condición de vulnerabilidad— de aproximadamente 51.7 % al 2024 a menos del 10 %, esto es, reducir de 17.6 a menos de 3.4 millones de peruanos en esa condición, con proyectos de irrigaciones por US$24,000 MM vía APP autofinanciadas, operadas y mantenidas por 30 años.

Así se creará bienestar y prosperidad por décadas, vía inversión privada sin usar un dólar del presupuesto/sector público, que malgasta nuestros impuestos.

E. La crisis del COVID evidenció la mala gestión pública de la izquierda, mayormente con el trío Vizcarra, Zevallos y Zamora, que fueron responsables de que el Perú fuera el peor país del mundo en número de fallecimientos por millón y caída del PBI. Esto sumado a la megacorrupción de Odebrecht a partir de Humala en adelante.

La incompetencia y la megacorrupción de la izquierda en la gestión pública en los últimos 15 años —contrariamente al periodo 2006-2011 de AGP II, en que crecimos 7.2 % promedio anual— son los causantes de la gigantesca brecha de infraestructura que perjudica a millones de peruanos abandonados por el Estado.

El problema del Perú no es ni el modelo económico ni la Constitución, es la mala gestión pública, particularmente de los gobernadores en la macrorregión sur, que es el bastión de la izquierda ideologizada.

El Perú no necesita más Estado, sino mejor Estado. Es imperativo hacer una reforma del Estado.

REPRESENTÓ CERCA DEL 40% DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN

Arequipa: minería aporta el 32% del PBI y genera empleo

Presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa brindó un informe detallado de los beneficios de la minería formal.



SIMPLIFICAR El dirigente gremial señaló que el reto del sector minería es simplificar trámites.

En el marco de la inauguración de PERUMIN 37, el presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa (CCIA), Carlos Fernández, resaltó que la minería es el principal motor económico de la región y pieza clave para el desarrollo social del país.

El dirigente señaló que la minería aporta 32% del Producto Bruto Interno regional y genera más de 35,500 empleos directos, además de recursos para gobiernos locales y regionales a través del canon y las regalías. En 2024, estos recursos representaron cerca del 40% del presupuesto de inversión del Gobierno Regional de Arequipa, equivalente a S/ 268 millones.

Subrayó que los principales retos del sector son simplificar los trámites regulatorios, fortalecer el diálogo con las comunidades y avanzar en innovación tecnológica para reducir impacto ambiental. Añadió que el gran desafío es alcanzar un equilibrio entre actividad minera y gestión ambiental, asegurando beneficios para las comunidades y estabilidad jurídica para las inversiones.

Sostuvo que las empresas deben actuar como agentes de desarrollo sostenible, invirtiendo en educación, salud, infraestructura local y generando empleos de calidad. Destacó que las Obras por Impuestos son un mecanismo que ha permitido reducir brechas sociales.

Sobre las oportunidades de PERUMIN 37, Fernández afirmó que el evento es una plataforma de networking y alianzas estratégicas que favorece la transferencia tecnológica y el desarrollo de proveedores locales. La presencia de empresarios nacionales y delegaciones de 14 países refuerza el posicionamiento de Arequipa como clúster minero del sur.

Proyectó que la minería peruana será cada vez más tecnológica y sostenible. Resaltó que Arequipa concentra proyectos por más de US$ 7 mil millones, entre los que destacan: Optimización Cerro Verde (US$ 2,100 millones), Zafranal (US$ 1,900 millones), Tía María (US$ 1,800 millones), Pampa de Pongo (US$ 1,781 millones, con 1,500 empleos), y Don Javier.

AGENDA MINERA

- El presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa indicó que la agenda minera del Perú debe priorizar la simplificación de trámites, la gobernanza ambiental, la formalización minera, la promoción de la innovación y la exploración de nuevos proyectos.



Termómetro EMPRESARIAL



Cena STEM por niñas de Arequipa

● Con gran entusiasmo y activa participación del público, se llevó a cabo la Cena STEM 2025, evento que congregó a empresarios, líderes mineros, representantes de la sociedad civil y aliados estratégicos para financiar la participación de niñas arequipeñas en talleres vinculados a ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM), en el marco del programa Kuraq Ñañayki de Women in Mining Perú (WIM Perú). Jimena Sologuren, presidenta de PERUMIN 37, destacó que la cena constituye una inversión colectiva en el futuro



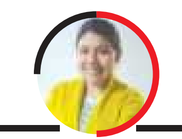
EXTEMIN abrió PERUMIN 37

● La jornada inaugural de PERUMIN 37 inició con el tradicional corte de cinta de la Exhibición Tecnológica Minera (EXTEMIN), considerada una de las ferias de innovación más importantes de la región, que en esta edición reunió 1,200 stands y recibió a más de 60 mil visitantes. En EXTEMIN se ubica el Pabellón Internacional, que congregó a delegaciones de 16 países de Europa, América, Asia, África y Oceanía, conformadas por empresas mineras, compañías proveedoras e instituciones gubernamentales vinculadas al sector.



IIMP advierte sobre proyecto

● El gerente general del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP), Gustavo De Vinatea, sostuvo que la convención minera PERUMIN 37 será más que un foro sectorial: será un espacio para construir acuerdos sobre el futuro del país. Destacó que el principal reto es transformar los recursos en desarrollo sostenible y que la demora en los proyectos mineros representa un obstáculo crítico. "Un proyecto puede tardar hasta 40 años en entrar en operación, esa cifra tenemos que bajarla", remarcó.



ADRIANA BORJAS

SOSTUVO ANTONIO MONTENEGRO, GERENTE GENERAL DE ACTIVOS MINEROS

Minería ilegal deja una alta deuda ambiental en el Perú

También advierte sobre faltas en el Proyecto de Ley de Presupuesto sobre remediación ambiental.

La remediación ambiental minera es uno de los grandes retos pendientes del país. Los pasivos mineros se extienden y amenazan ecosistemas y comunidades, pero en una mayor magnitud en la Amazonía peruana, en donde se observan grandes áreas impactadas por la minería ilegal, sostuvo el gerente general de Activos Mineros, Antonio Montenegro, en entrevista exclusiva con EXPRESO. En ese sentido explicó que existen algunos obstáculos presupuestales para el 2026, los cuales son dialogados con el gobierno para poder evitar la desaceleración en la intervención de los pasivos ambientales.

En el marco de sus funciones, ¿qué proyectos emblemáticos ha trabajado AMSAC para la remediación ambiental?

Tenemos una obra, por ejemplo la de Excélsior realizada en Pasco, empezó hace algunos años, terminamos el año pasado y la medición de retorno socioambiental ya nos dice que han retornado más de 48 millones de soles. Cuando uno hace este tipo de remediaciones, evita que se generen atenciones médicas.

¿Cuántos pasivos ambientales hay actualmente vinculados a minería ilegal?

Nosotros intervenimos por encargo del Estado y dentro de eso tenemos como universo actual la intervención de pasivos ambientales que no tienen responsables identificados y que el Estado asume remediarlos. Estamos desarrollando técnicas y metodologías para remediar áreas impactadas por la minería ilegal. Todavía no tenemos ningún mandato del Estado que nos encargue intervenciones.

¿Qué le falta al Estado para que les transfiera la tarea?



INTERVENCIÓN. Aún no tienen mandato del gobierno para remediar pasivos de minería ilegal.

LA OROYA

- Montenegro precisó que Activos Mineros, como institución, está principalmente abocada a cerrar el circuito de intervención en la recuperación de los suelos impactados por el complejo metalúrgico de La Oroya.

Si vemos la dimensión de las áreas impactadas por la minería ilegal, son áreas inmensas, estamos hablando de gran porcentaje de la Amazonía, el Estado difícilmente va a poder asumir todos estos costos y le está costando bastante esfuerzo hacerlo en el campo de los pasivos generados por la minería ancestral. Entonces la minería ilegal, sin duda alguna, deja una cuenta muy alta en materia de recuperación ambiental.

¿Ustedes han presentado alguna propuesta que haga frente a los efectos de la minería ilegal?

Hemos presentado y sustentado alternativas distintas que pueden ayudar a cerrar brechas. Creemos que hay espacios en los que es indiscutible que el Estado tiene que intervenir porque está afectando la salud de la población y al ecosistema. Se tienen que desarrollar alternativas en el ámbito del cierre de brechas, y en eso me refiero específicamente a lo que son pasivos ambientales.

¿Hay empresas privadas que quieran apostar por la remediación de pasivos de la minería ilegal?

Sí, hay empresas que de alguna manera quieren apostar en remediar pasivos por minería ilegal, ancestral o por impactos existentes. El tema es que hay una normativa ambiental. Actualmente, cuando una empresa quiere intervenir voluntariamente, la normativa le dice toma el pasivo ambiente y eres responsable eternamente. Eso no sirve como incentivo, genera un rechazo

> "CUANDO UNA EMPRESA QUIERE INTERVENIR VOLUNTARIAMENTE, LA NORMATIVA LE DICE TOMA EL PASIVO AMBIENTAL Y ERES RESPONSABLE ETERNAMENTE. ESO NO SIRVE DE INCENTIVO, GENERA UN RECHAZO.

Activos Mineros, ¿cuántos proyectos de remediación en el año están realizando?

Nosotros tenemos un número de 65 proyectos y cuando hablo de proyectos hablo de ex unidades mineras en 11 regiones del país. Hemos remediado un promedio cercano a los 1,200 pasivos. Tenemos 22 proyectos ya terminados en fase de postcierre y de mantenimiento.

¿Cuánto presupuesto irroga la atención de estos proyectos?

Nosotros nos manejamos por una proyección de presupuesto multianual, alineados con el sector y con el Ministerio de Economía. El año pasado estuvo cifrado en 149 millones, hemos ejecutado 185 millones, es decir, hemos llegado al 124% de ejecución. La historia dentro de los 10 últimos años muestra que tenemos una ejecución superior al 100% y en promedio de 130 millones aproximadamente. Nuestra meta este año es alcanzar aproximadamente 135 millones.

¿Se debe sostener incrementos para los siguientes años?

Hemos hecho ver al sector (Energía y Minas) que este año, no hay ningún tipo de transferencia propuesta o por lo menos contenida en el proyecto de Ley de Presupuesto (2026), ni la ley del equilibrio financiero. Ello generaría una desaceleración en la intervención de los pasivos ambientales.

¿Cuál es la amenaza principal?

Está enfocada en la desaceleración de proyectos que hemos planificado de manera multianual y que en este momento significan un grave riesgo para la salud de las poblaciones y del ecosistema. Se podrían afectar proyectos importantes como Santa Rosa en la zona de Huancavelica, o Carhuacayán en la zona de Pasco, o proyectos que están en segunda etapa se ven amenazados de quedarse en el tiempo y eso genera múltiples riesgos.

LA DESACELERACIÓN TRAE COSTOS MAYORES

- Antonio Montenegro, gerente general de Activos Mineros, sostuvo que la desaceleración de proyectos por falta de presupuesto trae costos mayores."Un expediente que tiene más de 6 meses automáticamente se desactualiza y se tiene que invertir nuevamente para actualizarlo", dijo.



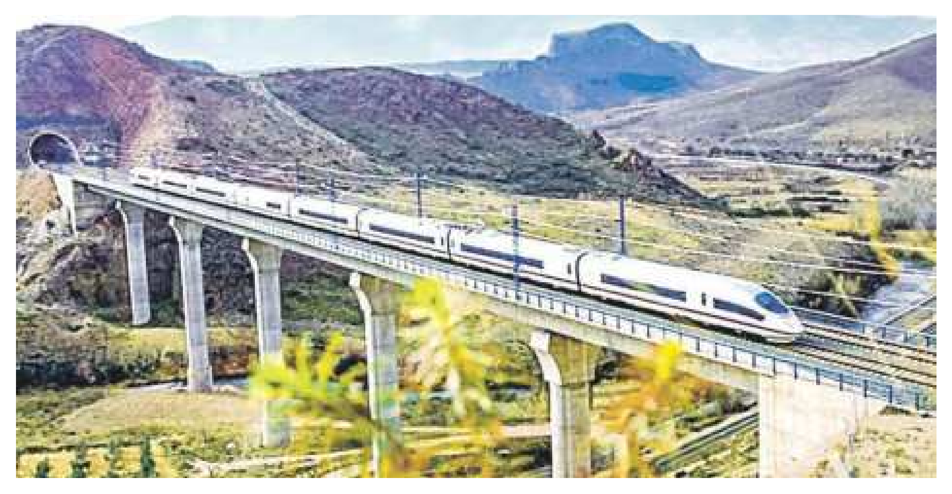


ECO. JOSÉ LINARES GALLO

UCAYALI:

Estabilidad y educación asegurarán tren bioceánico

Es la mejor zona para el tren bioceánico por su ruta directa, suelo firme y conexión estratégica.



Ucayali es uno de los territorios con mayor riqueza natural y diversidad productiva del Perú. Produce aceite de palma, cacao, madera y peces amazónicos; posee bosques extensos, suelos fértiles y abundante agua dulce. Sin embargo, la mayor parte de estos productos se exporta con poco o ningún valor agregado, lo que reduce su capacidad para generar empleo calificado e ingresos sostenibles en la región. Esta dependencia de materias primas sin procesamiento implica que Ucayali produce mucho, pero captura poco valor de lo que genera.

La llegada del Tren Bioceánico, que conectaría el puerto de Chancay con Brasil cruzando la Amazonía peruana, podría cambiar ese escenario. Su eventual paso por Pucallpa, considerando su calidad de suelo y cercanía al Brasil, colocaría a Ucayali en el centro de un corredor logístico intercontinental, acercando los mercados del Atlántico y el Pacífico, y ofreciendo nuevas oportunidades para la industria, el comercio y el turismo del Perú y particularmente para su Amazonía. Sin embargo, sin una base educativa sólida y moderna de la región, y resultados electorales que le den plena estabilidad al país, se corre el riesgo de que la decisión se postergue.

Para transformar esta oportunidad en desarrollo real, Ucayali debe fortalecer todo su sistema educativo: incorporar tecnología, ciencias aplicadas y pensamiento computacional con uso de Inteligencia Artificial en la educación básica (como ya lo hace China desde hace ocho años); articular la educación técnica con agroindustria, acuicultura, silvicultura y transformación de madera; y orientar la educación superior a logística, ingeniería, biotecnología y gestión ambiental. Esto exige cerrar brechas de infraestructura, formar y retener docentes y profesionales, y asegurar conectividad digital en toda la región.

Ucayali puede convertirse en un nodo estratégico amazónico y sudamericano, pero ese futuro no llegará solo con vías férreas o puertos: requiere escuelas de educación inicial, primaria y secundaria, así como universidades capaces de formar el capital humano que ese desarrollo demandará. Invertir en educación es indispensable para que el tren del progreso no pase de largo. Por eso es clave conocer la visión de quienes gestionan estas inversiones y sostienen las decisiones del gobierno regional.

Entrevistamos a la abogada Rocío Villavicencio Cuenca, gerente regional de Desarrollo Social de Ucayali, sobre los avances del proyecto de robótica educativa que ya beneficia a miles de estudiantes de educación primaria en la región; y que ha permitido que estudiantes y docentes participen el mes pasado de la competencia de robótica en China, organizada por su Instituto de Electrónica.

VISIÓN DE LA GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL EN ROCÍO VILLAVICENCIO

¿Por qué decidieron apostar por la robótica en Ucayali?

Ucayali es una región muy diversa y dispersa, con más de 600 mil habitantes. Eso nos plantea enormes desafíos educativos. Por eso sentimos que la educación debía ser prioridad número uno y vimos en la robótica una oportunidad para que nuestros niños desarrollen pensamiento crítico y computacional, creatividad y trabajo en equipo.

¿Y cómo les ha ido con el proyecto hasta ahora?

Hasta el momento hemos beneficiado a 83,419 alumnos de 367 escuelas y hemos capacitado a 1,054 docentes. También hemos entregado más de 4,000 kits de robótica en dos etapas. Al inicio hubo un poco de temor en los maestros porque no tenían experiencia tecnológica, pero con el tiempo demostraron su creatividad y compromiso. Eso nos emociona muchísimo.

¿Qué significa para ustedes trabajar con los maestros?

Invertir en educación es invertir en los docentes. Ellos son los que hacen posible la transformación en las aulas. Con este proyecto vimos a maestros que, aun sin experiencia previa en tecnología, se animaron, aprendieron y hoy aplican la robótica transversalmente, y dispone cada uno de su propio kit de construcción y programación.

– ¿Fue complicado llevar los kits a tantas zonas?

Fue un gran reto, pero logramos entregar todos los kits por tierra, ríos y también utilizando avionetas. Así llegaron a comunidades como Atalaya y Padre Abad, y otras. Muchos de estos kits permiten programar sin uso de computadora y sin internet, y eso permitió que los docentes, sin ningún problema, pudieran utilizarlos con los niños.

¿Qué planes tienen a futuro?

Ya hicimos un piloto de robótica en nivel inicial con muy buena recepción. Y también para secundaria estamos evaluando tecnología que permite trabajar la madera con herramientas seguras que no causan daño a los estudiantes. Nos mantenemos comprometidos con todo lo que sea tecnología para el beneficio de la población estudiantil.

¿Cómo se siente ser los pioneros de la robótica en la Amazonía?

Estamos muy orgullosos. Somos pioneros en la Amazonía con un proyecto tecnológico de esta magnitud. Ha sido emocionante ver a nuestros niños soñar en grande y demostrar que, con las herramientas adecuadas, pueden competir en escenarios internacionales como la Competencia de Robótica más grande del mundo WRC en Beijing. Queremos que este proyecto inspire a nuestras regiones pares, como Amazonas, Loreto y San Martín, para que puedan acoger esta estrategia como suya.

Flavia Prieto Molinari



PROYECTO. Gerente de Desarrollo con niños de Ucayali.



STAFF
Suplemento especial de Expreso
Director: Antonio Ramírez P.
Editora general: Cristina Luna